EL OCASO DE UNA ESTIRPE

Inés Quintero

Alfadil/Trópicos

Fondo Editorial Acta Científica Venezolana

Escaneado con CamScanner

COLECCION TROPICOS

24

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
BIBLIOTECA CENTRAL
DONACIÓN

Donación:
Dr. Gustavo Planchart

Escaneado con CamScanner

F2325
Q56

INES QUINTERO

EL OCASO DE UNA ESTIRPE

(La centralización restauradora
y el fin de
los caudillos históricos)

Fondo Editorial Acta Científica Venezolana

Alfadil Ediciones

C.B. AAU 3951001000000

AAU 3961
B.M. 19/2011

Escaneado con CamScanner

Cubierta: Ulises Milla

Copyright, 1989
Alfadil Ediciones
Apartado 50.304
Caracas 1050 / Venezuela

ISBN: 980-6005-70-8

Representante para España:
Editorial Laia S.A.
Guitard, 43, 5°
08014 Barcelona

Composición y paginación: La Galera de Artes Gráficas
Impresión: Litografía Melvin

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela

PROLOGO

El concepto de crisis y la crisis del caudillismo

Cuando hace algunos años redactamos un conjunto de hipótesis sobre lo que entonces considerábamos las cuatro grandes crisis del siglo veinte venezolano, nos atuvimos a una simple sinonimia: *crisis* igual *mutación*. Al avanzar en el estudio y la reflexión sobre el término, nos dimos cuenta de que por ese camino no era mucho lo que se pudiese adelantar, si se toma en cuenta que la historia misma no es sino la historia de los cambios que todo conjunto humano presenta, aún el más inmóvil, el de apariencia más estancada.

A esto se unía un problema más general: pocos términos han sido tan variamente utilizados. Se emplea en el terreno psicológico, en el más íntimo e individual («la adolescencia es una época de crisis»; «nuestro matrimonio está en crisis»); pasando por lo ideológico («la crisis de las vocaciones sacerdotales»); *La Crisis de la Conciencia Europea*, (el famoso libro de Paul Hazard); hasta desembocar en el más empleado, el más conocido y podríamos decir el más actual de sus significados, el económico: «la Gran Crisis de 1929»; «la crisis de la deuda»; «la crisis de la industria petrolera»; y por supuesto, sus implicaciones políticas generales o particulares «la crisis general del capitalismo», de cepa leninista; «la crisis del pensamiento populista (o liberal, según la óptica o el caso)».

Es más, si se concibe el trabajo histórico no como una sucesión de hazañas heroicas, de personalidades relevantes y de batallas, de períodos dinásticos o constitucionales o de ideas dominante sucediendo a ideas dominantes, sino como el asedio de procesos que casi por su misma definición son cambiantes, por su implicación colectivos y cuya comprensión sólo se facilita cuando ese asedio se hace desde diversas entradas que lo complejo del hecho social permite si no impone (económico, social, ideológico), era fácil darse

Escaneado con CamScanner

cuenta de que decir que el hecho estudiado se encontraba sacudido por crisis diversas, o sea por diferentes procesos de cambio, equivalía a no decir nada, prácticamente a enunciar una tautología: cambio es todo lo que cambia, crisis es todo lo que está en crisis, y todo cambia, todo está en crisis.

Se necesitaba entonces, para iniciar cualquier trabajo que tomase como base la idea de crisis, lo que se podría llamar un despeje del terreno, a objeto de dar forma, precisión al término, y las condiciones en que se piensa emplearlo en el curso del trabajo que se emprende. Es necesario, así, hacer un registro lo más amplio posible de las definiciones del término; un acercamiento a la definición de crisis en el terreno social, incluyendo una reevaluación, a la luz de las preocupaciones presentes, del concepto de crisis históricas; más adelante, será conveniente incluso una síntesis de su empleo, particularmente en economía e historiografía venezolanas; como epílogo, los elementos esenciales del concepto, a la luz de las nuevas evaluaciones y de los trabajos realizados o en curso.

I

La más vieja acepción del término proviene de la medicina, y hasta el siglo XVIII no se empleó por lo general sino allí: es el momento en que la enfermedad llega a un punto decisivo, a partir del cual el enfermo se mejora o se muere; pero nunca será la situación igual a la existente antes de ese momento, de ese punto, de esa crisis. Ese primer significado ha contaminado, por decirlo de esa manera, las significaciones posteriores. Siempre el término ha estado así ligado a tres connotaciones: una es la de decisión, de elección, de escogencia; dos, la de punto culminante; tres, la de situación peligrosa.

La primera es tal vez la más popular en el análisis de la historia política. *Gouverner*, decía Pierre Mendés-France, *c'est choisir*. Pero sería un error plantearse esa escogencia sólo en el ámbito del poder. Hay momentos en que una sociedad o una institución realizan esa elección, ese *choix*, y hay veces en que ni siquiera lo hacen, sino que las circunstancias, el desarrollo mismo de los acontecimientos se lo imponen: una guerra es una crisis, pero nadie escoge la derrota. Cuando en el 1903 venezolano el gobierno derrota a la Revolución Libertadora declarando cerrado el ciclo de las guerras civiles en Venezuela, ni aún en su caso podría decirse que «escogió»

la victoria: simplemente se defendía, buscando sobrevivir, como hace el poder desde que el mundo es mundo y el poder es poder. Antes, lo habían hecho con éxito muchos gobiernos venezolanos, pero ninguno había logrado torcerle los mil cuellos a la hidra de la revolución, de la guerra civil. Castro y Gómez sí lo hicieron, y esa victoria, cualquiera que sea su causa, no fue de una batalla, ni siquiera de una guerra, sino de *la guerra* que quedó extirpada de la sociedad venezolana en los próximos ochenta y cinco años, sin que parezca hasta ahora que sea esa una situación reversible, por muchos 18 de octubres, 23 de eneros, 27 de febreros que hayan acontecido. En ese sentido sí puede decirse que el país escogió, la sociedad escogió, lo que sea: el hecho es que una decisión se produjo, una *crisis* se produjo.

En cuanto a la idea de punto culminante, se tiende a pensar que él se produce, en el desarrollo de la historia de las sociedades, como la acumulación de tensiones internas que llevan determinada sociedad a un momento en que debe decidir su destino: o seguir viviendo como sujeto histórico o dejar de hacerlo para convertirse en objeto de la historia (de la historiografía, para ser más precisos). Pero decir eso es olvidar que el acontecimiento más importante de la historia universal —el Descubrimiento de América— señala ese punto culminante para las sociedades «descubiertas», pero esa determinación de su destino se produjo por causas no solamente externas, extrínsecas, sino absolutamente imprevistas o imprevisibles. Pero de todas formas, existe un punto culminante, así sea retrospectivamente, y ese día fue el 12 de octubre de 1492. Esta vez no se trata de una invención de los historiadores, como esa que hizo coincidir el fin de la Edad Media con la caída de Constantinopla en manos de los turcos otomanos de Mahoma II. Cuando Colón desembarcó en alguna pequeña y aún hoy imprecisa islita del Mar de las Antillas, provocó desde ese momento y punto una crisis en la historia de esas sociedades, pero también en las europeas, si bien éstas sólo vinieron a sentir su impacto treinta años más tarde, a raíz del descubrimiento y la conquista de México.

Finalmente, hay la significación que liga la idea de crisis con una situación peligrosa. Es también una de las más tenaces, de las más perdurables. En la mente popular, en el habla de todos los días, se suele pensar en *catástrofe* cada vez que se habla de *crisis*. Resulta extremadamente difícil pensar que la catástrofe, el caos, la situación peligrosa, puedan a su vez ser objeto de crisis, puedan entrar en crisis. Es más, en el lenguaje político se habla de escoger este

Escaneado con CamScanner

o aquel partido para «sacar al país de la crisis». Lo que no es fácil de hacer entender es que lo que saca a cualquier país, a cualquier sociedad, a cualquier institución o a cualquier hombre de la crisis es la existencia misma de esa crisis. Dicho en otros términos, que no hay crisis sin solución. Pero sobre todo, la «situación peligrosa» no es la de una crisis sino la de su asusencia. En el caso de la guerra, tal y como más arriba se aludía en el caso de 1903, la «situación peligrosa» era que la guerra misma no entrase en crisis como respuesta política.

De todas formas, el mismo significado que trae el diccionario griego, hace que el término *crisis* arrastre consigo la idea de algo que separa, que divide: la crisis marca una frontera, una cumbre, una separación entre dos épocas o dos situaciones. A partir de allí será diferente; antes era de una manera, ahora será de tal otra. Por eso, también el término crisis da origen a otro que se refiere a una cierta capacidad de discernimiento: *crítica.* La crítica es también un juicio, la conciencia necesaria para escoger entre dos opciones. Conciencia individual o social, o conciencia incluso de que la escogencia ha sido hecha independientemente de la voluntad individual, pero que se ha hecho y eso ha cambiado todo.

II

Para encontrar las razones de que el término crisis haya llegado a tener las connotaciones diversas que hoy tiene, hubo que enfrentarse a dos obstáculos. El primero de ellos es que cuando una palabra tiene tan distintas significaciones, resulta de muy poca utilidad, particularmente en las ciencias sociales. Es por eso que no ha faltado quien diga que el de *crisis* es «un término vulgar que aspira a alcanzar significado científico». De modo que para que sea de alguna utilidad, es necesario señalarle alcances, límites.

El otro obstáculo aparece cuando se intenta rastrear esos diversos significados a través de la historia de las ideas: no existe una historia del término. Acaso se pueda decir de una manera bastante general que durante mucho tiempo, no salió del campo médico, y que sólo a partir del siglo XVIII comienza a adquirir la varia traducción de tipo social que hoy ha adquirido. A finales de ese siglo, Tom Paine escribió en su periódico *The American Crisis* que los días en que ella se presenta «son tiempos que tiemplan el alma de los hombres».

Si en ese siglo sale la palabra del ámbito médico no debe atribuirse a simple casualidad. El derrumbe del *Ancien Régime* había sido precipitado por la Revolución Francesa, la Revolución Americana y la Revolución Industrial. Para quienes veían derrumbarse tan vertiginosamente un mundo que creían inconmovible y que había durado tantísimos siglos, parecía evidente que el mundo, la sociedad, estaban enfermos. Y esa enfermedad había llegado a un punto en que su solución —para salvación o para muerte, pero sobre todo para lo último— lo anunciaban estos tiempos calamitosos, catastróficos: estos tiempos de *crisis.*

Con todo, por mucho que se tuviese la premonición de que muchos y más profundos cambios se situaban en el porvenir, no se encuentra, entre los primeros estudiosos de la historia de las sociedades, un estudio de las implicaciones de la crisis, ni tampoco de sus significados. Pero a partir de cierto momento, los economistas comenzaron a usarla. Tal vez no sea posible precisar con mucha exactitud cuándo se da ese *momento.* Pero sí se pueden decir dos cosas. Una, que son los economistas los primeros en ver la crisis como algo normal e ineluctablemente recurrente: se trata entonces del «ciclo de los negocios». Sin que se libere por eso al término de su carga ominosa (pues las crisis económicas son épocas de ruina, desempleo, caída de los precios), se comienza de todas formas a ver en ellas algo no solamente normal como se ha dicho, sino en cierto modo previsible, si no curable. En verdad, con la palabra se comenzaba a designar el lapso necesario para que una economía «enferma» dejase de serlo y pasase a ser una economía sana. Y casi inmediatamente se llegó al siguiente estadio: pensar que lo uno era condición de lo otro. Es lo que escribió Clément Juglar en *Les Crisis Commerciales et leur Retour Périodique en France*: que la única causa de la depresión es la prosperidad.

La otra cosa a decir es que, normalmente, de la economía el término pasó al conjunto de los hechos o fenómenos sociales. Porque se toma paulatinamente conciencia de que todos los problemas sociales tienen su origen en la economía. Y porque, además, el desarrollo del capitalismo ha hecho que la instancia que hasta entonces, por muy determinante que pudiese ser (a los ojos de los marxistas, cuyo pensamiento ha sido central en este aspecto durante muchísimo tiempo), no era siempre ni necesariamente la instancia dominante. Pero una vez que el capitalismo enterró las viejas ilusiones religiosas, la instancia ideológica dejó de ser la dominante, para ceder el sitio a la instancia económica. Hoy se actúa, como siempre,

Escaneado con CamScanner

en términos económicos, pero además, se piensa en ellos. Por eso, el término *crisis* saltó de la economía a la sociedad y de allí a la psicología individual (no queremos decir con ésto que haya habido una rigurosa sucesión), así como antes había pasado de la medicina a la economía.

Marx tomó la existencia de las crisis como algo intrínseco a la economía capitalista, en la cual ellas se harían paulatinamente más y más destructivas, para llegar a esa crisis generalizada que marcaría el derrumbe de la vieja sociedad y el advenimiento de otra diferente, la sociedad comunista. Aparte de esa afirmación, de esa apuesta sobre el futuro, el término en Marx estaba demasiado cargado de ambigüedades, lo que dio lugar a interpretaciones muy diferentes de sus discípulos, de sus diversas escuelas.

Sin embargo, nombrar a Marx en relación con el concepto de crisis, lleva a encontrarse con otra idea, la del momento de la crisis. Porque en él, la crisis está ligada a la idea de recurrencia, aunque este último significado sea posiblemente muy anterior. En general, se emplease o no el término crisis, su idea se desplegó siempre unida de una forma u otra a la de recurrencia. Para San Agustín, la historia humana se desarrollaría luego de la pérdida del Paraíso, en torno a dos momentos culminantes (asimilables al concepto de crisis que intentamos manejar en estas notas): la llegada de Cristo al comienzo de su era, y la Segunda Llegada que si bien se sitúa en un futuro indeterminado (aunque para él parecía bastante próximo), culmina con otro de los significados que arrastra el término. Con un juicio, el Juicio Final.

Igual cosa puede decirse de otras concepciones del desarrollo histórico que de una forma u otra, proponen situaciones que pueden asimilarse al concepto de crisis que estamos empleando, pero particularmente al momento de ella. Para Vico, esas crisis serían el momento del *corso e ricorso*, cada vez que una nueva ocasión se presenta, o se hace necesaria, de buscar una nueva oportunidad, o de una nueva Alianza, para el hombre y su historia. Para Maquiavelo, igual cosa sucede, si bien su idea es profundamente pesimista: los ciclos de la historia humana son degenerativos. En cambio, se podría decir que la de Hegel es todo lo contrario: el despliegue del Espíritu Absoluto, la autoconciencia de la libertad, se va dando en sucesivos momentos (en sucesivas crisis podríamos decir en el lenguaje de estas notas) que hacen subir cada vez un peldaño a la humanidad hacia el fin de la historia.

III

El concepto de crisis históricas proviene del historiador alemán del Renacimiento, Jacob Burckhard. Del amplio desarrollo que él hace, entresacaremos algunas ideas que han resultado las más útiles, para el caso específico que nos interesa, el de las crisis venezolanas de este siglo, más importantes. Pero antes que todo, hay que decir que en primer lugar está precisamente esa idea de crisis histórica, cuya diferencia de cualquier otra significación es un gran paso de avance para dar al término ese carácter científico que algunos le niegan y en todo caso, para tipificar ciertos procesos de desarrollo social.

La primera idea ligada al concepto burckhardtiano de crisis es que ellas llevan implícita una aceleración del proceso histórico. Entonces, no se concibe una crisis histórica en la cual la sociedad continúe desarrollando su historia al mismo paso a que estaba acostumbrado a hacerlo hasta entonces. Por eso, para el autor alemán las más grandes y verdaderas crisis, y en todo caso las primeras, eran producidas por las migraciones y las invasiones. Pocas cosas podían acelerar más el cambio violento en una sociedad que eso. Es muy posible que él tuviese en mente, como en todo historiador europeo, las invasiones «bárbaras» que transformaron tan profundamente el Imperio Romano. Entonces también eso estaba quizás ligado a la idea de la destrucción de una civilización relativamente adelantada por otra u otras que lo eran menos. Si eso se podía aplicar de una forma u otra a la victoria de los «godos» sobre la civilización «mora» en España, habría que ver cómo, con la misma luz, esa idea se podía aplicar al poblamiento de América.

En ausencia en unos casos, o de consumo en otras con esas invasiones «poblacionales», el gran factor de las crisis históricas es para Burckhardt la guerra. El, por supuesto, se refería a las que había conocido el mundo hasta su siglo, el XIX, relativamente pacífico si se le compara con los anteriores y sobre todo con el que le habrá de seguir. Pero tal vez nunca un concepto podía haber encontrado ejemplos tan claros como los que halló en la historia del siglo XX. En ella, la guerra no ha sido un factor en la crisis histórica, sino el factor por excelencia. Todos los cambios que se han producido tienen la guerra como centro. Incluso en los países que no han sido campo de batalla de las conflagraciones mundiales, como sería el

Escaneado con CamScanner

caso de Venezuela, sus propias crisis fueron aceleradas cuando no provocadas por las grandes guerras mundiales.

El tercer elemento de esa concepción es la idea de la diversidad de la crisis, y en particular su división entre crisis genuinas, que son muy raras, y crisis superficiales. Sobre esto habría que decir dos cosas. Una de ellas es que si nos atenemos al interesante planteamiento de Geoffrey Barraclough, en el siglo XX, y con mucha más precisión en sus años sesenta, se ha producido una crisis tan profunda en la historia de la humanidad, que él mismo sólo le encuentra precedente al comienzo del milenio, con lo que los historiadores llaman «la querella de las investiduras». Esa fractura histórica de los años sesenta ha dado según él nacimiento a una etapa del desarrollo histórico que a falta de mejor llama «historia contemporánea». Lo segundo que habría que decir es que si nos atenemos rigurosamente a la tipificación de Burckhardt, en América, y particularmente en Venezuela no hemos tenido una crisis verdadera, como no sea si acaso la de la Conquista. Porque todo el remezón producido por la guerra de Independencia (sin olvidar las coetáneas consecuencias del terremoto de 1812), no impidieron que al finalizar ella, la sociedad volviera a reconstituir con mucha similitud su modelo de vida anterior.

Todo eso parte de otra idea que está en el concepto mismo de crisis histórica que tratamos de emplear en estas líneas: y es que ella muestra su carácter genuino, de crisis real y no superficial, cuando actúa y se desarrolla bajo presión. Y desde siempre, tal vez ninguna de esas presiones sea más aplastante que la producida por una guerra. En lo que concierne a la historia venezolana de este siglo, la guerra ha estado presente en dos de esas crisis, la de 1903 y la de 1945, en este caso la guerra mundial.

Finalmente, la idea de Burckhardt en torno a las crisis históricas es que ellas son siempre de crecimiento. En ese sentido, se puede decir que su concepción es optimista, o por lo menos es la que más hace para apartar el catastrofismo. Esto último se puede unir en el terreno social y político con otra idea que el mismo autor expone en su tesis y que no ha sido advertida o desarrollada particularmente: que la crisis se produce siempre que hay una extensión de la democracia. Si bien él toma este último término en su acepción más social que política, creemos que ambas significaciones sirven para aplicarlo al caso venezolano, y muy particularmente a partir de 1930, pero sin ser exclusivo de estos años, como lo veremos en el trabajo que sigue a estas notas.

IV

Para emplear el término crisis en la historia venezolana del siglo XX, conviene precisar algunos de sus contenidos. Se trata así de sacarlo de la vaguedad que sus varios significados puedan producir, para que sirva mejor como instrumento para analizar determinado proceso.

En primer lugar, por ahora consideramos conveniente delimitar su objeto de estudio circunscribiéndolo al ámbito político. Cualquiera que sea el tipo de crisis que se presente (económica, social o cultural) se ha tomado en cuenta que tiene derivaciones políticas importantes y visibles. Por lo demás, es difícil que haya un proceso de ese tipo que no las tenga.

En segundo lugar, se emplea el término *crisis* cuando se advierte un paso real de una situación de normalidad a otra de anormalidad. Esto no debe tomarse (o no debe tomarse siempre) en un sentido catastrófico: cuando una situación que se ha hecho permamente, rutinaria, deja de serlo, y bruscamente, se ha producido una crisis. Por lo tanto, se impone siempre una descripción de los elementos que conforman la situación a cambiar, de cuál es el *statu quo ante*. La crisis será tal, verdadera y profunda, cuando una situación se vuelva su exacto contrario, cuando el cambio sea real, e incluso total, por mucho que en las apariencias no se muestre violento. En este sentido, habría que decir que todas las crisis son revolucionarias, aunque se debe tener buen cuidado de no dar a ese término una connotación exclusivamente política en su manifestación formal o inmediata, aunque pueda serlo en sus derivaciones.

Por lo tanto, y ese es el tercer elemento para nuestro empleo del término crisis, los cambios que se produzcan deberán mostrarse irreversibles, en la medida en que lo sean dentro de un período suficientemente largo. No se va a entrar aquí a precisar qué significa *largo período* para esta o aquella escuela historiográfica, esta o aquella historia concreta (el largo y el corto período por sí mismos deben tener además dimensiones muy distintas si se trata de estudiar la historia china o la americana). Aquí hay que tomar en cuenta que lo que se busca son algunos elementos reales de cambio en una sociedad, la venezolana, en el plazo de un siglo, el siglo XX. Y sobre ese lapso debe calcularse la longitud de un proceso. Hasta ahora, hay dos que son percibidos como los más estables, para no decir permanentes o irreversibles, y eso con todo y sus altibajos. Uno es la unificación del poder militar en 1903-1904; el otro es la demo-

Escaneado con CamScanner

cratización de la vida política a través del desarrollo de los partidos políticos a partir de los años 30 (1928-1936).

Finalmente, hay otro elemento para configurar la acepción del término crisis que estamos empleando: debe poder señalarse un momento culminante o, cuando menos, un punto de inflexión. Es por eso que podemos considerar errado un aspecto de nuestro conjunto inicial de hipótesis: hablar de una crisis prolongada, de la «crisis del medio siglo» que según nuestra primera apreciación, duraba desde los años 40 hasta los años 60. En verdad, se trata de dos crisis, más política (y militar) la primera, más social (y cultural) la segunda.

V

En las páginas que siguen, se analiza un caso particular, pero su intención, como su realización, van mucho más allá, por lo que sería errado considerarlo un simple estudio monográfico. Aún si así fuera, ya tendría un gran interés, pues se centra en un proceso y un momento que van a ser determinantes en la historia posterior de Venezuela, proceso y momento señalados por el agotamiento de la guerra como respuesta política, y por la centralización del poder hasta entonces disperso si no inexistente en medio de una recurrente anarquía.

Lo que se estudia no es un simple cambio tradicional (este término incluye su carácter violento) sino lo que, andando el tiempo, demostrará ser un cambio real en la estructura del poder en Venezuela: se acabarán los poderes regionales, los personalismos regionales, y sobre todo, los ejércitos regionales, para dar origen al poder central. Es allí entonces donde hay que situar el nacimiento del actual Estado venezolano centralizado. A partir de allí ya no habrá más vacío de poder, ni por lo tanto la necesidad imperiosa de llenarlo así sea al nivel más cercano e inmediato, lo que origina la dispersión caudillesca. La que hemos fechado en 1903 es pues una crisis en la estructura del poder: una crisis política, no una simple y tradicional conmoción guerrera.

Es evidente el paso de la normalidad a la anormalidad. La normalidad en este caso es la guerra. Si se quiere emplear una paradoja, se podría decir que es la anormalidad lo normal. Esto podría parecer una banalidad, pues es normal que a la guerra sucede la paz, una vez concluida aquella. Pero es que aquí está la diferencia:

este cambio se demostrará hasta hoy, 86 años después, irreversible. La guerra no va a ser sustituida por una tregua «hasta la próxima guerra», sino por una paz que ya se acerca al siglo, es decir, que dura tanto como duró la guerra desatada a partir de 1811. Cierto, esto no podría saberse sino hoy, pero sin embargo los resultados van a ser inmediatamente perceptibles. Cuando se produzca el traspaso de poder de Castro a Gómez en 1908, no se va a entregar al nuevo gobernante un país enguerrillado para que lo pacifique por siempre jamás, sino un país en paz desde hace cinco años.

Esa paz, además, es lo nuevo del asunto y es el producto de la crisis, no es simplemente ausencia de guerra. Lo que deja claro el presente estudio de Inés Quintero es que la derrota de la Revolución Libertadora no debe atribuirse (con todo y el papel que eso siempre juega) a la ineptitud de sus jefes militares, ni por el contrario a la supervivencia de sus más aptos adversarios en el gobierno. Todos tenían pareja formación —vale decir ninguna— técnica, táctica. Pero la superioridad de estos últimos se impuso porque desde el principio tomaron una decisión que, andando el tiempo, contribuiría a enterrar la guerra, a enterrarlos como jefes políticos y a cerrar su página en la historia de Venezuela: la de concebir la guerra como un problema político, y no la política como un problema guerrero. Esto va a llevar a la formación, con altibajos de lentitud y aceleración, del ejército nacional. Esa va a ser la columna vertebral del nuevo Estado, y la primera de las instituciones de un nuevo régimen institucional. Un panfletario de la época, *Pío Gil*, se desconcertó ante el asunto, y lo atribuía tal vez a una falta de vanidad en Gómez, tan diferente en eso de Guzmán Blanco: hablaba así de «la impersonalidad del despotismo» en aquel. Nada de eso se puede excluir, pero, y es este uno de los aspectos que tanto atraen en este trabajo, el ejército gomecista precedió a Gómez en el poder.

Ese es el sentido más profundo de la crisis de 1903, el laborioso tejido cuya eclosión y consecuencias estudia con tanto detalle *El Ocaso de una Estirpe*.

MANUEL CABALLERO

Escaneado con CamScanner

INTRODUCCION

El fenómeno del caudillismo como uno de los elementos característicos del siglo XIX latinoamericano, es un problema complejo con manifestaciones diversas y peculiares de acuerdo a las circunstancias concretas en que se manifiesta, a las especificidades de cada país, o bien, a las distintas formas de ejercer su liderazgo los numerosos caudillos. Sobre el tema hay abundante bibliografía tanto de carácter general para toda América Latina como estudios por países. Incluso, en la sociología política y otras disciplinas, se han intentado llevar a cabo análisis teóricos cuyo punto de partida es el fenómeno latinoamericano.

En Venezuela, los estudios que se han realizado sobre el caudillismo, han estado centrados en el aspecto teórico del problema. En su mayoría se orientan a tratar de explicarnos el por qué de su existencia elaborando generalizaciones de diverso orden que se presentan, en algunos casos, como válidas para todo el siglo XIX[1].

El tema permanece abierto para la discusión ya que no existe una explicación única y de aceptación generalizada. Es necesario insistir en muchos otros aspectos que se relacionan con el punto sobre los cuales es importante profundizar y adelantar investigaciones que se detengan de manera especial sobre las particularidades históricas del problema.

Sería interesante insistir en un aspecto particular dentro de una temporalidad establecida como, por ejemplo, detenerse a investi-

[1] Sobre el tema pueden verse las obras de Jesús Muñoz Tebar; Pedro Manuel Arcaya; José Gil Fortoul; Laureano Vallenilla Lanz; Carlos Irazábal, Diego Bautista Urbaneja y Virgilio Tosta citadas en la bibliografía, como fuentes secundarias.

Escaneado con CamScanner

gar el caudillismo de la época de la independencia y los elementos claves de liderazgo individual en medio de la guerra; o bien revisar el proceso que sigue inmediatamente después, durante la hegemonía de José Antonio Páez, para tratar de entender la especial dimensión del fenómeno caudillista durante el complejo proceso de edificación del país en el marco del debate «civilismo-militarismo». Otra posibilidad es orientar el estudio al análisis del caudillismo que surge de la Guerra Federal, sus particularidades en cada región del territorio. Analizar, por ejemplo, la especificidad del caudillismo en la región limítrofe de Los Andes comunicada mucho más con Colombia que con el resto del país, o la de la zona costera de oriente con su extensa frontera marítima de difícil vigilancia, o las particularidades del caudillismo en la zona central y su cercanía a Caracas, centro del poder.

También podría tratar de ahondarse en las peripecias de un caudillo en particular. Precisar en la trayectoria de un hombre como Ramón Guerra que, como muchos otros, comienza su vida de guerrero a los 16 años; cuáles son los rasgos de su liderazgo, sus mecanismos de captación de seguidores, los símbolos a que recurre, los reconocimientos que recibe. Tratar de comprender cómo se convierte en un caudillo cuya significación es tal que la sola mención de su nombre en los campos de batalla infundía respeto y temor a sus contendores y verlo al final de su dilatada trayectoria agradeciendo a Juan Vicente Gómez sus favores para con él y su hijo Pedro Manuel.

Cada una de estas incursiones parciales facilitaría una aproximación al fenómeno mucho más ajustada a la historia, a lo concreto de su existencia y seguramente nos permitiría enunciar nuevas hipótesis útiles para elaboraciones más completas.

Inscribiéndonos dentro de la reflexión esbozada en los párrafos precedentes, el presente trabajo no pretende insistir en el aspecto teórico del caudillismo, más bien se orienta hacia la dimensión histórica de un lapso peculiar del proceso, el de su extinción. Hemos querido referirnos al período final de su existencia, con el fin de estudiar las circunstancias que inciden de manera definitiva en la desaparición del fenómeno caudillista como elemento clave del sistema político imperante en la Venezuela de fines del siglo XIX, ya que ello es uno de los aspectos que forma parte de la estructuración del esquema centralizado de reparto del poder prevaleciente en nuestro país en la actualidad.

Como quiera que el estudio se refiere a la extinción de un tipo particular de caudillismo, el que se desprende de la Guerra Federal y del triunfo de la Federación, consideramos pertinente hacer unas breves precisiones cronológicas que ubiquen el período que precede a la desaparición del caudillismo, así como acotar lo que consideramos son las características a destacar de esta última expresión del caudillismo decimonónico.

La Guerra Federal (1859-1863) marca el comienzo de un proceso que favorece el fortalecimiento de un tipo particular de liderazgo armado que se reproduce de manera diversa en las distintas regiones del país. Este proceso se generaliza y agudiza durante la presidencia del General Juan Crisóstomo Falcón (1863-1868) en virtud de la dificultad de sostener un centro de poder hegemónico reconocido como tal por los distintos jefes y sectores, tanto del Partido Liberal como de los llamados Conservadores y como consecuencia de la ausencia de autoridad por parte del jefe del Ejecutivo, el General Falcón. La alianza que se produce entre conservadores en la oposición y liberales descontentos que culmina con la Revolución Azul (1868) acaudillada por el General José Tadeo Monagas, no resuelve el conflicto de la inexistencia de un poder central reconocido y respetado por los distintos jefes locales.

En 1870 Antonio Guzmán Blanco, con el apoyo de numerosos jefes liberales e incluso algunos conservadores, triunfa militarmente sobre el inestable gobierno de «los azules» y procura establecer un período de estabilidad política que garantice su permanencia en el poder. Este intento de estabilización política, que por lo demás se enfrenta a numerosas disensiones y dificultades, pasa por la aceptación de un *modus vivendi* entre el General Guzmán Blanco como jefe del Poder Ejecutivo y muchos de los caudillos locales que surgen y se fortalecen a la sombra de la bandera amarilla de los «federales». Guzmán, en los hechos, reconoce la cuota de poder que le corresponde a cada uno de ellos dentro de su localidad. Se compromete a no interferir en los asuntos regionales, en la medida que las circunstancias así lo permitan e impone su autoridad cuando la situación así lo amerita: recuérdese el fusilamiento de Matías Salazar en 1872. A cambio obtiene el reconocimiento de la cuota de poder que a él interesa como jefe del Poder Ejecutivo de una Nación que aún está por integrarse.

Este peculiar acuerdo de reparto del poder se mantiene, con sus altos y sus bajos ya que son muchas las rebeliones que debe

Escaneado con CamScanner

enfrentar[2], por un período de tiempo no muy prolongado. Mientras pueda obtener un nivel aceptable de reconocimiento de su liderazgo por parte de los caudillos regionales como de los distintos jefes que se han ido fortaleciendo dentro de su propio bando, puede sostenerse el precario equilibrio construido al triunfar la Revolución de Abril en 1870.

Así vemos que, a la sombra del «guzmancismo», surgen nombres, jefes, facciones que se disputan el control del poder. Del intento continuista del General Francisco Linares Alcántara (1877-1879) nace el «liberalismo reaccionario» o «alcantarista»; la designación del General Joaquín Crespo para que ejerza la Presidencia (1884-1886) divide a los liberales entre «crespistas-guzmancistas» y los «anticrespistas«. La posterior elección del Doctor Juan Pablo Rojas Paúl (1888-1890) desata la reacción de Joaquín Crespo quien acompañado por el General José Antonio Velutini y otros liberales pretenden desalojar a Rojas Paúl a nombre del «liberalismo genuino» contra la «reacción antiguzmancista» (1888). A la sombra del equipo de Rojas Paúl surge el «anduecismo», con el Doctor Raimundo Andueza Palacios (1890-1892) como su cabeza visible y cuyos opositores más fervientes son el «guzmancismo» y, por supuesto el «crespismo» y el «rojas paulismo». El intento de reforma constitucional que adelanta Andueza es el pretexto que esgrime Joaquín Crespo para organizar una nueva revolución, la llamada «Revolución Legalista» (1892) y asumir él las riendas del poder. Surge entonces el «liberalismo blanco» que no es otra cosa que el «crespismo».

Como una manifestación de rechazo a la particular dinámica política que impone el liberalismo amarillo, surge el Partido Liberal Nacionalista con el General José Manuel Hernández como una de sus figuras más relevantes. Al finalizar el período constitucional del General Crespo, éste impone a su sucesor, el General Ignacio Andrade (1898-1899) y debe entonces enfrentar el importante movimiento de oposición que encabeza el Partido Nacionalista, el cual participa en las elecciones nacionales de 1897 con el General Hernández como aspirante a la Presidencia, en abierta confrontación con el candidato oficial Andrade. La oposición es burlada en los comicios y accede a la Presidencia el hombre de Crespo, el General Ignacio Andrade, desatándose inmediatamente la reacción armada de los Nacionalistas.

[2] Durante el «septenio», Guzmán Blanco debe enfrentar numerosos levantamientos armados. En 1871 es la deserción de Matías Salazar. Ese mismo año se enfrenta al General Ramón Guerra. En 1874 son los Generales León Colina, y José Ignacio Pulido; Ramón Ayala y Leoncio Quintana en distintas partes del territorio. Sobre este punto puede verse Francisco González Guinán. *Historia Contemporánea de Venezuela*, Tomo XV, pp. 836-849. (Indice de revoluciones durante la hegemonía de Guzmán Blanco).

Mientras no se constituye un centro hegemónico que regule el ejercicio del poder de manera permanente y no contingente, perdura entre los liberales la disputa por el liderazgo, se produce un deterioro progresivo del sistema de alianzas que procura instaurarse desde 1870, se fortalece la oposición al liberalismo dentro del Partido Nacionalista y en cada localidad se multiplican los conflictos como una expresión más del inestable y precario equilibrio que sostiene al sistema político imperante.

Pero además, la inexistencia de un centro regulador del poder nacionalmente y reconocido como tal por todas las facciones se expresa de manera particular en cada uno de los individuos que forman parte del proceso. Cobran vida en la historia de los distintos caudillos que surgen al calor de las batallas y como protagonistas de los diversos episodios políticos que los enfrentan o los unen a lo largo de tres décadas.

En su mayoría surgen como héroes militares durante la Guerra Federal o en las numerosas contiendas que le siguen; forman parte como integrantes u opositores de la Revolución de Abril; comparten el poder con Guzmán Blanco o son sus más ferviente contendores; se unen al «alcantarismo» o promueven y participan en la Revolución Reivindicadora que regresa al Ilustre Americano a su sitial de honor; se alinean con Crespo frente a la reacción antiguzmancista de Rojas Paúl o colaboran en la destrucción de las famosas estatuas de Guzmán Blanco, «Manganzón» y «Saludante»; apoyan el continuismo de Andueza o van al campo de batalla a defender el «Legalismo» del General Crespo.

Es la historia de hombres como José Ignacio Pulido, Luciano Mendoza, Domingo Monagas, Ramón Guerra y Ramón Ayala, por mencionar unos pocos, quienes habiendo surgido en sus respectivas localidades a la cabeza de su propia montonera, progresivamente, ascienden a destacadas posiciones como parte de los equipos de gobierno del liberalismo amarillo y se convierten en jefes políticos y militares cuya significación e importancia trasciende la localidad que los vio nacer como caudillos. Sin embargo, siguen manteniendo en su región sus vínculos y seguidores.

José Ignacio Pulido, por ejemplo, es compañero de armas de An-

Escaneado con CamScanner

tonio Guzmán Blanco durante la Revolución de Abril, jefe militar clave para el control de los estados Zamora y Portuguesa, pero también puntal en el sometimiento de Barquisimeto, Yaracuy y Cojedes. Como jefe del Ejército de Occidente le corresponde apoyar la entrada a Caracas de Guzmán Blanco en 1870, es su Ministro de Guerra y Marina, Primer Designado y encargado de la Presidencia en 1871. En 1874 comienza a distanciarse de Guzmán y en unión de Diego Colina organiza una revolución que termina con su encarcelamiento. Se enfrenta a Linares Alcántara (1878), se une al «anduecismo» como su Ministro de Guerra y Marina y combate a las tropas «legalistas» de Joaquín Crespo. En 1899 se encuentra en el exilio organizando una invasión contra Ignacio Andrade.

Luciano Mendoza es jefe liberal de la zona del centro; participa en la Guerra Federal y luego enfrenta al gobierno de Juan Crisóstomo Falcón; apoya militar y políticamente el ascenso de Guzmán Blanco a la Presidencia. No reconoce la jefatura de Joaquín Crespo y en 1884 se exilia y amenaza con invadir el país desde Trinidad. Sin embargo, años más tarde se acerca al General Ignacio Andrade para ofrecerle su apoyo y colaboración «... hasta de comisario si fuese necesario».

Domingo Monagas es otro de los representantes de la estirpe. Ultimo heredero de la dinastía de los Monagas, participa en la Revolución Azul contra Falcón y es Ministro de Guerra y Marina de su tío el General José Tadeo Monagas. En 1870 acepta la jefatura de Guzmán Blanco y es nombrado Jefe de la Escuadra; posteriormente ocupa la Presidencia del Estado Barcelona; se enfrenta a Joaquín Crespo en 1888 y durante el gobierno de Andrade se mantiene como Jefe Militar de la zona oriental.

Ramón Guerra se incorpora a la guerra y a la vida política del país a los dieciséis años dentro del bando llamado conservador y participa en la Guerra Federal en defensa del gobierno. Como jefe de una importante zona del Estado Aragua, conviene en apoyar el ascenso de Guzmán Blanco e incluso forma parte de los «reivindicadores» que restituyen en el poder a Guzmán contra la reacción «alcantarista». En 1882 es acusado de traidor por Guzmán y condenado a cuatro años de prisión en el Castillo San Carlos. Forma parte de la Revolución Legalista como Jefe del Estado Mayor General al lado de Joaquín Crespo. Lo llaman «el Murat venezolano» y, de acuerdo a los testimonios de la época, la sola mención de su nombre llenaba de espanto a sus enemigos. Es Ministro de Guerra

y Marina de Crespo pero, no le convence la designación de Andrade, de allí que en 1899 se encuentre en el exilio.

Ramón Ayala surge como figura del liberalismo en el Estado Falcón. En 1870 se alza contra su gobierno. Cuatro años más tarde defiende a Linares Alcántara contra las pretensiones de José Ignacio Pulido. Acompaña a Juan Pablo Rojas Paúl y defiende al «anduecismo». Durante el gobierno legalista de Crespo se mantiene en el exilio y no acepta el llamado de Andrade para que forme parte de su equipo mientras haya «crespistas» en el gobierno.

Como puede apreciarse, cada uno de estos hombres se forman al calor de la guerra, con tropas bajo su mando y figuran en las distintas fórmulas de reparto del poder que marcan la historia venezolana después de la Guerra Federal. A medida que avanza el proceso, su incorporación al ejercicio del poder deja de ser de carácter local para convertirse en nacional. Sin embargo, mantienen el ascendiente político y militar en sus regiones de origen aún cuando su opción de poder trasciende el ámbito que los ve surgir como protagonistas de la historia.

Junto a ellos hay otros caudillos que, si bien no alcanzan durante el período una proyección nacional, su ascendiente regional es de tal significación que los coloca como factores claves del proceso en la medida que, el control o la pacificación de su región, pasa por una negociación que necesariamente los involucra. Al igual que los otros, su trayectoria como figuras políticas y militares forma parte de las intrigas, desaveniencias y alineamientos que se dan dentro de las filas del liberalismo durante las últimas décadas del siglo XIX; combaten o están en paz con los diversos gobernantes; promueven rebeliones locales y tienen bajo su control una tropa que los convierte en eslabón de la cadena de poder. Es el caso de hombres como Gregorio Segundo Riera, Juan Pablo Peñaloza, Nicolás Rolando, Esteban Chalbaud Cardona y muchos otros.

Gregorio Segundo Riera hereda la jefatura del Estado Falcón de su padre el General José Gregorio Riera quien apoya a Guzmán en 1870. El «rierismo» forma parte de una coalición local que sostiene a Andueza Palacios; sin embargo, el incumplimiento de las bases del acuerdo los distancia del «anduecismo» y se pasan al «legalismo» de Joaquín Crespo. Respaldan la candidatura de Ignacio Andrade y obtienen para Gregorio Segundo Riera la Presidencia del Estado Falcón.

Juan Pablo Peñaloza es jefe militar y político del liberalismo amarillo en el Estado Táchira. Localmente apoya la Revolución Lega-

Escaneado con CamScanner

lista de Crespo y se opone a otros liberales, como por ejemplo Cipriano Castro, que se alinean con el continuismo de Andueza. Le corresponde ocupar la jefatura política de Táchira durante la administración de Crespo; no comparte la candidatura de Andrade; sin embargo, defiende al gobierno localmente cuando Castro comienza su expedición hacia el centro del país.

Nicolás Rolando es de los jefes de la zona oriental del país. Cierra filas al lado del «Legalismo» y le corresponde ocupar la Jefatura del Estado Bermúdez; forma parte del equipo de Andrade y se disputa el liderazgo regional con otras figuras liberales como José Antonio Velutini.

Esteban Chalbaud Cardona es de las figuras del liberalismo amarillo en el Estado Mérida, también apoya la Revolución «Legalista» junto a Juan Pablo Peñaloza y Espíritu Santo Morales contra Castro y otros liberales de los Andes; sin embargo, mantiene sus diferencias localmente con Morales y Peñaloza. La caída de Andrade deja el camino libre en la región al General Chalbaud Cardona.

Además de Chalbaud C., Rolando, Riera y Peñaloza, hay muchos otros hombres que en distintas localidades son factores de poder y piezas importantes para lograr el control del territorio: en Cumaná es Manuel Morales; en Portuguesa, Ovidio Abreu; en Nueva Esparta, Pedro Brito González; en Trujillo, Los célebres Araujos y Baptistas y en las montañas de Guaitó, José Rafael Montilla, el «Tigre» de Guaitó; en Trujillo, Rafael González Pacheco; en Lara Aquiles Iturbe; en la península de Paria, los Ducharne. Para cada región existe una o más figuras políticas con su particular cuota de poder, donde la base es el control de un número suficiente de hombres armados que favorecen o no la paz en la región.

Tanto los que alcanzan nombre nacionalmente como los que tienen figuración local son expresión de una forma particular de ejercicio del poder que se caracteriza por la disgregación y el parcelamiento ante la ausencia de un poder central sólidamente constituido que regule la conducción política en todo el territorio. En la medida que no logra constituirse un centro hegemónico de poder, capaz de imponerse política y militarmente sobre los distintos factores de poder que representan cada uno de los caudillos tanto a nivel nacional como local, se mantiene viva la tendencia disgregadora en numerosos núcleos con capacidad armada suficiente para negociar su respaldo al eventual jefe nacional de turno o bien oponérsele

si no cumple con las condiciones que favorecen su particular cuota de poder.

Esta situación es variable y tiene distintas manifestaciones de acuerdo al sitio, a la contingencia de las alianzas nacionales o locales, a los intereses particulares de cada uno de los jefes, etcétera. Sin embargo, en términos generales, puede decirse que tal distribución de poder es lo que predomina en el sistema político venezolano de las últimas décadas del siglo XIX donde los caudillos ocupan un lugar de primer orden.

Es precisamente el descalabro de esta peculiar forma de reparto del poder el objetivo de nuestro trabajo. Nos interesa detenernos en el análisis histórico de los aspectos que inciden de manera definitiva en la desaparición del caudillismo como elemento clave del sistema político venezolano de finales del siglo XIX. Ver el problema a la luz de las acciones políticas y militares que, como iniciativas del poder central, afectan el predominio histórico de los caudillos. Pero además, nos interesa estudiar cómo los distintos caudillos participan del proceso, bien apoyándolo o rechazándolo, según sea el caso.

El trabajo se concentra en un período histórico que consideramos fundamental en el desenvolvimiento del proceso: el que corresponde al régimen de Cipriano Castro. Es interesante destacar que sea precisamente durante la gestión de Castro que comience el descalabro de este sistema de poder, ya que éste surge y se convierte en figura política al calor de las contiendas armadas que se desarrollan en su región como parte de las rencillas y diferencias entre los distintos factores del poder locales y nacionales.

Es bueno recordar que cuando Castro emprende su marcha hacia el centro ya ha participado activamente en diversos episodios armados y ha tenido figuración política como miembro del Congreso Nacional. A la edad de diecisiete años interviene en su primera contienda militar al lado del General Ramón Pelayo; al poco tiempo acompaña al General Segundo Prato en apoyo de las aspiraciones regionales del General Rosendo Medina quien logra un acuerdo con el gobierno central para ocupar la Presidencia del Estado Los Andes. Estas incursiones militares favorecen su incorporación a la política local en el ejercicio de cargos públicos como Secretario de la Jefatura Civil de Independencia, miembro de la Junta Comunal, Agente del Estado en el Distrito, etc. Su destacada actuación en la revolución triunfante de 1886 favorece su ascenso político y logra ocupar la Gobernación de la Sección Táchira del

Escaneado con CamScanner

Gran Estado Los Andes. Desde esta posición se fortalece su influencia local hasta configurarse una fracción llamada «ciprianista» acaudillada por él. Su salto a la política nacional tiene lugar cuando es elegido Diputado al Congreso Nacional durante la gestión del Doctor Raimundo Andueza Palacio. Se mantiene al lado del Gobierno contra la revolución «Legalista» de Crespo, pero el triunfo de los revolucionarios lo obliga a salir del país. Sin embargo, se mantienen en contacto con sus seguidores locales mientras espera su oportunidad.

En 1899, siete años después de su retiro a Colombia, regresa al país a la cabeza de su montonera para dar inicio a un importante proceso de transformación política y militar que va a poner fin a la presencia de los caudillos como figuras fundamentales del esquema de poder.

Nuestra intención, en el presente trabajo, es determinar cuáles son las iniciativas políticas que favorecen la estabilización de Cipriano Castro en el poder y el asentamiento de un poder central. De igual manera pretendemos estudiar cómo y a través de qué recursos se comienza a edificar un aparato militar capaz de contener la capacidad armada de los distintos caudillos en cada región del país. Analizar los mecanismos que dan legalidad a este nuevo orden de cosas así como el respaldo y el rechazo que despierta entre los caudillos la estructuración de un nuevo esquema de reparto del poder que los excluye del panorama político hasta su extinción definitiva en los primeros años del siglo XX.

En el trabajo sólo se analizan las iniciativas promovidas y ejecutadas por el gobierno de Cipriano Castro en virtud de que es durante ese período que se sientan las bases del proceso centralizador que aniquila las posibilidades de ejercicio del poder por parte de los caudillos, de manera que cuando Juan Vicente Gómez comienza a desempeñar la primera magistratura se encuentra ante una realidad donde los caudillos han dejado de ser las figuras estelares del proceso. Durante su mandato se continúa y profundiza la tendencia centralizadora que se lleva a cabo exitosamente durante los primeros años del nuevo siglo con Cipriano Castro a la cabeza del Ejecutivo. Entrar a detallar el proceso de centralización del poder que se lleva a cabo durante la administración gomecista y el cual incluye, entre otros aspectos, la reforma administrativa de la Hacienda Pública, la estructuración definitiva de un Ejército Nacional, la construcción de una red vial de integración del territorio, etc., escapa al propósito de este trabajo, no obstante remitiremos a la bibliografía especializada sobre el tema cuando el desarrollo de la exposición así lo requiera.

Finalmente, el trabajo pretende seguir, de manera individual, la trayectoria de muchos de los caudillos que sirven de guía a la investigación; para ver las distintas maneras en que desaparecen de la escena, bien sea porque mueren físicamente o porque dejan de existir políticamente. Nuestro objetivo es pues, el estudio del ocaso de una estirpe, la de los caudillos como fenómeno particular de un período muy concreto de nuestra historia, la Venezuela que ve desaparecer el siglo XIX.

Esta investigación fue realizada en el Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela, formó parte del proyecto «Las Crisis del siglo XX venezolano» el cual fue financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Participó como auxiliar de investigación Enrique Nóbrega.

Escaneado con CamScanner

CAPITULO I

La centralización política

El triunfo de la Revolución Liberal Restauradora y el ascenso de Cipriano Castro a la primera magistratura nacional van a desencadenar una serie de transformaciones que son el resultado de la ejecución de diversas acciones que fortalecen el poder central y quebrantan el dominio de los caudillos históricos.

Al vencer, Cipriano Castro tiene ante sí un problema fundamental: lograr que la victoria militar que acaba de obtener tenga consecuencias políticas perdurables. Debe erigir un sistema de dominación capaz de consolidarlo en el poder y crear un particular sistema de alianzas que le garantice el control político del territorio.

En los primeros años de su administración adelanta una rápida centralización política que tiende a concentrar cada vez más el poder en manos del Ejecutivo y tiene como resultado el progresivo deterioro de la capacidad política de los jefes regionales. Estos aceptan la jefatura de Castro o terminan en las cárceles o en el exilio. Tal peripecia no se diferenciaría mayormente de la práctica de reparto del poder desde 1870 si no fuera porque se comienza a producir un cambio en los términos de la relación entre el jefe máximo, en este caso Castro, y los diferentes jefes locales. El acuerdo o las alianzas ya no se erigen en función del respeto y mantenimiento de las autonomías locales, sino en la aceptación progresiva de la existencia de un poder central que regula la conducción política nacional. Quienes no aceptan el nuevo pacto sufren el rigor de las mazmorras y los grillos o salen del país a la espera de otra oportunidad. Los otros, al aceptarlo, dan paso a la consolidación del poder central.

La edificación de este nuevo sistema de ejercicio del poder cuyo eje es la centralización, se caracteriza por dos hechos políticos. Uno

Escaneado con CamScanner

inmediato a la toma del poder basado en la alianza con el liberalismo amarillo y el respaldo mayoritario de este sector a la causa restauradora. El otro es el de la búsqueda de su consolidación en el poder que pasa por armar un particular sistema de alianzas cuya finalidad es obtener el reconocimiento de su hegemonía como jefe de la nueva situación y por la creación del Partido Liberal Restaurador. La diferencia con épocas pasadas es el cambio que progresivamente se produce en los términos de la relación entre el jefe máximo y los demás jefes regionales. De esta manera se da inicio a una mudanza que, como veremos a lo largo del trabajo, termina convirtiéndose en irreversible.

La bandera amarilla

Cuando el ejército restaurador hace su entrada triunfal a Caracas el 22 de octubre de 1899, la bandera que ondea en los estandartes ya no es la tricolor que había acompañado a los andinos desde que cruzaron la frontera en el Táchira. En Valencia, frente a la superioridad bélica de las fuerzas gobiernistas, Castro la sustituye por la célebre bandera amarilla, insignia liberal desde tiempos remotos. Este cambio, en opinión de Castro, se debía a «una necesidad política inmediata»[1]. Era importante nuclear el mayor número de voluntades para la causa restauradora sobre todo en esos primeros momentos donde lo fundamental era garantizar la toma del poder.

Mientras tanto, son muchos los liberales que ven con beneplácito el ascenso del nuevo presidente. La gama es sumamente variada y las motivaciones también. Confluyen en el saludo a la Restauración los diversos grupos de liberales que en distintos momentos han compartido el poder o se lo han disputado. Los que apoyaron el continuismo de Andueza, entre los que se encuentra Castro; algunos Crespistas que son antianduecistas y que formaron parte de la revolución Legalista de 1892; uno que otro de los colaboradores del General Ignacio Andrade, Presidente saliente y también algunos de sus enemigos; finalmente, tampoco faltan a la cita guzmancistas y antiguzmancistas. Todos tienen en común su ferviente rechazo al Nacionalismo, principal movimiento de oposición al Partido Liberal y cuyo jefe es el General José Manuel Hernández; pero además y quizás esto sea lo más importante, mantienen una expectativa abierta de poder. Ven en la revolución triunfante una nueva posibilidad de acceder al poder con el liberalismo como bandera pero desarrollando cada uno sus vínculos e intereses políticos particulares. Por ello, antes de que Castro entre a Caracas, hay más de un pronunciamiento liberal en pro del triunfo de la Restauración.

El 18 de octubre, Juan Francisco Castillo, figura estelar del régimen «legalista» del General Joaquín Crespo, precandidato de las jóvenes generaciones de liberales frente al candidato oficial Ignacio Andrade, saluda junto a Julio Sarría, también reconocido liberal y general de la Federación, los triunfos de Castro en su marcha hacia el centro. Desde Alto de Guaime le declaran su adhesión y le informan que están reconcentrando el mayor número de fuerzas posibles para marchar sobre Petare con un «bonito ejército» y mantener en jaque al gobierno[2].

El legendario héroe de la Federación, General Diego Colina, jefe y caudillo de las serranías de Falcón, escribe desde Cabure el 11 de octubre y le hace llegar a Castro la proclama que lanzó a los pueblos de Lara y Yaracuy donde lo reconoce como Jefe Supremo y le pide armas para seis mil hombres que tiene repartidos entre ambas localidades[3].

Un día después del ascenso de Cipriano Castro al poder, el General Pedro M. Brito González, jefe de los liberales continuistas de la Isla de Margarita, le informa que puede contar con «su círculo» compuesto de hombres de «pura extracción liberal»[4].

En esa misma isla, recibe también el respaldo del General Asunción Rodríguez, jefe militar del «britismo margariteño», quien el 28 de octubre le notifica que desde el 14 del mismo mes, después de dos choques armados derrocó al impopular gobierno del General Manuel Briceño y le manifiesta su decisión de sostener incólume los intereses de la Gran Revolución Liberal Restauradora[5].

Así como Castillo, Rodríguez, Colina y Brito González, hay otros, también liberales, que después de compartir el gobierno con Andrade, se pliegan al jefe restaurador y le facilitan su rápido ingreso a la capital.

Víctor Rodríguez, Presidente del Consejo de Gobierno y Presidente encargado al salir Andrade del país, se comunica con Castro el 20 de octubre y le envía la lista de los Ministros que él ha escogido y que cree serán de su agrado ya que han simpatizado notoriamente con la revolución[6].

Los comprometedores diálogos entre los jefes del ejército gobiernista, Luciano Mendoza, Diego Bautista Ferrer y Celestino Peraza, con los jefes del ejército restaurador con el pretexto de que existía un acuerdo entre Andrade y el Nacionalismo[7], neutralizan la opo-

Escaneado con CamScanner

sición armada del gobierno y aceleran el ingreso triunfante de Castro a Caracas.

Pero además, muchos otros prohombres del sanhedrín liberal se suman a la causa restauradora. Manuel Antonio Matos, el rico concuñado de Guzmán Blanco, Ministro de Crespo y figura reconocida del partido amarillo es uno de los negociadores entre el gobierno de Andrade y Castro y forma parte de la comitiva que acompaña al vencedor en su entrada a Caracas. Andueza Palacios, el expresidente que reaccionó contra Guzmán y fue desalojado del poder por Crespo también se suma a la nueva causa y reconoce en Castro a uno de los que defendieron con las armas su intento continuista. El viejo General y héroe de la Federación José Ignacio Pulido, enemigo jurado del crespismo, regresa del exilio para apoyar al jefe de los andinos.

De esta manera, con el respaldo mayoritario del liberalismo amarillo, Cipriano Castro toma posesión del cargo de Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y nombra su primer gabinete. La composición no deja lugar a dudas sobre su compromiso con los amarillos: el Ministerio de Relaciones Interiores lo ocupa Juan Francisco Castillo; el de Relaciones Exteriores, Andueza Palacios, el de Guerra y Marina, el General José Ignacio Pulido, el de Obras Públicas, Víctor Rodríguez y la Secretaría General de la Presidencia el General Celestino Peraza, todos ellos reconocidas figuras liberales. Pero además hay en el gabinete dos nacionalistas: en Instrucción Pública, Manuel Clemente Urbaneja y en Fomento el temible José Manuel Hernández.

Este último nombre enturbia el brillo de los amarillos como mayoría del gabinete restaurador en una mezcla de difícil convivencia. Pretender conciliar políticamente en la misma causa el liberalismo con el nacionalismo, escapa a las posibilidades del momento. «El Mocho» ni siquiera acepta el nombramiento, a escasas setenta horas de haber sido puesto en libertad por Castro en apoteósico acto público, se alza en armas con las tropas de Samuel Acosta, «ni nuevos hombres, ni nuevos ideales, ni nuevos procedimientos» es su respuesta a lo que considera una traición al programa de la revolución[8]. Por su parte, Castro se refiere a la actitud del «Mocho» como la acción subversiva de un ambicioso, como una traición inesperada[9].

Sin embargo, el alzamiento del «Mocho» no deja de tener sus ventajas. A pesar de lo enojoso que resulta abrir una nueva campaña militar cuando todavía no se ha cerrado la que lo llevó al poder, ofrece a los liberales un incuestionable argumento para nuclearse alrededor del General Cipriano. Ello se explica por la rápida expansión del movimiento nacionalista. No es solamente el «Mocho» quien combate, sino innumerables guerrillas por todo el territorio liderizadas por hombres como Loreto Lima y los hermanos Ducharne. El nacionalismo se extiende por Carabobo, Anzoátegui, Lara, Monagas, Guárico, el Zulia. Tiene además a su favor el prestigio que rodea al nombre de José Manuel Hernández y lo que significa su movimiento en todo el país.

El avance del nacionalismo y el peligro que representa su victoria para el liberalismo amarillo, compromete a importantes jefes locales en distintas partes del territorio.

En los estados Portuguesa y Zamora, el General Ovidio Abreu, quien ocupaba la presidencia de Portuguesa en la administración de Andrade y era reconocido como uno de los jefes del liberalismo amarillo en esos territorios, lanza desde el cuartel general de Nutrias el 13 de noviembre de 1899 una proclama a los portugueseños y zamoreños al enterarse de la sublevación del «Mocho»:

> «El alzamiento del Gral. José Manuel Hernández indispensablemente nos lleva a que nos definamos de manera clara y precisa, esto es: que los godos o conservadores se unan a Hernández y que los liberales nos compactemos alrededor de Castro... Cuento con que vosotros me ayudaréis eficazmente en este propósito, contribuyendo así a salvar al partido liberal de los peligros con que lo amenaza su eterno contendor: el rojo conservador.
> Viva el Partido Liberal histórico!
> Viva el General Cipriano Castro.
> Atrás el impenitente e irreconsiliable (sic)
> partido godo»[10].

En oriente, el General José Antonio Velutini, figura liberal desde la época de Guzmán quien participa junto a Crespo en la Revolución Legalista, es enviado a su zona para controlar el nacionalismo. Manda entonces a imprimir una carta que remite a título personal a todos sus seguidores y amigos para que se sumen a la causa del Gran Partido Liberal que encarna el Benemérito General Cipriano Castro[11]. También desde oriente Manuel Morales, jefe de los liberales en Cumaná, le anuncia que en su mira sólo está prestar sus servicios a la Gran Revolución Liberal Restauradora y que por lo tanto lo tendrá al corriente de todo lo que suceda en esa localidad[12].

Escaneado con CamScanner

El temible y prestigioso caudillo guayanés, Nicolás Rolando, figura del crespismo y defensor del gobierno de Andrade, también se suma a la defensa de la causa restauradora[13].

En Lara le corresponde a los Generales Jacinto Lara y Diego Colina sofocar el nacionalismo. El 24 de diciembre de 1899 le escriben a Castro para notificarle que después de dieciocho horas de combate tomaron posesión de la capital en medio del entusiasmo del ejército compuesto de tres mil quinientos soldados, dejando al enemigo acobardado y maltrecho en huida hacia Acarigua[14].

En Falcón Ramón Ayala, jefe liberal que estaba en el exilio por su militancia anticrespista y Gregorio Segundo Riera, colaborador de Andrade y figura del Legalismo en ese Estado, también apoyan la causa restauradora contra la subversión mochista. El primero como Jefe Civil y Militar de Falcón, el segundo, dos días después de conocer la defección del Mocho se pone a sus órdenes y lo reconoce como el Jefe de la causa contra el General José Manuel Hernández[15].

En la comparsa liberal no falta tampoco el legendario guerrillero Rafael Montilla, conocido como «el Tigre de Guaitó», quien a pesar de su militancia en el «lagartijismo» (grupo liberal de la zona andina) al lado del General Espíritu Santo Morales, enemigo histórico de Castro, se pone a las órdenes del General Jacinto Lara para acabar con «los godos y sus guerras de celadas y tiros de cachito a que están acostumbrados»[16].

Esta suma de apoyos liberales favorece el asentamiento de Castro en la Presidencia y la persecución en todo el territorio y con sus aliados amarillos del enemigo principal: el nacionalismo. Sin embargo, la empresa no es del todo sencilla. Si bien el consenso liberal es mayoritario, algunos de ellos insisten en una oposición que desluce en el conjunto. El General Juan Pablo Peñaloza, aliado circunstancial del «Patón Morales» en el Táchira, impide la instalación del gobierno restaurador en el territorio de origen de su jefe máximo. El General Antonio Paredes se constituye en el único militar del equipo de Andrade que a pesar de la salida de éste del país, defiende al gobierno atrincherándose en Puerto Cabello.

A estos focos de disidencia liberal se suma la difícil situación de regiones como el Zulia donde el nacionalista Helímenas Finol asume temporalmente el gobierno ante la sorpresa del enviado de Castro, el General Tosta García. Acompañan a Finol el tachirense Francisco Croce y el Padre Jesús María Zuleta. La euforia de los nacionalistas es tal que cuando las tropas de Finol pasan por el Palacio

Episcopal, el Obispo llama al padre Zuleta y el sacerdote lo tranquiliza diciéndole: «Monseñor quédese tranquilo que si ganamos ésta lo hacemos Papa»[17].

Para Castro se convierte en un imperativo político mantener cerca de su administración a los liberales, sobre todo mientras el Mocho siga alzado y no tenga un control efectivo del territorio que permita consolidarlo en el poder. Si bien ha tenido en el pasado sus diferencias con los liberales de la región andina, (basta recordar sus conversaciones con Rangel Garbiras en 1875 y en 1898 para combatir a Andrade y sus disputas locales contra el General Espíritu Santo Morales), el General Castro tiene a su favor la defensa armada del Anduecismo contra los legalistas encabezados por su enemigo Morales como una demostración de su lealtad al Gran Partido Liberal.

Inspirado quizás en este pasado reciente y ante el peligro que representa la permanente amenaza de los seguidores del General Hernández, aprovecha el aniversario de la gloriosa batalla de Santa Inés, fecha épica del liberalismo para hacer una proclama llamando a los liberales a que se sumen a la Causa:

> «Liberales de Venezuela!:
> Saludo con vosotros, en este día clásico del Partido, la historia de nuestras luchas pasadas, aliento para nuestras luchas presentes... saludo en el recuerdo de Santa Inés el símbolo de toda nuestra tradición...
> ...La vida de mi Gobierno no es sino una incidencia en la vida nacional y mi personalidad no es una pretensión vulgar sino una voluntad al servicio del deber. No os invito, pues, a defender mi Gobierno ni a envanecer a un hombre sino a salvar a un Partido y con él todo el progreso de la Nación.
> ¡Que no falte un liberal a esa cita del honor!»[18].

Este llamado forma parte del necesario compás de espera que le permite irse creando su propia base de apoyo, donde sin duda participan algunos liberales, pero solamente aquellos que sean efectivamente fieles a su jefatura. La situación hasta el momento no difiere mayormente de lo que era la práctica usual entre los distintos bandos liberales. Sin embargo, hay un elemento que progresivamente va a ir definiendo la mudanza. Ese factor, como veremos más adelante, es el cambio en los términos de reparto del poder que comienza a adelantar el General Cipriano Castro.

Pero además —y esto también es importante— el apoyo del liberalismo amarillo no garantiza la permanencia de Castro en el Eje-

Escaneado con CamScanner

cutivo ya que difícilmente puede constituirse en el factor decisivo de su consolidación en el poder. No puede hablarse de un Partido Liberal, el liberalismo amarillo es una bandera hecha jirones donde cada quien tiene sus intereses y sus particulares cuotas de poder. Después de treinta años de hegemonía política lo azota un profundo deterioro interno.

Una manifestación de ello es la patética denuncia del general Ignacio Andrade publicada en un periódico de Nueva York, donde señala la traición de que fue objeto por parte de sus colaboradores más cercanos entre quienes se encuentran: Luciano Mendoza, Jefe del Ejército del Gobierno; Diego Bautista Ferrer, Jefe del Estado Mayor; Celestino Peraza, militar de su entera confianza; Víctor Rodríguez, Presidente del Consejo de Gobierno y Zoilo Bello Rodríguez, Ministro de Relaciones Interiores[19]. Para Ignacio Andrade se trata del desgaste de un modelo de reparto de poder que hasta ese momento había sido conducido por un Partido que, como el Liberal, adolecía de dos grandes vicios: «...uno político: la aspiración general a vivir de los empleos y otro económico: la errada manera de realizar las obras públicas. Identificados hasta cierto punto estas dos irregularidades, derivándose mutuamente una de otra...»[20]. La sentencia es categórica, en su opinión no había un partido por el cual luchar.

Muy similar es el sentimiento que inspira el testimonio de Antonio Paredes, quien considera que la derrota del gobierno y el fácil ascenso de Castro se debió a la traición y desgano de pelear de los supuestos liberales defensores del régimen de Andrade»[21].

Si bien ambos testimonios están motivados por razones similares y corresponden al mismo bando, revelan el ambiente que existe dentro del heterogéneo y muchas veces contradictorio partido liberal amarillo. Son expresión de los alineamientos entre liberales los cuales pueden ser profundamente cambiantes de acuerdo a las situaciones, como el caso del mismo Andrade quien después de las diatribas lanzadas contra Castro por desalojarlo del poder, regresa al país y hace las paces con su enemigo de apenas dos años atrás.

Existe dentro de los liberales una vieja práctica de encuentros y desencuentros, engaños y rivalidades, disputas por pequeñas y grandes cuotas de poder que les dificulta cerrar filas en torno a un objetivo político único. Está presente una tendencia a la atomización y dispersión política que se reproduce con sus peculiaridades por todo el país. En Falcón, Ramón Ayala y Gregorio Segundo Riera, ambos liberales, son enemigos políticos irreconciliables. En Oriente, el pleito se reproduce entre José Antonio Velutini y Nicolás Rolando. En Lara, son Jacinto Lara y Rafael Montilla los protagonistas de la rivalidad amarilla. En Margarita es Asunción Rodríguez quien no acepta la jefatura de Fernando Pacheco. En algunos casos las rencillas son motivadas por razones puramente personales y terminan en balaceras y puñaladas como sucede entre los Generales Natividad Mendoza y Celestino Peraza según reporta el General José Ignacio Pulido en carta que dirige a Cipriano Castro, donde narra cómo Mendoza importunó a Peraza mientras dormía terminando ambos en un lance personal que tuvo como saldo heridas leves para Peraza y de gravedad para Mendoza[22]. Estas rencillas políticas y personales tienden a reproducirse en cada localidad, en algunas con mayor vehemencia que en otras y con resultados políticos diversos.

Así las cosas, la Restauración y su jefe máximo, el general Cipriano Castro, van realizando progresivamente una política de alianzas selectivas, un nuevo reparto del poder donde se aprovechan las diferencias entre los liberales y se avanza en la construcción de su propio aparato político como el recurso clave de su consolidación en el poder. Tal orientación, en un primer momento, es más la continuidad con el pasado que el comienzo de un tiempo nuevo. Pero, a medida que se avanza en ello, el proceso genera el deslinde de muchos de los liberales. Ya no se trata de un gobierno de liberales y restauradores, sino del gobierno de los que aceptan la jefatura única de Cipriano Castro. Desde la Presidencia se construye el Partido Restaurador donde los liberales que participan son antes que todo militantes de la causa del General Cipriano Castro, aceptan su dirección y además los nuevos términos de reparto del poder.

El ejercicio del poder

Para el nuevo gobernante es prioritario armar sus propios mecanismos de acción y ejercicio del poder, crear su propio sistema de alianzas, con o sin el apoyo de la mayoría liberal. Tal iniciativa es de particular importancia en la consolidación de su hegemonía política. A medida que avanza la campaña contra el Mocho, se compacta el sector liberal que rodea a Castro y se plasman con mayor claridad los propósitos políticos del restaurador.

Si en un primer momento la proximidad con los liberales es una necesidad política en la toma del poder, a medida que se avanza

Escaneado con CamScanner

en la derrota del nacionalismo, Castro puede seleccionar a sus colaboradores más cercanos con mayor libertad e incluso definir de manera expresa sus lineamientos políticos.

Se da entonces un proceso de intensa movilidad, hay cambios de colaboradores en todo el territorio; incorpora a los andinos, sus compañeros de campaña, a puestos de gobierno, muda y rota a los liberales, neutraliza a caudillos claves y progresivamente trabaja en función de crear su propio sistema de acuerdos y alianzas. Ello constituye, precisamente, uno de los elementos de la mudanza que recién comienza. Se trata de la búsqueda paulatina de una mayor centralización del poder como mecanismo para el control de la inestable situación política que acompaña el proceso de consolidarse en el gobierno.

Muchos liberales no aceptan el juego político que impone la restauración y optan por distanciarse de la Causa. Es el deslinde de aquellos liberales que lo acompañaron en la toma del poder, pero que a la hora de sumar esfuerzos para consolidarlo en el gobierno, prefieren el exilio. En su mayoría son los generales y comandantes que participarán en la Revolución Libertadora, principal movimiento de oposición armada al gobierno de Castro[23]. Otros acompañan a Castro, aceptan las condiciones del nuevo jefe y participan en la edificación del Partido Liberal Restaurador. Son parte importante del apoyo político que requiere el proyecto centralizador de Cipriano Castro.

Las nuevas condiciones no son otras que el reconocimiento de un precepto cardinal para el ejercicio del poder: el principio de autoridad, absolutamente imprescindible si se toman en cuenta las difíciles circunstancias del momento. Tres días después de asumir la presidencia y a raíz de la defección del General José Manuel Hernández, anuncia Castro su intención de «...restaurar de todos modos el principio de autoridad, abatido por el espíritu de la anarquía y las ambiciones antipatrióticas»[24]. Sin embargo, esta defensa de la autoridad no es en abstracto, por el contrario, tiene un contenido muy concreto, se trata de *su* autoridad. A los venezolanos, en general, les corresponde contribuir con «su buena voluntad y su buena fe» en la obra de restaurar el derecho y de construir una paz duradera. Mientras que a Castro le corresponde ejercer su autoridad, o lo que es lo mismo, el poder:

> «Ese contingente que os demando, esa prenda que os reclamo, es: la buena voluntad, la buena fe. Ofrendadla en la balanza de nuestra suerte, que yo me obligo, por mi honor de militar y por mi palabra de Magistrado, a colocar en ese mismo platillo, al servicio diligente de vuestra fe, toda mi autoridad con la fuerza de su derecho y el derecho de su fuerza!»[25].

El resguardo de su autoridad se fundamenta en las decisiones políticas que emanan del Ejecutivo en diferentes direcciones y cuya finalidad es lograr mantenerse en el poder. Esa motivación política está presente en las órdenes que envía a sus distintos colaboradores. A través de sus telegramas y correspondencia controla a cada uno de sus hombres y vigila, de manera permanente, el cumplimiento de uno de los objetivos claves de la causa: hacer realidad el control efectivo de todo el territorio a través de la construcción del Partido Liberal Restaurador como garante de la hegemonía política del nuevo jefe. El Partido Liberal Restaurador es el pretexto político que le sirve a su práctica centralizadora, es todo movimiento, no existe un «pensamiento restaurador», ni ideales, ni programa; se trata simplemente de una acción cuyo objetivo es su consolidación en el poder.

Cada uno de sus hombres debe vigilar a los enemigos, mantener a Castro al tanto de todos los incidentes que ocurran en la localidad que tiene bajo sus órdenes, consultar los nombramientos que haga, llevar adelante iniciativas que le permitan ganar adeptos para la causa, deshacerse de colaboradores indeseables y tener en cuenta que «la fuerza es la fuente más eficaz para el ejercicio de la autoridad».

En Oriente, por ejemplo, encomienda a Abigail Partida de manera especial «...poner toda la buena voluntad y esfuerzos requeridos en el propósito de fundar y consolidar el partido, genuinamente restaurador, dándome cuenta (a Castro) de todo lo que hagan en ese sentido»[26].

En Mérida, las indicaciones que remite al General Esteban Chalbaud Cardona son por demás elocuentes:

> «Tengo noticias de que el Jefe Civil del Distrito Sucre es José Dávila, oficial de Pedro Araujo Sánchez. Aquella autoridad no puede ofrecer garantía alguna: Ud. sabe que Araujo ni sirve, ni nunca ha servido para bendita de Dios la cosa. De manera que debe reemplazarse al requerido Jefe Civil con otra persona que responda mejor por los intereses de la causa...
> ...mi objeto principal es garantizar todos los elementos legítimos, y como le he dicho anteriormente porque Pedro no es de nadie sino de él»[27].

Escaneado con CamScanner

Es importante para el mantenimiento del control vigilar cada nombramiento, la fidelidad de cada colaborador, tener la certeza de que todos sin excepción están «legítimamente» involucrados en la causa restauradora.

A Víctor Rodríguez, cuando es enviado a Carabobo, le recomienda armonizar y sincerar las relaciones políticas con los elementos del Estado leales a la Causa, ya que son ellos la base del Partido Liberal Restaurador. La labor adelantada por el General Gerónimo Maldonado en ese Estado debe ser ahora completada por Rodríguez, le corresponde a él perfeccionar y consolidar al partido valiéndose «...de la autoridad legal y moral que le dan sus antecedentes honrosos en la vida pública»[28].

A José María García Gómez, que se encuentra en Cumaná le recuerda que «...el poder cuenta con dos resortes poderosos de gobierno: cuando el primero que son las buenas razones, se agota, se recurre a la razón suprema y decisión de la fuerza, fuente eficaz de la autoridad»[29].

Tal indicación es premisa clave en el ejercicio del poder por parte del jefe de la restauración. Si se tiene el poder debe ejercerse de manera que no haya posibilidad de perderlo. Una forma de lograrlo es precisamente creando su propia red de alianzas donde la premisa fundamental es el reconocimiento y la aceptación de su jefatura. En cada Estado va a ir colocando colaboradores cuya designación en el cargo depende fundamentalmente de su vinculación con el jefe de la restauración y no de su ascendencia política en la localidad a la que es enviado. Extiende así su dominación política en la medida que evita el surgimiento de acuerdos entre los distintos factores de poder regional y construye progresivamente un clima capaz de garantizar el reconocimiento de su autoridad y el control político y centralizado de una parte importante del territorio nacional. Este elemento, a medida que se convierte en una práctica permanente, es precisamente el factor de cambio que marca el deslinde con los términos de reparto del poder vigentes durante los últimos treinta años del siglo XIX.

Andinos restauradores

Una de las iniciativas que adelanta Castro es la de enviar a sitios claves a quienes lo acompañaron en su aventura hacia el centro. Aparecen por vez primera fuera de los lejanos parajes andinos, bachilleres y jóvenes oficiales ciprianistas dispuestos a secundarlo en la causa restauradora.

Santiago Briceño Ayesterán es uno de ellos. Además de acompañarlo en su campaña militar a Caracas y demostrar su lealtad en los campos de batalla, le corresponde ahora cruzar de punta a punta el territorio para encargarse de la Jefatura Civil y Militar de Cumaná. Su llegada a esa ciudad significa la salida de Manuel Morales, conocido jefe liberal de la localidad, alterando el cuadro de poder que se había mantenido por años. Pero además se trata de un acontecimiento poco usual en la Venezuela de finales de siglo, disgregada e incomunicada, donde no deja de ser un hecho singular la presencia de un «gocho» en Cumaná. Tanto sus costumbres, como sus hábitos de comida e incluso la forma de hablar son diferentes a las de los orientales y por si fuera poco, este sujeto, ajeno política y socialmente a la región, va a imponerse como representante de la máxima autoridad del país. Briceño lleva la recomendación expresa de neutralizar a los distintos jefes, otorgarles sus pequeñas cuotas, pero preservando para la Causa el control y la dirección política del Estado.

En una de sus comunicaciones a Castro, desde Cumaná, le reitera el propósito de su administración por conservar el prestigio y buen nombre de que goza el gobierno; su empeño por conquistar para su nombre las simpatías y veneración de ese pueblo liberal y virtuoso. Sin embargo, le notifica la presencia de intrigas entre los liberales calificándolas de «...rémora para el desarrollo de la política de tolerancia y unidad liberal» que ha querido establecer en esa localidad.

Su presencia en Cumaná parece no agradar al grupo de Mata Illas, sin embargo mantiene bajo control a los verdaderos Jefes de Partido como son los Generales Morales, Herrera, Guevara y Pedro Julián Acosta; para neutralizar a la gente de Mata Illas, sin perturbar los acuerdos a que ha llegado con el resto, le propone a Castro que coloque a los señores Morrison y Russian, hombres de Mata Illas, en alguna parte fuera de Carúpano para evitar el estado de excitación que mantienen en esa localidad[30].

Así como Briceño colabora en el control y la organización de la situación en una parte de oriente, al Estado Carabobo es enviado otro andino a adelantar la misma misión. Se trata del General José Antonio Dávila quien acaba de consagrarse militarmente por la captura del Mocho Hernández. Su designación para la Jefatura

Escaneado con CamScanner

Civil y Militar de ese Estado representa la salida del General liberal Gregorio Segundo Riera del cargo.

Con similar intención es trasladado el General Román Moreno, vecino de Capacho y miembro desde sus comienzos del ejército restaurador, a la isla de Margarita en sustitución del liberal mirandino Fernando Pacheco. Este nombramiento cuenta con el apoyo entusiasta del jefe del liberalismo en esa zona, el General Pedro Brito González, quien le escribe a sus seguidores para recomendarles que traten al General Moreno «...como si fuera mi propia persona, prodigándole todas las cultas y generosas atenciones que hacen amable nuestra hospitalidad»[31].

Otro tachirense que viaja a oriente, el General Arístides Fandeo, es designado Jefe Civil y Militar de Maturín para permitir la salida de Diego Bautista Ferrer quien debe viajar al Zulia a encargarse del gobierno de esa región.

En los Andes, Castro cuenta con el Delegado Nacional para los Estados Mérida, Trujillo y Táchira, quien no es otro que el General Juan Vicente Gómez. Recae en el segundo al mando de la Revolución Restauradora controlar y vigilar la edificación del Partido Restaurador en la tierra de los andinos. Y, por si fuera poco, tiene en el Táchira a una persona de insospechable lealtad, su hermano Celestino Castro, incapaz de entrar en negociaciones con sus feroces enemigos de la región y pilar fundamental en el proceso de construcción del Partido en el Táchira.

A Falcón es enviado el General Guillermo Aranguren, Jefe del Batallón Junín del Ejército Restaurador en su campaña hasta la capital, en sustitución de Ramón Ayala quien pasa a Caracas a ocupar el Ministerio de Fomento. En auxilio de Aranguren, quien desconoce por completo la dinámica política de la zona, queda el General Arístides Tellería para ponerlo al tanto de los asuntos políticos del Estado. El traslado de Aranguren es aceptado por los jefes liberales de Falcón. Tanto el jefe saliente, Ramón Ayala, como Agustín Pulgar y Diego Colina saludan la decisión de Castro y se ponen a las órdenes del recién llegado para colaborar con él en la conducción política de la localidad[32].

Mudanzas liberales

Además de la versatilidad que exige Castro a sus andinos y colaboradores más cercanos, en su intento de mantener bajo control

cada rincón del territorio, ensaya la mudanza y rotación de los jefes liberales que se han afiliado efectivamente a la causa restauradora. No importa su región de origen ni la localización de sus círculos políticos, la práctica que introduce Castro es la de trasladarlos de un sitio a otro de acuerdo a las necesidades de su consolidación en el poder, costumbre poco usual dentro del irregular funcionamiento de los gobiernos liberales. Lo habitual era refrendar los gobiernos locales o negociar un arreglo conveniente tanto para el jefe regional como para el jefe «nacional». Con el ejercicio del poder por parte del jefe restaurador y, en la medida de las posibilidades políticas de cada Estado, los Jefes Civiles y Militares se procuran imponer desde el poder central.

Hombres como Alejandro Ibarra, por ejemplo, son útiles para casi cualquier cosa. Anduecista, perseguido por Crespo y luego miembro del equipo de Andrade, además de constituirse, como se verá luego, en piedra angular de la reconstrucción de la Armada, transita por varias localidades solucionando problemas y organizando el Partido. Le corresponde poner orden en Trujillo con el difícil compromiso de neutralizar a los Araujo y los Baptista, tradicionales jerarcas de la región trujillana. De allí pasa más tarde a Barcelona para sustituir a Martín Marcano, jefe de los liberales de la zona quien acepta el traslado de Ibarra, se retira a sus actividades personales y se mantiene a la orden de la Causa para «...defender la bandera gloriosa de nuestras instituciones que con tanto denuedo empuña Ud. (Castro) como el único jefe y centro de todas las energías de nuestra Causa»[33].

Con la aceptación de Marcano, Castro tiene a Ibarra, militar de su confianza, en un territorio que le es ajeno y sin vínculos políticos con ninguno de los grupos de esa localidad. Pero además en su labor de reconocimiento de la zona y con la finalidad de lograr su control político, Ibarra recomienda a Castro el envío de tropas extrañas:

> «Es de absoluta necesidad que el Batallón que quede aquí sea de fuerza extraña pues de otra manera la acción del gobierno será completamente nula ... la fuerza barcelonesa que debía quedar aquí y que no me serviría de nada se la podría mandar en el mismo vapor que me traiga la que le pido»[34].

Ibarra, en su labor de lograr el dominio de la zona para la Causa prevee que no solamente es necesario mantener a distancia a los

Escaneado con CamScanner

jefes, sino que además debe evitarse dejar las tropas locales para impedir cualquier reacción exitosa contra el gobierno.

En el Estado Lara es sustituido el viejo liberal Jacinto Lara por el Doctor y General González Pacheco. El nuevo colaborador de Castro había servido a las órdenes del General Espíritu Santo Morales en contra de las tropas de los Araujo, había sido jefe del Partido Liberal en Trujillo y le correspondía ahora acatar las órdenes de Castro en el Estado Lara. Las instrucciones son concisas pero terminantes: «...no tengo que darle nuevas instrucciones, sino repetirle que continúe U. desarrollando una política ampliamente restauradora, que satisfaga los anhelos y aspiraciones presentes y del porvenir... La Causa de nuestro partido en esa para el porvenir es el legítimo Restaurador (sic) afiliándose en él todos los que quieran y vengan de buena voluntad. Estas son mis instrucciones políticas»[35]. En esos términos se mantiene en la administración restauradora hasta que muere en 1906.

En Margarita, es reemplazado el General liberal Asunción Rodríguez por el liberal mirandino Doctor Fernando Pacheco sin mayores vínculos con los liberales de la zona. La designación de Pacheco no convence a los liberales margariteños; sin embargo, al ser removido del cargo, éste pasa a ser ocupado por otro enviado de Castro que no es de la zona, el General andino Román Moreno.

A Guayana viaja el Doctor Juan Francisco Castillo como Delegado Nacional del Ejecutivo para los Estados Barcelona, Cumaná, Margarita y Guayana. Su misión es sustituir al difícil jefe local Nicolás Rolando, quien desempeña el cargo de Jefe Civil y Militar de Guayana, por otro liberal, el General Lorenzo Guevara. Para ello cuenta con el respaldo del General José Antonio Velutini, liberal oriental a quien Castro ha designado «pacificador de oriente» y además es el adversario más importante de Rolando en esa zona.

Las mudanzas son mucho más intensas en localidades donde se hace difícil la instalación de un gobierno restaurador estable. Tal es el caso del Zulia, región fronteriza, de nacionalistas como Helímenas Finol y el cura Zuleta, donde los conflictos están muchas veces relacionados con el regionalismo y localismo zulianos. En menos de un año son enviados al Zulia a desempeñar la Jefatura Civil y Militar distintos colaboradores de Castro, con el fin de controlar la difícil región. Hombres como Alejandro Ibarra, Francisco Tosta García, Julio Sarría, Benjamín Ruiz, José María Ortega Martínez, Francisco Valbuena, Juan Francisco Castillo, Rafael López Baralt y Diego Bautista Ferrer se encargan sucesivamente de la organización política del Zulia sin mayores resultados. La mayoría de ellos no posee ningún ascendiente político en la región ni vínculos que dieran lugar a un control efectivo de esa zona para la causa restauradora. El único nombre que logra mantenerse en la política local es el del zuliano Rafael López Baralt, Secretario General de Gobierno y amigo personal de Castro desde 1892. Tosta García debe huir cuando la rebelión nacionalista; Ruiz es rechazado por beligerante, intransigente y colombiano. Castillo, por su parte, sugiere que una posibilidad para tranquilizar la zona es halagando el regionalismo y construyendo obras públicas, pero muere antes de poder llevarlo adelante. Finalmente en 1902 y en medio del ambiente de intranquilidad política general que existe en ese año, Castro envía a Guillermo Aranguren con órdenes precisas. Saluda sus iniciativas para robustecer el Partido Liberal Restaurador y le ordena que a los promotores y conspiradores del último intento revolucionario los mande al Castillo «... con la orden expresa de que les pongan grillos y mantengan incomunicados de los otros presos»[36].

Neutralizar a los jefes

Así como el Zulia es difícil de someter por las particularidades de la región, hay sitios donde los obstáculos son de otra índole. Trujillo, por ejemplo, tiene como factor particular de resistencia la presencia de caudillos de larga e indiscutible trayectoria como el legendario Juan Bautista Araujo, jefe de los «godos», conocido como «el León de la Cordillera»; y el viejo José Manuel Baptista. Ambos dirimían los asuntos domésticos, sentenciaban litigios de intereses, eran escuchados y el prestigio que los rodeaba era tal que en las altas montañas los campesinos se reconocían al encontrarse por este lema singular «Viva Araujo y Baptista; un particular de honor...» y entonces daban su nombre[37].

A ese lugar de prestigiosos y fuertes caudillos, Castro envía a uno de sus hombres de confianza, Inocente de Jesús Quevedo, con el encargo de crear en ese Estado una base de apoyo a la Restauración y neutralizar a los grandes jefes locales Araujos y Baptistas.

Quevedo se enfrenta al compromiso y desde un comienzo toma conciencia de lo que representa para la Causa la presencia de las fuerzas políticas que rigen el destino de los trujillanos, de allí que elabore una particular táctica política que comunica a Castro para

Escaneado con CamScanner

conocer su opinión. La propuesta de Quevedo es expuesta en su correspondencia en los siguientes términos:

> «Juzgo indispensable el apocamiento de los Baptistas en la política del Estado pero creo que en vez de una reacción violenta, que traería inmensas y sangrientas represalias, y por lo tanto un desgarramiento social, por la insania de los odios antagónicos de los antiguos partidos, lo más acertado y político, lo más racional y patriótico, es el camino de apagarlos poco a poco, cercenándoles sus influencias y la participación de sus adeptos en la Admón (sic) Pública, como lo vengo efectuando y compactando en torno del Gobierno regional, paulatinamente, la gran mayoría del Liberalismo trujillano, para ahogarlos con ella, pero sin despreciar a muchos de sus elementos que les podemos arrebatar y que son bastante apreciables, y sin tratarlos desde luego como enemigos, echándoles encima de una vez el peso enconador de los principales jefes rivales. Desarmarlos y crear un nuevo prestigio una influencia nueva, como usted lo ha pensado, en torno de la cual pueda agruparse todo el Castrismo del Estado»[38].

Castro aprueba los planes y ejecuciones de Quevedo. El programa es reorganizar al Estado tomando el liberalismo como base del gobierno y haciendo sobre él la política de asimilación que reclama la Restauración liberal. En su respuesta a Quevedo saluda como «...muy juicioso, discreto y acertado» el plan político y lo autoriza a seguir adelante[39].

Por el contrario, en la familia Baptista la presencia de Quevedo comienza a ser incómoda y Leopoldo Baptista se encarga de hacérselo saber al General Cipriano Castro: «...Extraña sorpresa me causa ahora la certeza que tengo de que usted acepta que se anule mi influencia política en el Estado y aprueba que se nos aleje del Poder para entregárselo a nuestros enemigos»[40].

Sin embargo, la queja de Baptista no tiene como respuesta la salida de Quevedo ni la suspensión de lo que viene siendo un estilo particular de ejercicio político. En marzo de 1901, nueve meses después del reclamo de Baptista, Quevedo sigue en Trujillo e insiste en perturbar la tranquilidad de los jefes trujillanos:

> «...creo profundamente, y lo creo al propio tiempo con la cabeza y el corazón y la conciencia, que la política desarrollada en el Estado, caso omiso de mi personalidad, es la única posible, propia y eficaz para la solución de nuestro problema interno, que a la vez responde mejor que ninguna otra a los propósitos regeneradores y a las necesidades partidarias de nuestra invicta Causa y de su Egregio Jefe. Los Caudillos locales, los Cabecillas del personalismo regional, los Jefes de estas tribus nómadas y trashumantes, no se sentirán bien hallados con este orden de cosas que excluye el exclusivismo y proscribe las proscripciones, pero sí lo está la generalidad del Estado, la masa de la población en sus diversas clases, que viven y se mueven aseguradas en sus derechos e intereses; y eso basta a la normalidad y al bienestar del Estado»[41].

La misiva de Quevedo es por demás elocuente, queda claro que el dominio de Trujillo es posible si se logra aniquilar, o por lo menos neutralizar a los caudillos locales con lo cual se fortalece el poder central.

En Portuguesa, si bien la situación no cobra las dimensiones de Trujillo, se desaloja del poder al General Ovidio Abreu. Su padre se había afiliado a la Causa haciendo un llamado a los zamoreños y portugueseños para que se unieran en la lucha contra los «impenitentes godos», sin embargo el General Abreu —hijo— es removido del cargo de Jefe Civil y Militar de Portuguesa y se coloca en ese puesto al General Enrique Gómez Rodal, uno de sus enemigos políticos locales. La modalidad en este caso varía, se neutraliza al caudillo con otro hombre de la localidad en vez de enviar un emisario a que cumpla el cometido.

La reacción de Abreu no se hace esperar. En su opinión tal decisión pareciera haber sido tomada «de ligero». Su desacuerdo —continúa— no debe interpretarse como la voz del despecho, sino más bien como la protesta bien justificada de todos los intereses políticos y sociales de portuguesa. «...Gómez Rodal es un individuo sin convicción propia, sin filiación política definida, sin simpatías aquí ni círculo apreciable y conviviente además con el mochismo falleciente, sus aliados serán los descontentos y rezagados de siempre; y bajo tales auspicios, es decir, confabulado y secundado por cuanto de peor se revuelve en el seno de la deslealtad y la mala fe, su política no será política de reparaciones, discreta, conciliadora y fraternal, sino política de pasiones, política de odios y rencores, que sólo tendrá como forzoso corolario, la complicación de los asuntos locales, a instigación de los malavenidos con todas las situaciones imperantes y acaso la destrucción y pérdida de la obra costosa de nuestros esfuerzos y sacrificios inauditos, en la lucha armada contra la oligarquía»[42].

El General Enrique Gómez Rodal responde a las quejas de Abreu manteniendo en jaque a sus seguidores e informando a Castro de todos sus movimientos[43]. Abreu opta por refugiarse en su pueblo

Escaneado con CamScanner

de Zamorita reiterándole su amistad a Castro y poniéndose a sus órdenes. Sin embargo, ni el uno ni el otro se mantienen en la dirección del gobierno local. A fines de año Castro envía a otro de sus hombres, Julio Montenegro y cuando reorganice políticamente al país después de la Constituyente no aparecen ni Abreu ni Gómez Rodal en la nómina de sus colaboradores cercanos. En este caso la neutralización del jefe regional se adelanta buscando la ayuda de alguno de sus contendores locales para luego enviar a su hombre de confianza a culminar la limpieza política del terreno.

Por diferentes vías Castro va extendiendo su dominación política. Coloca a los andinos en distintas zonas del país, muda a los liberales a lugares donde no tienen círculos constituidos, agudiza los conflictos entre jefes locales, neutraliza a caudillos cuyo poder atenta contra la estabilidad de su régimen.

En esos primeros años —1900-1901—, los cambios de colaboradores se convierten en una práctica cotidiana y necesaria. De esa manera procura construir, en la mayoría de los Estados, su propia base de apoyo con hombres que no necesariamente son jefes de la localidad a donde son enviados. La designación de Jefes Civiles y Militares para los Estados responde al interés político del poder central y tiene como criterio fundamental la adhesión al gobernante más que el ascendiente regional del candidato. Con esa fórmula Castro rompe la capacidad política de los caudillos locales e invierte los términos en que se relacionan los jefes de cada región con el jefe del poder central. Su permanencia en el poder no va a depender de un sistema de alianzas que él no controla de manera efectiva sino, por el contrario, de su propio instrumento de acción política, en el cual el ejercicio del poder en las distintas localidades depende en mayor grado de una decisión que es ajena a la región ya que proviene del ejecutivo y tiene como finalidad consolidar el poder central.

Sin embargo, una iniciativa de tal envergadura que, entre otras cosas, pretende romper con el esquema de reparto del poder vigente por largos años en la política venezolana, no tiene posibilidades de éxito si no se cuenta con los medios apropiados para imponerla y defenderla. El esfuerzo que se lleva a cabo para garantizar el control político del territorio, se acompaña entonces de una intensa cruzada para fortalecer el poder militar de la Restauradora, recurso de primer orden para lograr la alteración del sistema de reparto del poder existente para ese momento en el país.

CAPITULO II

El control militar

Para el momento de la llegada de Cipriano Castro a Caracas existe en Venezuela una variada gama de ejércitos particulares. Ramón Guerra cuenta con sus tropas aragüeñas; Gregorio Segundo Riera tiene sus corianos; Nicolás Rolando comanda sus fuerzas en Guayana y otras partes de oriente; el indio Montilla es el jefe de las guerrillas de los páramos trujillanos; Domingo Monagas es de los últimos representantes de la estirpe de lanceros llaneros. Todos ellos «... se habían quemado la cotonia en luchas viriles contra las tropas regulares de la República, eran gentes de aguante, capaces de comer el más viejo y apolillado casabe y de beber el agua pútrida de un charco llanero, conocían sus tropas y habían formado sus propios oficiales»[1]. Son los representantes de una Venezuela donde la guerra es uno de los más importantes recursos para dirimir las diferencias políticas.

El mismo Castro, cuando avanza hacia el centro lo hace al mando de su pequeña tropa andina, es otro jefe más que cabalga contra el gobierno con su ejército particular para imponer sus designios a otros jefes armados.

Poder de fuego es el requisito básico para el ejercicio de la autoridad de cada uno de los jefes regionales. La defensa de sus parcelas territoriales pasa por la posesión y el control de un determinado número de hombres y armas, base del sistema de reparto del poder imperante en Venezuela para 1899. Cada caudillo cuenta con un mínimo de autonomía política en su región, en la medida que es jefe militar de su propia montonera. Es esa particular cuota de poder lo que le permite negociar con el gobernante de turno y garantizarle la paz en su región a cambio del reconocimiento de su soberanía sobre un fragmento de país.

Escaneado con CamScanner

Sin embargo una situación como la descrita ofrece enormes dificultades para la estabilización del régimen que apenas comienza. La permanencia de Castro en el poder no podía tener como único soporte el apoyo circunstancial de cada jefe con su pequeño ejército; todo lo contrario, su base de apoyo debía estar representada por su propia fuerza militar pero ya no en forma de montonera. El jefe victorioso de la revolución liberal restauradora y Presidente de los Estados Unidos de Venezuela debe contar con un Ejército regular superior en fuerza, disciplina y poder de fuego al de la suma de las montoneras para estar en capacidad de garantizar el ejercicio hegemónico de su autoridad.

Edificar un ejército nacional no es una tarea sencilla, mucho menos cuando representa la ruptura de un *modus vivendi* establecido que favorece a todos aquellos que durante años han sido los beneficiarios de su existencia.

La hazaña contempla dos aspectos: 1- debilitar el poder de fuego de cada uno de los caudillos a través de una campaña de recolección de armas y licenciamiento de tropas; 2- crear su propia fuerza militar aumentando el número de efectivos bajo las órdenes del ejército gubernamental, mejorando sus condiciones de vida y modernizando el equipo y la capacidad de movilización de sus tropas. Todo ello como parte fundamental del control militar adelantado por el jefe de la restauradora.

Con sus propias armas

Al finalizar el siglo XIX, la posesión de armas es una práctica usual en casi todo el territorio nacional. Rifles y revólveres se venden en los pueblos con la mayor naturalidad; peones y caballeros andan armados para protegerse ellos mismo, a sus familias y a sus propiedades. Es una necesidad, un símbolo de masculinidad y madurez. Cuando el adolescente carga armas es porque se le considera un hombre. Pero además, las armas son parte del entretenimiento, se usan para amenizar las fiestas, en competencias de tiro al blanco, e incluso en la celebración de algunos ritos religiosos. También están presentes en la resolución de conflictos personales y en los desenlaces fatales de las noches de parranda. Las armas son el símbolo de una forma de ejercicio del poder y el instrumento a través del cual cada jefe impone y hace valer su opinión política[2]. Tal cosa no debe perdurar.

Con la nueva administración, lo que se pretende llevar a cabo es que las armas dejen de ser un artículo cotidiano en manos de un sinnúmero de eventuales enemigos para convertirse en parte del arsenal de un solo ejército, el ejército gubernamental. Se procede entonces a desmantelar en cada rincón del territorio los distintos aparatos armados de los caudillos como parte del proceso de estabilización del nuevo régimen. Esta iniciativa forma parte de la decisión de edificar un ejército único y con ello liquidar de manera definitiva la capacidad militar de cada jefe local.

A los pocos meses de instalarse el Ejecutivo, Cipriano Castro comienza a ordenar la recolección de armas en las distintas entidades. El 8 de febrero de 1900 se dirige al General Alejandro Ibarra para decirle:

> «Creo que es llegada la oportunidad de principar a recoger el armamento y municiones de guerra que indudablemente se hallan diseminados en el territorio de su jurisdición, para hacerlos ingresar en el Parque Nacional»[3].

Y en marzo especifica al General Rafael Montilla la importancia que tiene el licenciamiento de sus tropas y la entrega de las armas para conseguir la paz y la normalidad en el Estado Lara[4].

En junio y frente al triunfo obtenido por el gobierno al sofocar la rebelión del Mocho Hernández, decide sancionar un decreto cuya finalidad es preservar la paz del país desarmándolo; de esa manera se busca acentuar la confianza y tranquilizar los ánimos. El decreto contempla el indulto general a todos los individuos que todavía permanecen en actitud rebelde contra el gobierno «... siempre que se presenten y acojan a la clemencia del Gobierno y hagan entrega de las armas y pertrechos que tengan en su poder»[5]. Para ello debían presentarse ante la primera autoridad civil o militar de su localidad antes de cumplirse los veinte días de expedición del decreto. Quienes no se presentaran y entregaran las armas serían sometidos a los Tribunales de Justicia y juzgados conforme a las prescripciones del Código Penal sobre la materia.

Entre sus colaboradores más cercanos la medida cuenta con el más solidario apoyo. El general Ramón Ayala le advierte desde Falcón la importancia que tiene llevar adelante una política férrea contra los vencidos, pero también tener bajo estricto control a los sostenedores del régimen:

Escaneado con CamScanner

«Para conjurar todos los peligros y trabajar eficazmente en el sentido de cerrar el ciclo revolucionario, que tanto nos perjudica, la primera obra que debe iniciarse es la recolección del numeroso parque diseminado en la República; y esto, no sólo con nuestros enemigos, sino con los mismos que hoy son sostenedores de la situación. Para ello será necesario que usted dicte medidas muy severas, que sean secundadas enérgicamente en los Estados, y mientras esto no se realice no se puede decir con propiedad que se ha restablecido la paz en el país. Los oligarcas que sean hombres de acción no deben gozar todavía de plenas garantías, mientras no estén completamente desarmados, pues por el fracaso que han sufrido, quedan en disposisión de conspirar con el primero que se le antoje lanzar nuevo grito de guerra. Por lo que respecta a los liberales, ni los méritos reconocidos, ni los servicios prestados, por valiosos que ellos sean, han de ser título legitimo para que conserven en su poder elementos de guerra»[6].

Las recomendaciones de Ayala son por demás elocuentes. Si se quiere garantizar la paz no debe andar nadie armado, ni siquiera los liberales meritorios. Aun cuando el decreto contemplaba fundamentalmente la recolección de las armas del enemigo, en la práctica la medida era general, la intención era que el gobierno fuese el único poseedor de armamento y por lo tanto el garante de la paz. En cada localidad se lleva adelante una persistente y férrea campaña de búsqueda y recolección de armas.

Así vemos como, en Oriente, por ejemplo, el General Ibarra informa a Castro pormenorizadamente los resultados de la campaña:

«Le adjunto una relación, según cuenta que me ha pasado el General Marcano de los cuatrocientos Remingtons a que usted alude en su carta. La recolección de armas la continuo con toda la actividad y el interés conducentes al mejor y más pronto éxito, que espero poderle comunicar dentro de breves días»[7].

Martín Marcano, por su parte, se dirige a Castro para notificarle cómo ha distribuido los elementos de guerra que estaban a sus órdenes.

«La fuerza del General Avendaño llevó para Caracas	499 armas
Votó el General Avendaño de Bolivar	
a Barcelona en deserciones	128 armas
Entregué al Gral. M. Azuaje, Gil Fernández y Mongna	54 armas
Al resguardo de Salinas	35 armas
Al Administrador de la Aduana de Guanta	50 armas
Se encuentran entre la guarnición y parque	
de esta ciudad	598 armas
Todo lo cual hace un total de	1454 armas[8]

Castro lleva así un control riguroso del armamento localizado en cada Estado, sabe el número de armas, bajo control de quién se encuentran, y de esa manera puede contar con ellas frente a cualquier eventualidad que ponga en peligro la estabilidad del régimen.

Sin embargo, no en todas las localidades las reacciones son como en Oriente donde se acepta, se informa y se entregan las armas sin mayores conflictos. En Mérida la situación es diferente. El General Esteban Chalbaud Cardona, Jefe Civil y Militar del Estado, liberal continuista, enemigo del Patón Morales y colaborador de Castro desde el comienzo, ratifica su decisión de llevar a cabo una política enérgica en el Estado para conseguir el numeroso parque que se encuentra diseminado. Espera que Castro apruebe las medidas que adelanta con ese fin, ya que en Mérida es raro el ciudadano que no tiene en su casa por los menos un máuser[9]. Sin embargo debe enfrentar la oposición de algunos generales merideños que no ven con agrado la medida. Es el caso de los Generales Emilio Rivas y Primitivo Balza que procuran evadir la exigencia gubernamental argumentando que no poseen armamento alguno, lo que es calificado por el General Chalbaud Cardona como una falta de honradez ya que todo el mundo sabe el numeroso parque que tienen[10].

En los llanos de Zamora y Portuguesa le corresponde a Enrique Gómez Rodal llevar a cabo la pesquisa de las armas de su enemigo local y Jefe Civil saliente, el General Ovidio Abreu. Abreu, por supuesto, ofrece resistencia y Castro es notificado de inmediato:

«Cumple a mi deber llevar a conocimiento de usted, que a pesar de haberme esforzado en que el Sr. Dr. Ovidio Abreu me diese una relación del número y clase de armas existentes en esta plaza... ha evadido darme una noticia exacta o aproximada siquiera de las que existen en los Distritos, diciéndome que esas armas no fueron entregadas por él a los respectivos Jefes civiles, sino por diferentes Jefes de Operaciones, y que a la vez le era imposible precisar el número de fuerzas de que disponian los ya dichos Jefes Civiles.[11]

Sin embargo, la negativa de Abreu no es un impedimiento para la búsqueda del parque. Al mes siguiente le notifica que las armas escondidas por Abreu, próximamente estarían en manos del gobierno ya que tiene a su servicio a uno de sus depositarios. Pero además tiene pensado hacer una excursión por todos los distritos «...con el objeto principal de recoger armas y alentar el espíritu de la confraternidad de nuestros hombres»[12].

En Trujillo es el indoblegable Quevedo el encargado de desarmar

a los Baptista. Procura llevar a cabo su misión con toda la energía del caso, ya que forma parte del propósito político de neutralizar a los jefes de esa zona.

En su correspondencia informa a Castro de la resistencia que ofrecen los Baptista. En su opinión las armas que ellos han entregado son sólo una parte muy pequeña de las que realmente poseen: «...Puedo asegurarle, como se lo he dicho al mismo Baptista, que la cifra allí consignada no es ni la quinta parte, tal vez, del verdadero y numeroso armamento que ellos tienen en su poder»[13].

La nota de armas de los Baptista incluye el reporte de 2.325 unidades. Señala de quiénes fueron recibidos, a quiénes fueron entregadas y se especifica en qué cantidad y en manos de quiénes se encuentra el resto del armamento que falta por recoger en el Estado:

Nota de armas

Recibidas	Maussers
De Don Juan B. Carrillo Guerra en Valera	200
De General Luzardo Esteva en Motatán	100
De General Márquez en Motatán	700
De General Hipólito Herrera	100
De General A. Ibarra en Maracaibo	260
Total	1.360

Entregadas

A General Fernández en Valera por Hipólito Herrera	400
A General Juárez por mí en Barquisimeto	125
Total	525

Existentes

En el parque de Trujillo	100
En Boconó en poder del General V.U. Baptista	80
En Carache en poder del General G.B. Bravo Cañizales	60
En Valera en poder del General Hipólito S. Herrera	60
En Santana en poder del General A.J. Villegas	30
en poder de G.R. Bazó	30
En Escuque en poder del General G. Briceño	20
En La Quebrada en poder del Coronel F. Araujo, hijo	30
En poder del General Blas Briceño U. de las que faltaron por devolverme en pago	60
Total	470

En [sic] resto de 365 que faltan para completar el número recibido fueron perdidas por deserciones en la Campaña de Barquisimeto y de Trujillo; por consiguiente, la mayor parte de ellas pueden recogerse en el Estado. Las armas que tienen las personas nombradas están todas en su poder y pueden recogerse inmediatamente que el Gobierno lo ordene, menos las que tiene el General Blas Briceño U. que está fuera de mi influencia personal.

Leopoldo Baptista[14]

En todo caso, a Quevedo no le inspira confianza el pormenorizado informe de Baptista. Considera que hay una «imprudente ocultación de las armas», que el número apuntado como recibido por Ibarra es una «descarada y fraudulenta adulteración de la verdad». En su opinión las armas continúan «...una parte, en manos de sus más íntimos tenientes, quienes a su vez lo tienen en las de sus más íntimos oficiales, unos y otros incapaces de entregar un solo Mausser sin orden expresa de su jefe en el orden partidario; y la otra, que supongo la mayor parte del parque, oculta en sus antiguos e inexplorados escondrijos de que sólo ellos tienen conocimiento»[15]. La única forma de solucionar ese importantísimo y difícil problema es el de «las represiones enérgicas». Para ello habría que reorganizar previamente el Estado y apoyarse en un pie de fuerzas nacionales que inspire el necesario respeto. Sin embargo le sugiere a Castro que, antes de llegar a ese extremo, los llame a Caracas para ver si así se logra obligarlos a la entrega[16].

En Falcón la medida se lleva adelante sin tantos tropiezos, entre otras cosas porque le corresponde a Ayala, jefe liberal de la localidad y colaborador de Castro, recoger el armamento que poseen sus seguidores. En varias oportunidades notifica a Castro los avances de la pesquisa, su seguimiento de los pasos del «rierismo», las medidas que ha dictado para llevar a cabo la tarea, hasta que finalmente le informa que el Estado a su mando está pacificado, recolectadas las principales armas y que ha llegado el momento de dar por terminada su misión en esa localidad[17].

Cuando Ayala sale para Caracas a ocuparse del Ministerio de Fomento, es enviado a Falcón el General Guillermo Aranguren y al asumir el gobierno local le notifica a Castro la entrega de las armas por parte de Ayala[18].

Ahora bien, el asunto de la recolección de armas es sólo una parte del proceso de fortalecimiento militar del régimen. Se relaciona fundamentalmente con el intento de debilitar militarmente a todos los jefes locales. Sin embargo, y a pesar del interés que se pone en esa iniciativa, sus posibilidades de éxito, en términos inmediatos son bastante limitadas. El rechazo es más o menos generalizado ya que representa un mecanismo de anulación política para quienes ha-

Escaneado con CamScanner

bian estado acostumbrados por espacio de décadas a hacer valer su derecho al ejercicio del poder a través de las armas. En todo caso, la medida y la forma en que procura llevarse a cabo, representa el comienzo de una práctica que pretende centralizar el armamento disperso en el país en manos de un solo jefe, el jefe del Ejecutivo que además pretende ser el jefe de un único Ejército, equipado con sus propias armas y con las ajenas. Es un elemento que rompe con las bases del acuerdo de reparto del poder imperante para la época al introducir un nuevo elemento: la construcción de una fuerza militar nacional cuya finalidad es tener el control efectivo de todo el territorio.

Una fuerza militar única y moderna

Pero la construcción de ese ejército también es una tarea titánica y que requerirá varias décadas. El punto de partida es dramático. Las fuerzas acantonadas en cada localidad bajo las órdenes directas del jefe civil y militar, se encuentran en un estado deplorable. Son en la mayoría de los casos peones que han «optado» por la carrera de las armas como resultado de lo que era una práctica habitual de recolección de hombres para llevar adelante las pequeñas contiendas, guerras y revoluciones que se multiplicaron por todo el país.

Son innumerables las quejas y solicitudes que llegan al despacho del General Cipriano Castro. Jacinto Lara le pide dinero para sostener el numeroso ejército que se encuentra a sus órdenes ya que no tiene con qué suplir las raciones[19]. Julio Sarría le narra los inconvenientes que tiene que atravesar para mantener a un ejército de 2.300 hombres con una cantidad inmensa de Jefes y Oficiales cuando no cuenta para ello sino con la módica suma de 2000 bolívares diarios, de manera que se vio en la necesidad de pedirle prestado dinero a un amigo para poder alimentar a la tropa[20]. El General José A. Dávila, al encargarse de la Jefatura Civil y Militar de Carabobo le informa que la tropa se encuentra casi desnuda, sin alpargatas y que además ha debido solicitar en calidad de préstamo la suma de 2.366 bolívares para completar la ración del Batallón Morales[21]. Santiago Briceño Ayesterán le narra desde Cumaná el lamentable estado en el que se encuentran las tropas de Diego Colina. Después de combatir por los llanos de Guárico han muerto dos de los hombres y hay varios enfermos a consecuencia de los

cambios de temperatura y de la falta de comida[22]. Esteban Chalbaud Cardona también notifica el deplorable estado de salud de sus tropas, «...todos están descalzos y desnudos. No podría hacerse ni una pequeña marcha en el estado actual, los bagajes destruidos. En fin, yo debería hablar con usted»[23].

Pero además son muchos los soldados y oficiales que a título personal se dirigen a Castro para que conozca su situación particular. Carlos Solano le pide ayuda para regresar a su pueblo[24]. El Coronel Rafael Peña le informa que hace seis meses fue herido en combate y todavía no ha tenido los recursos para hacerse extraer una bala de la pierna[25]. El andino Rafael Gandica le escribe desde Guayana y solicita dinero para regresar a los andes[26].

De manera que Castro además de enfrentarse al problema de la presencia de armas en todo el país debe intentar construir un ejército regular, disciplinado, equipado y de esa forma superar definitivamente la existencia de unas tropas desperdigadas, hambreadas y desnudas, de poca utilidad para la defensa y sostenimiento del nuevo régimen y, por si fuera poco, atender las solicitudes de ayuda que a título personal le dirigen algunos de sus hombres. En su opinión la paz sólo podrá ser perdurable si se cuenta con tres factores: «...el celo en la administración, vuestra buena voluntad y un ejército uniformemente armado, equipado y rigurosamente disciplinado!»[27].

Las exigencias del momento imponen, en primer lugar, un aumento considerable del número de hombres alistados en el ejército. Durante el último año de gobierno de Andrade el ejército que dependía del ejecutivo estaba conformado por 10 batallones regulares y 6 supernumerarios[28], lo que equivalía a 5.100 hombres aproximadamente. En los dos primeros años de gobierno de Cipriano Castro esta cifra aumenta considerablemente alcanzando un número máximo de 59 batallones y 2 compañías, equivalente a 17.820 hombres de tropa, más de tres veces la del ejército de Andrade, de las cuales pertenecían a la fuerza de línea 20 batallones y 39 a la supernumeraria más 2 compañías[70]. Como respuesta a la sublevación del Mocho y ante los numerosos levantamientos armados que se producen contra el gobierno recién instalado, se opta por triplicar el ejército regular. Pero además, por resolución del 2 de agosto de 1900 se aumentaron los montos de las raciones correspondientes a los batallones que marcharan en operaciones militares. A los Generales se les aumenta de 10 a 12 bolívares diarios, a los Coroneles de 5 a 10, a los Comandantes de 4 a 6, a Capitanes, Habilitados

Escaneado con CamScanner

y Ayudantes de 3 a 5, a Tenientes y Alféreces de 2 a 3, a las Bandas de 1 a 1.50, a los sargentos de 1 a 1.50 y a los soldados se les deja en la misma suma de 1 bolívar diario[30].

El aumento de efectivos y de las raciones trae como consecuencia un incremento desmesurado del gasto militar. Solamente en la frontera del Táchira se colocan 15 batallones, la ración de campaña para cada uno es de 500 bolívares diarios lo que representa la cantidad de 240.000 bolívares mensuales. En términos globales la proporción es por demás elocuente: en el año fiscal de 1900 se gastó para la «...conservación del orden público, raciones del ejército, diversas comisiones en servicio de guerra, equipos de bagajes para Jefes y oficiales, transporte de tropa, parques, etc., la cantidad de 15.746.843,52 bolívares» lo que equivalía a casi un 47% del total del gasto fiscal de ese año. Y en 1901 la cifra alcanzó la cantidad de 28.597.183,05 bolívares incluyendo la reparación de los edificios públicos dañados por el terremoto. Esta última cifra representaba más del 50% del presupuesto global de gastos del Estado venezolano para esa fecha[31]. A ello habría que sumarle las cantidades destinadas a confección de vestuarios, reparación de cuarteles y, por supuesto, adquisición de armamento.

Para la confección de vestuarios, por ejemplo, durante el año de 1901 se importaron 4.964 piezas de dril azul, 48 de brin crudo, 406 de bombasi amarillo, 171 de trenzas de algodón, 300 de paño azul y rojo, 18 de lanilla para banderas, 1200 Shakos, 650 docenas de almillas, 26.500 frazadas de lana que suman un total de 336.393 bolívares los cuales se pagaron de contado y fueron importados sin impuestos. A eso habría que sumarle la cantidad de 340.766,50 bolívares por concepto de 3.796 docenas de alpargatas, 46.758 kepis y monto del corte, la hechura, hilos, botones, morrales y portafusiles para hacer un total de 49.856 vestuarios por un monto total de 882.380,25 bolívares[33].

Esta orientación administrativa del presupuesto no es sino la expresión numérica de una voluntad política: la necesaria edificación de un ejército capaz de defender la estabilidad del régimen. Si en un principio no había ni con qué vestir y racionar las tropas, la severidad en la administración y una rigurosa economía permitieron empezar a atender las necesidades ordinarias y las extraordinarias derivadas de la guerra[34]. Cambia la proporción de los gastos, se crean impuestos extraordinarios, se pelea con los banqueros y el presupuesto del Estado se disloca, pero la presencia de una fuerza militar permanente no se altera en ningún momento[35]. En su mensaje a la Constituyente, Castro destaca el esfuerzo realizado en los siguientes términos:

> «El pie de fuerza elevado a treinta batallones, como no los ha mantenido ningún otro Gobierno, con la circunstancia muy importante de haber aumentado la ración del soldado y de haber mejorado las condiciones de vestuario y equipo, de que hasta hoy no se había ocupado ningún Gobierno, pues solamente en esto se ha erogado la suma de quinientos cuarenta mil bolívares, todo lo cual ha producido un aumento de cinco millones y veinte y cinco mil bolívares en el presupuesto de la guerra...»[36].

Sin embargo, para tener un ejército regular no sólo es necesario invertir dinero en raciones y vestuarios sino que debe crearse una organización disciplinada con un mínimo de preparación en el arte de la guerra. De manera que se resuelven tomar algunas iniciativas tendientes a lograr un funcionamiento acorde con las exigencias del proyecto. Entre otro tipo de medidas, vale la pena destacar la decisión de uniformar los principios de infantería que debían regir en la tropa. Se instruye en una sola táctica a todas las fuerzas del ejército activo y se adopta como texto el *Reglamento de Infantería* de José Ignacio Fortoult[37], el cual es mandado a editar expresamente por el Presidente Castro por decreto de fecha 23 de abril de 1900. Se plantea la necesidad de que exista de manera rigurosa y permanente la instrucción militar como aspecto clave en la configuración del ejército, pero se tiene conciencia de que para ello es necesario un período prolongado de paz. Está presente también la preocupación por la reforma del Código Militar ya que este «...debe adecuarse a los adelantos de la época y a la índole y cualidades peculiares del pueblo venezolano»[38]. Todo ello bajo la conducción indiscutible del Jefe Supremo del Ejército: sus órdenes no pueden disentirse ni mal interpretarse[39]. Lo guía una máxima militar incuestionable: «...revolución que no se pelea crece, y Gobierno que se atrinchera está perdido»[40] de manera que con esta óptica particular moviliza batallones, repara cuarteles, designa jefes militares y organiza su propio ejército.

En esa obra es de particular importancia la modernización del equipo; no es suficiente desarmar a los distintos jefes así como tampoco puede crearse una fuerza militar regular contando solamente con el equipo existente. Se resuelve entonces una intensa campaña de adquisición de armamento como base fundamental del nuevo ejército.

Escaneado con CamScanner

A Europa viaja José Cecilio de Castro a comprar armas en París. Se establecen contactos con las más importantes casas de armamento de Europa. En Inglaterra, con la Casa Hotchkiss, especialista en equipos de artillería para embarcaciones de guerra; en Alemania con la Casa Krupp, importantes fabricantes de armas que para la época suplían a más de 46 naciones, además de ser los fabricantes del armamento que favoreció la victoria de Prusia sobre los franceses en 1870-1871. En Francia las conversaciones se realizan con la Casa Schneider, fábrica que domina la producción de armamentos franceses durante la primera década del siglo XX[41].

La intención fundamental es renovar el equipo de manera que pudiese complementar al existente. El esfuerzo se orienta a la modernización de los Maussers con Winchester a repetición y a tener un abundante número de cápsulas y suficiente cantidad de pólvora en depósito para afrontar cualquier intento subversivo. En 1900 se compran dos baterías de cañones Hotchkiss, fusiles Winchester, cápsulas, pólvora, municiones y espadas por un monto de 1.233.548,98 bolívares[42]. De acuerdo a la Memoria de Guerra y Marina del año 1902, se dio un aumento considerable del material de guerra, «...los depósitos se enriquecieron en calidad y cantidad con todo lo necesario para el Ejército y la Armada en proporciones de tal magnitud que puede muy bien atenderse por mucho tiempo a todas las emergencias de hostilidad que ocurran contra el orden y la paz nacional. Han ingresado en la República algunas baterías de artillería de montaña y de marina de los más modernos y ventajosos sistemas y el armamento de infantería figura entre los de primera clase usados en la época»[43].

Pero el equipo no es lo único que preocupa al nuevo régimen. El aparato militar del gobierno debe contar además con el apoyo marítimo y fluvial de la Armada. De manera que el esfuerzo por modernizarse militarmente no termina en la creación de un ejército sino que incluye la edificación de una Armada Nacional.

La Armada Nacional

A comienzos del siglo existía una abismal diferencia entre las fuerzas terrestres y navales. La tradición militar del país no se había orientado hacia la Armada, al punto que en 1901 las Ordenanzas vigentes eran las españolas suscritas por Carlos III en 1793 cuando todavía ni siquiera se conocía la navegación a vapor. No existe casi

ninguna formación en el arte de la navegación, ni cartas de nuestras costas y ríos navegables. No hay reglamentos sobre el funcionamiento interno de la Armada, se desconoce el estado de los buques y en su mayoría se encuentran en condiciones deplorables. El país no cuenta con una Armada capaz de hacer frente a la vigilancia de las costas venezolanas y, en caso de guerra, defender la soberanía nacional. Pero sobre todo, el régimen de Cipriano Castro, no dispone de un recurso clave para la defensa de su gobierno. Es imperativo que «La Restauración», además del ejército y como complemento de él, tenga una Armada que impida el contrabando de armas, movilice a las tropas del gobierno con mayor rapidez a distintas partes del territorio y se encargue de vigilar las costas del país para evitar cualquier molesta invasión que tuviese como móvil derrocar al gobierno restaurador.

Para la tarea de edificar una Armada que cumpla con esos requisitos generales se comisiona al General Alejandro Ibarra, liberal y anduecista quien desde un comienzo se pone a las órdenes de Castro aun cuando era uno de los colaboradores del presidente Andrade. Antes de asumir el compromiso de la Armada había sido designado por Castro como Jefe Civil y Militar de los Estados Trujillo y Barcelona.

Ibarra es nombrado Jefe de la Armada el 21 de septiembre de 1900 e inmediatamente procura ponerse al día sobre la situación de esa fuerza. Las primeras medidas son de carácter administrativo: elabora una serie de disposiciones en ordenanzas parciales para el buen orden y funcionamiento de la Armada, reglamenta el servicio interior de las naves y botes, incorpora un conjunto de innovaciones en los diarios de navegación, presenta un proyecto de reglamento para los uniformes de la marina de guerra, resuelve que se establezca la responsabilidad de los intereses navales de la República en sus Comandantes, cada buque debía tener su inventario y cada Comandante debía velar por el barco que estaba bajo su mando y por todo el equipo que en él se encontraba. En síntesis, de lo que se trata es de llevar a cabo «...la completa organización de la Armada Nacional sin omitir gasto alguno»[44].

Dentro de esa completa organización sin escatimar costos es prioritaria la reparación de los barcos existentes, la adquisición de nuevos buques ajustados a las exigencias de ese momento y la puesta en práctica de un régimen de mantenimiento que garantice el funcionamiento de los equipos y buques de la Armada.

En el general Ibarra se concentran todos los aspectos de la reor-

Escaneado con CamScanner

ganización de la Armada, tanto los de orden administrativo como los de carácter logístico, de manera que para la labor de reconstrucción y reparación de los barcos debe viajar a Puerto España y dirigir desde allí todo el trabajo. Supervisa hasta el más mínimo detalle, al punto que en su correspondencia a Castro le especifica que mientras él no está presente no permite que se coloque ni un remache[45].

La decisión de establecerse en Trinidad para llevar adelante la reparación de la Escuadra tiene que ver con la cercanía a la costa venezolana, pero además se origina en las facilidades que ofrece esa localidad para encargar las piezas al exterior y por la presencia de buenos ingenieros, técnicos y talleres para la realización de los trabajos ya que para la fecha en Venezuela no existen ni las instalaciones ni el personal capacitado para llevarlo a cabo[46].

El trabajo consiste en rearmar toda la escuadra hasta ponerla en condiciones óptimas para la navegación. En opinión de Ibarra, los barcos «...se conservaban a flote sólo por la patriótica energía y contracción de los Comandantes de las naves que desprovistas de todo y en el más desastroso estado encontré al hacerme cargo de lo que se llama Armada de Venezuela»[47]. A Trinidad son enviados cada uno de los barcos de la escuadra para efectuarles las reparaciones pertinentes. Al Cañonero Miranda se le cambiaron las bombas por otras de sistema moderno, se repararon sus calderas, se ajustaron y suplieron piezas de la máquina, se le colocaron nuevos botes y se repararon los malos, se compuso su artillería, se le hizo el espolón de nuevo, las planchas de los costados y los remaches también se le repusieron y finalmente se pintó todo el fondo con la «mejor pintura de patente existente»[48]. El Cañonero General Crespo se reconstruyó por completo, todas las máquinas, compartimientos, artillería y calderas fueron reparados. El Vapor Totumo también fue reconstruido totalmente de la misma manera que se le hicieron reparaciones de gran envergadura al cañonero torpedero Bolívar y al Transporte Zamora[49].

Además, los barcos adquiridos por el gobierno, el Restaurador, el Zumbador y el 23 de mayo, también son enviados a reparar y hacérseles mantenimiento. El Zumbador, por ejemplo, tenía su máquina desnivelada, su eje y bocina se encontraban en malísimo estado y se encontraba desprovisto de muchos elementos necesarios para su buen servicio, fue enviado al dique de Barbados para completar su reparación y trabajando noche y día pudo ser reparado en menos de un mes para responder a las exigencias del jefe de la

Restauración[50]. El buque Restaurador, el mayor de la Armada con 243 pies de eslora y un tonelaje de 750.50, fue equipado con 7 cañones Sist Hotchkies y se sometió a una revisión toda su maquinaria, calderas y equipo de navegación.

Después de un año de haber sido designado jefe de la Armada, Ibarra presenta el balance de lo hecho y el ahorro que ha representado para la Nación la forma como se condujo el trabajo:

> «Según los cálculos que mando, para la conclusión de la reparación completa de la Escuadra, con los gastos hechos por mi conducto directamente —por el Gobierno en Europa y los Estados Unidos, costará por todo la suma de 170 mil dóllars aproximadamente; lo que si no hubiéramos observado la economía y organización que se ha tenido en los gastos, hubiera costado, por lo menos, 250 mil, según los cálculos de las personas más entendidas en esto. Yo mismo me he sorprendido al totalizar las cuentas pues gastando lo que tenemos que gastar todavía, sólo llegaremos a esa suma»[15].

Al finalizar el trabajo se han reparado la casi totalidad de los buques de la Escuadra. El gobierno cuenta con el transporte Zamora capaz de trasladar hasta 1400 hombres con su equipo y cuyo costo aproximado es de 200 mil pesos; con el Cañonero Miranda, el Crespo, el Zumbador, el Restaurador, el Pontón-Faro Barima, el Totumo, el 23 de Mayo, el falucho Centenario de Sucre, y las lanchas Constituyente y Barima de las bocas del Orinoco.

En opinión de Ibarra el esfuerzo constituye una obra de tal magnitud «...que ningún Presidente de Venezuela ni siquiera habría imaginado hacerlos»[52]. Pero además su sentido es absolutamente político, esa Escuadra, entre otras cosas, le permite a Castro el control más eficiente del territorio venezolano. El Transporte Zamora representa la posibilidad de trasladar un número considerable de hombres a diversas zonas del país:

> «...Este buque (el Zamora) continuará siendo el vapor más útil a la Nación, con todas sus mejoras. Teniendo batallones listos, se pueden mandar éstos en el término de la distancia, a cualquier punto del extenso litoral de Venezuela, al Orinoco y al Lago de Maracaibo, donde hubiera el menor movimiento, llevando a bordo todo el parque que se quiera y provisiones para muchos días. Otra de sus grandes ventajas es que cala poco y que por consiguiente, puede pasar por la barra de Maracaibo y el Tablazo, como también por las Pasas del Orinoco, hasta cerca de Caicara»[53].

Escaneado con CamScanner

Tal como lo describe Ibarra es un buque de absoluta necesidad para el control del territorio y de allí que no se escatimen costos ni esfuerzos en su reparación ya que representa la posibilidad de movilizar tropas a cualquier parte del país en muchísimo menos tiempo y con mayor eficiencia. El 23 de Mayo se mantiene en Oriente y su finalidad, de acuerdo a la sugerencia expresa del General Castro, es utilizarlo en la persecución de las expediciones de los Ducharne[54]. Se habilita una de las balandras guarda costas para «...ayudar a evitar el contrabando de mercancías y de armas y ver si se logra coger en su fuga hacia esta Isla (Trinidad) a algunos de los derrotados de Güiria»[55]. El Crespo, además de ser un cañonero muy económico por el poco uso de carbón, permite el traslado rápido y barato de hasta 200 hombres.

Cada barco cumple una muy particular finalidad y en su conjunto representan el complemento necesario del esfuerzo gubernamental por tener un control militar efectivo de todo el territorio nacional incluyendo, por supuesto, toda la costa y ríos navegables del país. De manera que la labor de reconstrucción de la Armada no culmina con la reparación de los barcos sino que además incluye todo un conjunto de normativas que pretenden lograr un adecuado mantenimiento de cada uno de los barcos y así justificar la inversión que representó su reparación.

En la correspondencia de Ibarra son permanentes las recomendaciones tendientes a hacer cumplir los requisitos mínimos de mantenimiento para cada barco. Establece que el Miranda debe sacarse del agua cada seis meses para limpiar su fondo ya que sus planchas de acero son muy finas y amerita mayor cuidado que las de otros barcos, el resto deben ser sacados del agua cada 8 meses o cuando más una vez al año[56]. Para estar en conocimiento del estado de cada uno de los buques, Ibarra ordena que deben pasarle sus diarios de navegación y puerto notificando todo lo que ocurre,«... desde la presión de vapor con que navega, gasto de aceite y marcha regular de la máquina; evoluciones (sic) del eje por minuto en su marcha y todas las cosas que parezcan insignificantes pero que se notifican en todo barco de guerra o mercante, a sus superiores y principales, para la buena marcha del servicio»[57]. Con esta exigencia lo que se persigue es evitar que por falta de mantenimiento se pierda el trabajo que se ha realizado ya que cuando se hacen reparaciones de esa magnitud siempre hay que estar pendiente de los desperfectos y multitud de cosas que deben corregirse a tiempo[58].

Otro punto en el cual Ibarra aparece bastante exigente es en el

de los nombramientos y personal encargado de cada uno de los barcos. En su opinión no deben rotarse los empleados continuamente de un buque a otro ya que al principiar a aprender algo, son relevados por otros nuevos que no saben nada. Sugiere que en el caso de Comandantes que no cumplan las órdenes impartidas por él, no debe dárseles colocación otra vez en la Armada[59].

Pero sobre todo, es particularmente cuidadoso en la selección de los comandantes de cada nave. En su mayoría, estos cargos recaían en oficiales extranjeros ya que eran muy pocos los oficiales nacionales con experiencia y formación en asuntos navales, de manera que sus recomendados son generalmente de otros países, lo que además contribuye a su despolitización. Para el Restaurador designa al Ingeniero Andrews, hermano del primer ingeniero del Bolívar, en el Miranda se encuentra, por órdenes suyas, el Ingeniero Wyke y en el Zumbador el cargo de primer ingeniero está en manos del Ingeniero Ragout. Cada uno de ellos además de cumplir las funciones inherentes a sus cargos, debían ser también instructores de todos los aprendices que apenas comenzaban a familiarizarse con el arte de la navegación[60]. Se tenía especial prurito en que aquellos que tenían la oportunidad de ingresar en la Armada lo hicieran con disciplina a fin de que en efecto aprendieran la profesión y había la determinación de expulsar a los que no conviniese mantener en un buque de guerra por insubordinación y la falta de vocación[61].

En ocasión del nombramiento de un Inspector para la Armada sus recomendaciones al General Castro son por demás exigentes. Un Inspector para esa Armada en proceso de reorganización y formación debía ser «... un hombre de práctica en máquinas de buque, que conozca la nomenclatura inglesa y que esté disponible siempre para hacer viajes en los buques que se le ordenen, para inspeccionarlos en sus viajes, ver si están bien manejadas las máquinas, si se gasta el aceite debido, y mil minuciosidades que necesitan; un hombre de mucha práctica, de mucha contracción; que viva en la Guaira, y haciendo viajes, como he dicho, muy frecuentes. Si este hombre no se encuentra venezolano, es necesario buscarlo extranjero; es un cargo que debe estar confiado a una *persona de conocimientos*, de muchísima contracción, y de mucho fundamento: si no es así, las máquinas de los vapores, sin buenos ingenieros, y sin buen Inspector están expuestas a cada momento a echarse a perder, o sus calderas a volar con el buque»[62].

De manera que el reto de la Armada no es solamente un proble-

Escaneado con CamScanner

ma de equipos, reparación y adquisición de buques, sino que se convierte en algo mucho más complicado. Se trata de crear, partiendo casi desde cero, un cuerpo complementario del ejército con personal capacitado, formar nuevos cuadros, reordenar reglamentos, leyes y ordenanzas, en fin contar con una Escuadra útil para el régimen en la medida que pueda colaborar en el mantenimiento del orden político que se inaugura con la Restauración.

El gasto realizado en ella es expresión del interés que se coloca en su pronta y eficiente reorganización. En el primer año fiscal del régimen de Cipriano Castro el monto destinado a la Armada Nacional fue de 537.118,3 bolívares. Si se toma en cuenta que la reorganización de la Armada comienza a finales de septiembre, el gasto en función de la Armada en esos tres meses equivale aproximadamente a una cuarta parte del presupuesto total del ministerio de Obras Públicas en ese mismo año. Al año siguiente el esfuerzo presupuestario destinado a la Armada es significativamente mayor. Se invierte 881.538,93 en reparaciones y mejoras en todos los buques de la Armada, en material de guerra para esos buques la cantidad de 482.298,46 bolívares; 30.000 bolívares a cuenta del vapor Augusto, rebautizado Zumbador cuyo costo total era de 200.000 bolívares, se compra por 20.800 bolívares la lancha a vapor General Gómez y por 15.072,75 la lancha a vapor 14 de septiembre; para la adquisición y reparación de guarda costas y falúas se destina la cantidad de 22.696,52 bolívares. Todo ello representa un total de 1.452.406,66 bolívares, aproximadamente tres veces el gasto correspondiente al año anterior.

Si tomamos en cuenta que en este año hubo una reducción del presupuesto nacional, dentro del cual uno de los ministerios más afectados fue el de Obras Públicas, el gasto en la reconstrucción de la Armada representa casi cuatro veces el presupuesto total destinado a obras públicas. Y al año siguiente no obstante la reducción de cerca de un tercio del presupuesto nacional, como consecuencia de la crisis fiscal, el gasto en la Armada continúa su tendencia creciente, esta vez en 200.000 bolívares[63].

La importancia que tiene para la Restauración el control militar efectivo del país es de tal magnitud que no se escatima el gasto en este renglón. Si una de las maneras de mantenerse en el poder es por la fuerza de las armas, hacia allá se orientará el esfuerzo fundamental del egreso fiscal. El monto que se destina durante los primeros años del régimen en armas, raciones, equipo, uniformes, reparación de fortalezas, Armada Nacional, gastos de funcionamiento

del Ejército, reparación e instalación de líneas telegráficas, gastos de guerra y todo aquello que se relaciona con egresos militares y para el control político y militar del territorio, representa cada año una proporción mayor del total del presupuesto nacional. Durante el año de 1900 es el 50% del presupuesto, al año siguiente representa el 73% y durante el caos fiscal de 1902 y pleno desarrollo de la Revolución Libertadora llega a convertise en el 88% del presupuesto nacional[64].

Sin embargo, las decisiones administrativas del régimen claramente orientadas a privilegiar el gasto militar, deben ir acompañadas de un conjunto de disposiciones que permitan la legalización del nuevo régimen. No basta con dislocar el presupuesto y llevar a cabo una campaña de fortalecimiento militar del régimen que impida su derrocamiento, también debe procederse a crear los instrumentos que le den basamento legal a la Restauración, aun cuando ésto tenga como contrapartida la reacción al cambio por parte de sus opositores.

Escaneado con CamScanner

Capítulo III

Legalidad restauradora y oposición antirestauradora

Como todo proceso que pretende perpetuarse, la Revolución Restauradora, a medida que avanza en su empeño centralizador, procura formalizar por las leyes lo que viene realizando en la práctica. No basta con desplazar a los viejos jefes locales y colocar a sus hombres en las distintas partes del país, tampoco es suficiente equiparse militarmente y poseer su propia fuerza armada regular; debe sumar a estas acciones el reconocimiento formal y legal de su autoridad como eje del proceso que se adelanta.

Sin embargo, y como era de esperar, tanto sus iniciativas de facto como su legalización traen disconformidad, disidencias y enfrentamientos contra el régimen y el nuevo *status* que se pretende imponer. Son ellas el rechazo al cambio de la estructura política que consagra a los jefes locales una cuota importante de poder, por otra que tiende a su centralización en manos de un único jefe.

El Régimen se legaliza

La convocatoria e instalación de una Asamblea Nacional Constituyente es un recurso adicional para fortalecer las filas restauradoras y lograr la legalización del poder del General Cipriano Castro. Se convierte en útil instrumento para ganar nuevos adeptos, saldar favores, neutralizar enemigos y además sancionar una Constitución para el Restaurador.

El 3 de octubre de 1900 el Gobierno convoca por decreto la Asamblea Nacional Constituyente. Sus miembros son escogidos por un Cuerpo Superior Electoral en cada Estado que, a su vez, está constituido por los delegados de cada Distrito. El 10 de noviembre los

Escaneado con CamScanner

Concejos Municipales de toda la República eligen a los responsables de sancionar esa nueva Carta Fundamental de la República. Con ella la revolución que accede al poder por la vía de la fuerza queda instalada como nuevo gobierno constitucional.

En esta labor es tarea fundamental de los presidentes provisionales de cada Estado velar por el buen desenvolvimiento del proceso electoral y sobre todo garantizar la elección de los candidatos del gobierno. La nómina de los guardianes del proceso es la siguiente.

Apure: General Francisco Parra Pacheco
Aragua: General José María Gómez
Barcelona: General Román Moreno
Carabobo: General José Antonio Dávila
Falcón: General Guillermo Aranguren
Guárico: Doctor Guillermo Tell Villegas Pulido
Guayana: General Lorenzo Guevara
Miranda: General Manuel Modesto Gallegos
Mérida: General Esteban Chalbaud Cardona
Zulia: Doctor Juan Francisco Castillo
Sucre: General Santiago Briceño Ayesterán
Táchira: General Celestino Castro
Trujillo: Doctor Inocente de Jesús Quevedo
Zamora: General Julio Montenegro

Cada uno de ellos se mantiene en contacto con Castro para notificarle los pormenores del proceso, especificando los contratiempos, las iniciativas tomadas, etc.

Rafael López Baralt, por ejemplo, se dirige desde el Estado Zulia a Castro, inmediatamente después de la muerte de Juan Francisco Castillo, para informarle que la ausencia de éste no ha alterado en absoluto la pauta fijada para el Estado: «...Las elecciones para Diputados de la Constituyente se realizarán en los señores cuyos nombres envió en carta al Dr. Castillo y que me ha transmitido aquí el Dr. Ponte»[1]. En términos muy similares le escriben casi todos los demás presidentes.

Otros, como Santiago Briceño Ayesterán, son más cautelosos en la transmisión y acatamiento de las órdenes:

> «He enviado tres comunicados a los Distritos con instrucciones para que la elección de Delegados recaiga en personas idóneas y amigos leales y adictos al gobierno, a fin de no tener inconvenientes en la elección de representantes a la Asamblea Nacional Constituyente. Puedo asegurar a Ud. que en todo esto se ha procedido con la mayor discreción y con estudiado y deliberado propósito de que mi gestión en el asunto, que por otra parte no ha sido sino en forma de insinuación amistosa, no quede sin embargo demostrada por documentos ni por ningún paso desacertado...
> ... no abrigo duda alguna de que los Concejos atenderán a las conveniencias del patriotismo, y todo el proceso será verificado de acuerdo con los intereses de la Causa Liberal y del porvenir de la República, y con la sanción legal de los principios y de las instituciones, como son los elevados propósitos de Ud»[2].

Rafael González Pacheco recibe la lista de los candidatos al igual que todos los demás presidentes después del 25 de octubre y, ante la confianza manifestada por Castro al dejar a su juicio la designación de todos los suplentes, le ratifica que «indudablemente» estos serán amigos «insospechables» de la causa[3].

Guillermo Tell Villegas Pulido le avisa que se verificó la elección de todos los recomendados de Castro a la Constituyente pero añade que el General Valentín Pérez fue elegido a duras penas ya que no es estimado por ninguno de los grupos locales, «... sólo el deseo de complacerlo a Ud. hizo decidir esa elección»[4].

Pero además del celo guardado por todos los presidentes en el riguroso cumplimiento de las órdenes electorales de Castro, está de por medio el reconocimiento que los electos deben al gran elector. El 25 de octubre Castro envía a cada Estado la lista de los candidatos y al día siguiente salen las misivas personales para cada candidato donde les notifica que él los ha recomendado para que sean miembros del máximo organismo que decidirá el destino de la Nación.

Arístides Tellería, Gregorio Segunda Riera, Diego Colina, Julián María Bustillos, Leoncio Navarrete, Francisco González Guinán, Angel M. Godoy, Martín Marcano, Manuel Morales, Leopoldo Baptista, Isilio Febres Cordero y Asunción Rodríguez, entre muchos otros, le escriben para agradecerle que los haya recomendado como Diputados principales a la Asamblea Nacional Constituyente y ponerse a la orden del jefe de la Restauración[5].

Algunos de ellos son más efusivos que otros en la demostración de su agradecimiento. Martín Marcano, por ejemplo, le da sus más expresivas gracias y le ratifica que puede contar con él «... como un soldado disciplinado sin reservas de ninguna especie, pues mi mayor anhelo es no sólo servir a la causa liberal sino también a

Escaneado con CamScanner

Ud. que es su digno conductor»[6]. Por su parte, Manuel Morales le escribe:

> «Si para gloria mia me tocare en suerte concurrir a aquel Augusto Cuerpo, allí puede ud. estar seguro que contribuiré con todo el concurso de mi patriotismo, de mi ferviente admiración por la Causa Liberal y mi profunda estimación personal y política por Ud. y cumplido este deber de sectarismo me falta que llenar la ineludible obligación del amigo, cual es la de congratularme con Ud. por el feliz restablecimiento de su importante salud, de la cual depende, sin duda alguna, la reparación de los inmensos perjuicios que con la última inesperada catástrofe ha sufrido la República, y el porvenir que ella vincula bajo la égida protectora de la Administración de Ud. Créame su afectísimo amigo, Manuel Morales»[7].

Con sus agradecidos candidatos y bajo la vigilancia entusiasta de los presidentes de Estado, se instala la Asamblea Nacional Constituyente en «apoteósico Acto Cívico» el 20 de febrero de 1901. La Asamblea sesiona en calma y resuelve algunos asuntos de interés político: 1. Legaliza el ejercicio de la Presidencia por el Conductor y Jefe de la Revolución Liberal Restauradora hasta que se organice definitiva y constitucionalmente la Nación; 2. aprueba todos los actos de la «patriótica y brillante Dictadura» ejercida por Castro a nombre de la Revolución Liberal Restauradora y de «los pueblos de Venezuela» y 3. sanciona el 29 de marzo de 1901 la nueva Constitución de los Estados Unidos de Venezuela la cual deroga la Constitución de 1893 sancionada al triunfar la revolución Legalista de Joaquín Crespo.

En esta Carta Fundamental se eliminan algunas de las trabas que dificultan una mayor centralización del poder. Desaparece el artículo 134 de la Constitución de 1893 que prohíbe la presencia de jefes y fuerzas militares del Ejecutivo en los Estados sin el permiso del Gobierno regional donde debía situarse la fuerza. De esta manera Castro se encuentra en libertad de movilizar, sin ningún tipo de impedimento constitucional, a su fuerza militar hacia cualquier región del país, práctica que hasta esa fecha estaba prohibida por la Constitución en virtud del cacareado respeto a las autonomías locales consagradas por los principios federales. Además la nueva Constitución hace desaparecer el Consejo de Gobierno, con lo cual queda eliminada la necesaria consulta que debía hacerse a los consejeros para que el Presidente pudiera ejercer las atribuciones previstas en el artículo 77, donde estaban incluidas: convocar al Congreso extraordinariamente, organizar la fuerza nacional en tiempo de paz, dirigir la guerra en persona, conceder indultos generales o particulares y otras más. Al no existir el Consejo de Gobierno estas atribuciones pasan a ser privativas del Presidente. El período presidencial se extiende de cuatro a seis años, se deroga la elección directa para Presidente pasando a ser de segundo grado y se autoriza al Presidente a ausentarse de la capital de la República, lo cual le da mayor movilidad al jefe de la Causa, sobre todo, como veremos más adelante, cuando en tiempos de paz realice sus propagandísticas giras por casi todo el país»[8].

Con estas reformas, Castro estrena la primera Constitución de su régimen Restaurador y lleva entonces adelante el proceso electoral que lo consagra definitivamente como presidente constitucional electo de Venezuela. De acuerdo con las disposiciones de la Nueva Carta Fundamental, a finales del año 1901, deben celebrarse las elecciones de Concejos Municipales, Diputados a las Asambleas Legislativas Estadales, Diputados y Senadores del Congreso para poder elegir al Presidente y primero y segundo Vicepresidente de la República.

De la misma manera que Cipriano Castro se constituye en el gran y casi omnímodo elector de la Asamblea Nacional Constituyente, queda bajo su inspección y decisión personal el proceso eleccionario de todo el país.

Los preparativos comienzan en julio de ese mismo año. En cada localidad se dispone el terreno para la elección, de manera que no haya sorpresas ni desaveniencias insalvables que pongan en peligro la estabilidad del régimen.

Castro se dirige a los generales Aquilino Juárez y Jacinto Lara, ambos jefes de fracciones políticas del Estado Lara, para ponerlos al tanto de sus planes en esa localidad:

> «Razones de orden superior me han decidido a hacer mi formal recomendación del Doctor González Pacheco para la Presidencia Constitucional de ese Estado, y en esos términos pongo esa candidatura bajo los auspicios de la agrupación liberal que Ud. representa.
>
> Cuando próximamente tenga la oportunidad de hablar con Ud., conocerá las razones y causas que aconsejan y determinan la necesidad de la elección del Doctor González Pacheco.
>
> Para Ud. tengo reservado un puesto en el Senado y luego una posición aquí a mi lado, donde lo necesito»[9].

Escaneado con CamScanner

Con esta misiva Castro procura garantizar la elección de González Pacheco como presidente del Estado Lara, mantener tranquila a la gente de Juárez y además obtener el agradecimiento y apoyo del mismo Juárez pero fuera de su localidad y cerca del jefe para mayor seguridad.

En la difícil zona de Trujillo, de donde por fin ha salido el perseguidor inflexible de los Baptista, Inocente de Jesús Quevedo, le comunica a Rafael López Baralt, sucesor de Quevedo en la Presidencia del Estado, la conveniencia de que sea el Doctor Leopoldo Baptista el favorecido en los comicios para ese cargo[10]. Esa decisión se produce después de una «larga conferencia» entre el General Castro y el Doctor Baptista en la cual debe haberse llegado a un mínimo de acuerdos sobre el control político de ese Estado que permitieron superar las diferencias suscitadas mientras Quevedo ejercía la Jefatura Civil y Militar de Trujillo.

En Oriente, sus órdenes y recomendaciones van dirigidas al Doctor Luis Mata Illas en Margarita y al Doctor Brito González en Cumaná. Al primero le comunica la necesidad de que sea lanzada la candidatura del General Asunción Rodríguez para la Presidencia Constitucional de ese Estado ya que para él tiene reservado un lugar en el senado[11]. A Brito le escribe en los siguientes términos:

> «Juzgo de toda conveniencia que el Presidente del Estado Sucre sea usted, y al efecto, su candidatura debe lanzarla inmediatamente, pudiéndose separarse Usted de la Presidencia en su oportunidad para que su elección la presida el primer Designado bajo las inmediatas inspiraciones de usted.
>
> En pliego por separado que va adjunto a esta carta le recomiendo las otras candidaturas para las Vicepresidencia del Estado y Diputados al Congreso Nacional. Respecto a Senadores oportunamente le haré mis indicaciones»[12].

De esta manera quedan satisfechas las aspiraciones políticas de aquellos liberales que han sido fieles a la causa desde un comienzo. Sus designaciones como Presidentes o Senadores emanan del jefe de la restauración quien tiene además recursos constitucionales y militares que antes no poseía y que son precisamente los que le permiten hacer valer su derecho como elector único.

También le escribe al General Diego Bautista Ferrer quien se ha retirado provisionalmente de la Presidencia del Estado Zulia por motivos de salud, y le advierte que «... deben tener sumo cuidado en la organización de los Concejos Municipales, Asamblea Legislativa, cuerpos éstos que deben constituirse de acuerdo con el General Guillermo Aranguren»[13]. Este último es el hombre seleccionado por Castro para ocupar, en sustitución de Ferrer, la presidencia del Zulia. Para Ferrer el cargo previsto es una senaduría por el Estado Maturín.

Con regularidad y absoluta precisión se multiplican para cada Estado las indicaciones del General Cipriano Castro. Del despacho presidencial salen las «instrucciones privadas» que deben seguirse en cada rincón del país en la elección de Presidente, primero y segundo Vicepresidentes, Diputados y Senadores y sus respectivos suplentes. En la totalidad de los Estados la designación del Presidente y de los Diputados y Senadores principales queda en manos del General Cipriano Castro. En algunos Estados la elección de primero y segundo Vicepresidente y suplentes al Congreso queda bajo la potestad de los locales, bajo la supervisión y el visto bueno final del jefe restaurador[14].

Con esta modalidad electoral se cubre el formalismo contemplado en la Constitución, se legaliza el régimen y se reordena el equipo de colaboradores cercanos al Presidente. Cada uno de ellos lleva adelante las indicaciones del jefe de la causa tal cual como le fueron enviadas y a medida que van conociéndose los resultados electorales le escriben al Presidente, unánimemente electo, para felicitarlo y ponerse a sus órdenes.

Arístides Tellería, quien resulta escogido por Castro para desempeñarse como Presidente del Estado Falcón, considera que con «...ese patriótico proceso de donde ha de surgir la constitucionalidad del Gobierno, los revolucionarios tendrán que cambiar de oficio, porque el país no les soportará la absurda pretensión de una guerra que no puede justificarse jamás en la opinión pública»[15].

Leopoldo Baptista, por su parte, le informa que en Trujillo tuvieron lugar los comicios «...en medio de la mayor compostura, y al victoriarlo a U. los trujillanos, estaban penetrados de haberse salvado la estabilidad de las instituciones, y afianzado la causa Restauradora. En nombre de mis compañeros lo felicito cordialmente»[16].

Todos coinciden en la idea de que se ha entrado en una nueva época de constitucionalidad, orden y paz. El Régimen se encuentra legalizado en la forma y legitimado en la práctica con la centralización del poder en manos del General Cipriano Castro.

Las iniciativas políticas que ha llevado adelante así como la tentativa de organizar una fuerza militar regular acompañadas de la

Escaneado con CamScanner

reforma constitucional y el éxito de su proceso electoral, le permiten un ejercicio del poder cada vez más centralizado. Tal circunstancia hace factible la reposición en algunas localidades de jefes regionales que han demostrado su lealtad o simplemente ha sido posible llegar a acuerdos ventajosos para ambas partes en el reparto del poder. En todo caso, la designación de cada uno de esos jefes así como de sus colaboradores más cercanos y de Diputados y Senadores al Congreso Nacional, obedece a los intereses del poder central y de su conductor y no a la particular fórmula de reparto del poder existente en cada pequeño rincón del país.

Es el comienzo de una mudanza que va a desalojar progresivamente a los caudillos históricos de su rol protagónico en la escena política del país. Desarmados, alejados de su localidad o mediatizada su posibilidad de controlar efectivamente la política en su región, van desapareciendo algunas de las bases de su poder y hegemonía.

Sin embargo, una transformación como la que se procura no puede pasar sin enfrentar la reacción de aquellos que, viéndose afectados, no están dispuestos a perder su histórica y valiosa cuota de poder. Desde el primer momento del ascenso de Cipriano Castro al poder hay reacciones frente a su dominio político, reacciones que, a medida que se llevan a cabo y se hace más compleja la empresa centralizadora del restaurador, se van sumando hasta convertirse en un solo movimiento: la Revolución Libertadora, síntesis del rechazo al cambio que comienza a operarse en la vida política del país.

La reacción al cambio

Cuando Cipriano Castro arranca con sus sesenta hombres a caballo desde el otro lado de la frontera todavía no se pueden conocer a ciencia cierta las consecuencias que podrían derivarse de esa aventura. Puede tratarse de una revolución más que simplemente lleve a cabo un cambio de hombres y promueva nuevos alineamientos sin perturbar el esquema de reparto del poder o, puede suceder, como en efecto acontece, que se trate de un movimiento que, en su empeño por sostenerse en el poder, tenga como resultado final una alteración real del sistema político imperante.

El simple hecho de que se intente producir una mudanza así sea meramente en el gobierno, genera respuestas. Estas se generalizan

y se hacen más variadas e intensas a medida que el cambio que se opera no es sólo de hombres sino que pretende cambiar la estructura de poder.

La primera época

Así vemos que cuando Castro procura llegar hasta el centro del país para hacerse de la presidencia hay inmediatamente una reacción cuyo objetivo es impedir, por los momentos, el triunfo de su revolución. Es la oposición que encarnan los liberales que se mantienen fieles al Presidente Andrade o que simplemente no están en disposición de aceptar la jefatura del General Cipriano Castro.

Juan Pablo Peñaloza, por ejemplo, se mantiene en el Táchira ofreciendo resistencia al nuevo gobierno por espacio de cinco meses hasta que, frente a la soledad de su terca insistencia, debe retirarse al vecino país a la espera de otra oportunidad para enfrentarse al jefe restaurador.

Otro de los colaboradores de Andrade que se niega a entregar su fortaleza y sus armas es el General Antonio Paredes, quien atrincherado en Puerto Cabello resuelve importunar el ingreso de Castro a Caracas. Su osadía le costará, años más tarde, la vida.

En el oriente del país son los hermanos Ducharne quienes en las costas de Paria incomodan el triunfo militar de Cipriano Castro sobre el centro. Sin embargo, es bueno destacar que en los tres casos se trata de hechos aislados, no conectados entre sí y donde la motivación fundamental es repeler las pretensiones de mando del general andino.

No obstante, como vimos al comienzo, el ascenso de Castro al poder es aceptado y apoyado por la gran mayoría de los liberales e incluso, en un primer momento, por el Nacionalismo. Todos, tanto nacionalistas como liberales de las más diversas tendencias, se pliegan al nuevo jefe y buscan incorporarse al reparto de poder que recién se inaugura. Ahora bien, este acercamiento entre liberales, nacionalistas y andinos restauradores no es permanente ni generalizado. A medida que la instalación en el poder por parte de Castro implica poner sobre la mesa las cartas del juego, tienen lugar las disidencias y distanciamientos. Bien porque al Nacionalismo no le convence la proximidad de tantos liberales amarillos, o porque se comienzan a operar cambios que atentan contra las cuotas de poder de los distintos caudillos locales, o por razones que no siem-

Escaneado con CamScanner

pre son explícitas y claras; lo cierto es que hay numerosas y diversas manifestaciones en contra de la presencia del restaurador en la Primera Magistratura de la Nación, que confluyen finalmente en un solo movimiento de carácter nacional: la Revolución Libertadora.

El Nacionalismo es el primer sector que se separa de la Restauración. Como vimos en el Capítulo I el General José Manuel Hernández, jefe indiscutible del Nacionalismo, no acepta la comparsa de liberales y nacionalistas como parte del nuevo gobierno y decide entonces tomar las armas en demostración de su rechazo a lo que considera una traición cometida por Castro al programa de la Revolución.

Las guerrillas nacionalistas se extienden por distintas partes del país y van siendo sometidas por las tropas fieles al restaurador hasta poner prisionero al General Hernández.

No obstante, uno que otro nacionalista insiste en su oposición a Castro, aun cuando no lo hacen explícitamente, por las razones que expuso Hernández en su primera proclama. Es el caso, por ejemplo, del Doctor y General Carlos Rangel Garbiras, jefe provisional del Partido Nacionalista, en virtud de la prisión de Hernández.

En julio de 1901, Rangel Garbiras invade por la frontera del Táchira con tropas colombianas suministradas por el Presidente José Manuel Marroquín. El Doctor Rangel había estado ligado a la política en el Estado Táchira, milita en las filas conservadoras y le corresponde ejercer la Presidencia del Estado Los Andes en 1887 con el apoyo del General Juan Araujo. Sus diferencias con el General Castro datan de su decisión de acompañar a Crespo en la «Legalista» en contra del «anduecismo», sector donde se inscribe Castro. Cuando se prepara la reacción contra Andrade, Rangel Garbiras y Castro conversan sobre la posibilidad de invadir juntos pero no llegan a ningún acuerdo. Finalmente, el pretexto que le sirve para organizar su invasión, es su rechazo al proyecto «gran colombiano» de Cipriano Castro y Rafael Uribe Uribe, jefe de la oposición liberal al presidente conservador de Colombia, General Marroquín.

La expedición armada es rechazada y derrotada por las fuerzas al mando de Celestino Castro quien tiene bajo su responsabilidad la defensa de San Cristóbal. Mientras tanto, ya Castro ha enviado órdenes a los Generales Esteban Chalbaud Cardona, Pedro Araujo y Régulo Olivares para que movilicen sus tropas desde los Estados Mérida, Trujillo y Zulia en apoyo de la ciudad de San Cristóbal. El 26 de julio ingresan Rangel y sus tropas al país y el 29 al anochecer se declaran en derrota y desandan el camino hasta Colombia, dejando en manos del gobierno sus pertrechos y fusiles[17].

La respuesta de Castro al intento de Rangel Garbiras con el apoyo del Presidente Marroquín es una invasión a territorio colombiano, esta vez de venezolanos al mando del General José Antonio Dávila, para apoyar a las tropas del liberal colombiano Uribe Uribe, a quien además había facilitado armas y municiones para mantener la reacción contra Marroquín.

A este episodio que involucra a uno de los nacionalistas venezolanos, a liberales y conservadores colombianos, al Presidente Castro y a algunos soldados restauradores, se suma la variada y dispersa disidencia liberal.

Distintos hombres o tendencias del liberalismo amarillo que en un comienzo apoyan el ascenso de Castro se distancian del jefe de la Restauración por motivos diversos. En muchos casos la decisión tiene su origen en la conducción que hace Castro del proceso y que los perjudica localmente, o bien tiene como finalidad rescatar parte de la hegemonía perdida o en peligro de perderse.

Nicolás Rolando, reconocido liberal de Guayana, colaborador de Andrade y con larga historia como caudillo de la zona sur y oriental del país, acompaña a Castro durante los primeros meses e incluso le recomienda la mejor manera de enfrentar a las tropas mochistas que se encuentran en su territorio, le explica cómo entrarle a las zonas difíciles y las dificultades que encierra adelantar una campaña en esa región[18]. Sin embargo, hay ciertas iniciativas que lo llevan a distanciarse del régimen y a promover la autonomía de Guayana como fórmula para repeler la avanzada de Castro. La designación de José Antonio Velutini, uno de los más enconados adversarios del Rolandismo, como jefe y pacificador del oriente, el envío de Juan Francisco Castillo a Guayana como Delegado Nacional del Ejecutivo con la misión de sustituirlo en la Jefatura Civil y Militar del Estado por el general Lorenzo Guevara, así como la indiferencia de Castro frente a su solicitud de que sea nombrado en Barcelona uno de sus hombres para tranquilidad de los suyos[19], lo conducen, finalmente, a tomar la decisión de retirarse a la isla de Trinidad en abril de 1900 y esperar mejores condiciones para el ejercicio político en su región.

El desapego de Rolando trae como consecuencia otras disidencias dentro del grupo de sus amigos cercanos y seguidores. Es el caso del General Pedro Julián Acosta, liberal setentón y encanecido quien, a pesar de haber sido enviado por Castro a la parte orien-

Escaneado con CamScanner

tal del Estado Sucre como jefe de operaciones para combatir a los Ducharne, decide sublevarse en la costa de Paria en respaldo al proyecto autonomista de Rolando. Similar actitud asume el General Pablo Guzmán, también amigo de Rolando. Resuelve mantenerse alzado en la zona de Río Caribe y explica su actitud como producto de las intrigas que contra él han levantado otros jefes de la zona oriental que son enemigos suyos y del General Rolando[20].

Otro que, al igual que Rolando, disiente de las medidas adoptadas por Castro en su localidad y contra su persona es el General Gregorio Segundo Riera. El General Riera es también uno de los liberales que compartió el gobierno con el general Andrade desde la Jefatura Civil y Militar de Falcón y resuelve adherirse a la causa restauradora en su comienzo. Como colaborador de Castro ocupa la Jefatura Civil y Militar de Carabobo y posteriormente, la administración de la Aduana de Puerto Cabello. Sin embargo, toma la decisión de salir del país rumbo a Curazao acompañado de su familia. Su iniciativa de retirarse del gobierno seguramente está vinculada a la administración que, en franca oposición al rierismo, adelanta Ayala en Falcón[21], así como a la negativa de Castro de recomendar a los suyos para algunos de los cargos públicos del Estado Falcón[22]. Finalmente, su destitución de la Jefatura Civil y Militar de Carabobo, unido a lo que él considera un «trato desconfiado» por parte del Ministro de Hacienda en torno a su desempeño como administrador de la Aduana de Puerto Cabello[23], lo llevan a salir del país. El 6 de diciembre de 1900 se encuentra instalado en Curazao con su familia.

A diferencia de Riera y Rolando, otros liberales que se suman a la causa restauradora durante su primera época, no buscan la ruta del exilio para manifestar su disidencia sino que optan por el alzamiento armado con el fin de desplazar a Cipriano Castro del poder.

El General Celestino Peraza, afamado guerrillero del liberalismo amarillo de fines de siglo, jefe del ejército de Andrade y figura central en el compromiso mediante el cual un importante sector de los miembros del gobierno abandonan a Andrade y se suman a la revolución acaudillada por Castro, forma parte del equipo del nuevo gobierno, primero como Secretario General de la Presidencia y luego como Ministro de Fomento. Cuando se acaba de cumplir el primer aniversario de la Restauración se distancia del gobierno, se alza con ochenta hombres armados en Las Mercedes del Guárico y a nombre de una flamante nueva organización —el Partido Republicano Liberal— se dirige a los venezolanos para que secunden su acción en los siguientes términos:

> «...Venezolanos todos, aprendamos la providencial lección que nos da la naturaleza misma, lanzando por las ventanas de la Casa Amarilla la triste celebridad que había entrado por sus puertas. A las armas. ¡A las armas! ¡Compatriotas!»[24].

Otro jefe del liberalismo, hombre de guerra y letras, el general Juan Pietri, también decide enfrentar la hegemonía política que intenta imponer Cipriano Castro desde la Presidencia. En los mismos días que Castro se ocupa de enviar sus órdenes para someter a los colombianos de Rangel Garbiras, estalla en Carabobo el movimiento subversivo de Pietri. El intento no tiene mayores consecuencias para el gobierno, los hombres caen prisioneros y Castro resuelve dejar en libertad al inspirador y jefe del movimiento. Esta decisión es saludada por el General Arístides Tellería con una sentencia de enorme trascendencia:

> «La captura del Dr. Pietri fue indudablemente un golpe terrible para la revolución; pero su libertad en la forma inteligente que usted se la dio, ha sido todavía más serio.
>
> Ya es tiempo de que los caudillos de las revoluciones vean por su decoro personal, ya que no estiman el de la patria, sino quieren caer también en la inmensa fosa del ridículo donde se habrán de hundir los malos hijos de la patria.
>
> El fusilamiento moral y político de esos hombres está indicado como necesidad imperiosa de la época; y Ud. tiene toda la autoridad que le dan su nombre, sus hechos y sus antecedentes para ejecutarlos en resguardo de la integridad nacional y de los grandes y permanentes intereses de la patria»[25].

Al margen de las motivaciones que inspiran a Tellería, el texto es por demás elocuente: ya la época de los alzamientos debe darse por superada. Sin embargo, no todos comparten esa misma opinión, fundamentalmente en el bando de los liberales descontentos que ven esa vía como su única alternativa de poder.

De manera que, al igual que Pietri y Peraza, el General Aurelio Valbuena, liberal y continuista, amigo y compañero de Castro en 1892, durante siete años de exilio en Colombia y en la invasión del 99, se alza en armas como Jefe Supremo de la Revolución Reconquistadora de la dignidad nacional.

También el indio Montilla, célebre guerrillero trujillano, después

Escaneado con CamScanner

de defender al gobierno frente al nacionalismo y de haberse encargado de la jefatura del Castillo de San Carlos para custodiarle los presos a Castro (1901), abandona este cargo, se refugia en Guaitó y se alza en varias oportunidades. Su respuesta a la solicitud de los delegados de Castro para que deponga su actitud y colabore de nuevo con el gobierno es categórica: «Díganle al General Castro que mientras me encuentre en libertad me alzo, porque de Guaitó a Miraflores hay menos trecho que de Capacho a Miraflores»[26].

Sin embargo, los enfrentamientos contra el gobernante no se restringen a los jefes regionales tanto nacionalistas como liberales, también incluye a prestigiosos hombres de negocios.

En los primeros meses del gobierno de Cipriano Castro, se plantea una situación que culmina con la prisión de los más importantes banqueros del país. Cipriano Castro necesita dinero y la situación fiscal del Estado no puede proveérselo; de allí que solicite un préstamo a los banqueros, por intermedio de Manuel Antonio Matos. Estos, con las reservas que le inspira la estabilidad del régimen, le aconsejan que reúna el dinero que necesita mediante una suscripción de 500 a 600 mil bolívares sin primas ni interés, entre los amigos y aún los adversarios que estén interesados en la estabilidad del orden, a razón de cinco mil bolívares cada uno. La propuesta llevada por Matos no satisface al gobierno y el canciller, el otrora presidente Andueza Palacios, recomienda al presidente: «si no quieren entregar el dinero, se abrirán las cajas fuertes a mandarria»[27].

La sentencia de Andueza inspira la decisión de Castro. De manera que Manuel Antonio Matos, conocidísimo y reputado hombre de negocios con importantes vínculos internacionales, figura estelar del liberalismo amarillo desde la época de Guzmán, quien además formó parte de la comitiva que acompañó a Castro a su entrada en Caracas, le toca conocer el nauseabundo hedor del Tigrito en la Rotunda por negarse a entregar al gobierno la considerable suma de dinero que necesita para sus gastos extraordinarios. Acompañan a Matos los señores Egaña, Carlos Echeverría, H. Valarino y Eduardo Montauban, también reputados y conocidos hombres de la banca.

La marcha de los banqueros por las calles de Caracas en dirección a la estación de Caño Amarillo para de allí ser enviados a la Fortaleza del San Carlos causa revuelo y hace pensar a los banqueros en la pertinencia de acceder a la solicitud del gobierno. La presión de Castro, por esta vez, da resultado.

Así como Matos pasa por la humillación de La Rotunda «por

su terquedad», quienes mantienen lazos políticos con cualquiera de los revolucionarios o sospechosos de serlo, también tienen asegurado un paseo por alguno de los castillos y prisiones del país.

Las circunstancias políticas del país imponen, a juicio del restaurador, una actitud vigilante para tratar de impedir los movimientos armados de todos aquellos jefes que insisten en liderizar alguna revolución contra el gobierno.

Se sospecha del General Antonio Fernández, caudillo liberal del centro y famoso por sus tropas de negros barloventeños. Castro recomienda de manera muy especial al General José María Gómez que siga los pasos de Fernández, quien se mantiene escondido ya que ha sido informado por sus amigos que el General Castro lo busca para meterlo preso[28].

En Carabobo, las órdenes enviadas a Gerónimo Maldonado son elocuentes:

> «...Proceda a hacer presos a todos los individuos manifiestamente revolucionarios y que le cito de seguidas para mejorar inteligencia: Francisco Olivares, Francisco Coronel Arvelo, Carlos Sandoval, Tomás López, Rino y E. Ortega Martínez. Al mayordomo de este último no debe prenderlo hasta que no lo esté el propio Ortega Martínez. Una vez que los tenga a todos en su poder, remítalos con seguridad al Castillo de Puerto Cabello.
>
> Al recibir U. esta carta, póngame un telegrama que diga: Recibí.
>
> He silenciado a los Colmenares a fin de que Ud. en mejor investigación me avise si realmente pueden estar comprometidos, para entonces darle mis órdenes.
>
> A última hora he resuelto exceptuar por ahora de la prisión a Ortega Martínez; debiendo si proceder a ejecutar la del mayordomo, a aquél deben vigilarlo»[29].

Para Castro es fundamental estar al tanto del más mínimo movimiento de cada uno de los posibles enemigos del régimen y para cada caso envía personalmente sus órdenes. Pero a medida que el descontento crece, las posibilidades de que se establezcan contactos entre los distintos opositores se hace más factible. Comienza a gestarse la revolución «Libertadora».

La Libertadora

En cada opositor hay suficientes razones para sumarse a un proyecto que tenga como objetivo desplazar a Cipriano Castro del po-

Escaneado con CamScanner

der. De allí que no resulte demasiado descabellada una confluencia tan *sui generis* como la que se da en los últimos meses de 1901 y que tiene como resultado la preparación de una revolución de alcance nacional.

En el exterior se encuentra el rico banquero Manuel Antonio Matos, ahora enemigo jurado del Restaurador. Durante el mes de julio de 1901 mantiene interesantes conversaciones con la compañía General Asphalt[30]: tienen en común el deseo de deshacerse de Cipriano Castro. Matos tiene las relaciones, la compañía ofrece una buena parte del capital que exige la empresa, el acuerdo se sella con un exquisito banquete que ofrece la directiva de la empresa al señor General Manuel Antonio Matos.

De las negociaciones con los señores del asfalto, sale Matos rumbo a Europa para conseguir las armas y el barco que le permite llevar adelante su proyecto.

Mientras tanto en el país y en las islas vecinas los enemigos del restaurador se movilizan y hacen sus propios preparativos. Incluso, entre los conspiradores, hay quienes todavía mantienen vínculos de primer orden con el gobierno y, no obstante, se alistan en el complot. El General Ramón Guerra, famoso por su larga trayectoria política y militar, Ministro de Guerra y Marina del régimen en sustitución del General Pulido, se encuentra involucrado. Castro se entera y lo manda a buscar al balneario de Las Trincheras. En enero de 1902, el «León Aragüeño» es encerrado en el Castillo de San Carlos, acusado de traición. Castro le escribe al General Jorge Bello en la Fortaleza de San Carlos y le recomienda especialmente al preso Guerra: «Téngale preparado al famoso traidor Guerra el mismo Calabozo donde lo tuvo preso Guzmán por traidor también, y si fuere posible, los mismos grillos que arrastró en esa época»[31].

También el General Luciano Mendoza, quien acompaña a Castro desde antes de su entrada a Caracas, se suma a la sublevación en los primeros días de diciembre de 1901, no obstante ocupar la presidencia del Estado Aragua.

En diciembre de 1901 y los primeros días de 1902 ya el movimiento está encendido en todo el país. En Oriente se encuentra el viejo Domingo Monagas, quien es una leyenda en esa zona; junto a él combaten Nicolás Rolando, los Ducharne y el «Caribe» Vidal. En los Estados Guárico y Apure son Valentín Pérez, J.A. Hernández Ron, Luis Crespo Torres y David Gimón. En la zona del centro capitanean la empresa Luciano Mendoza, Antonio Fernández, Ortega

Martínez, Lorenzo Guevara y Gregorio Cedeño. En occidente son Juan Pablo Peñaloza, Gregorio Segundo Riera, el indio Montilla, Amabilis Solaigne y Espíritu Santo Morales. A ellos se suman numerosos seguidores de los Generales José Manuel Hernández, Antonio Paredes, Celestino Peraza, José Ignacio Pulido y Ramón Guerra, quienes se encuentran en prisión.

El barco y los pertrechos de Matos, Director Político y Jefe de la Revolución, llegan a costas venezolanas en mayo de 1902. Para ese momento todo el país, con excepción de los Estados andinos, está en armas.

Sin embargo, Castro no combate solo. Así como Matos logra una confluencia diversa donde se suman el descontento y el rechazo a la pérdida del poder, alrededor de Castro se encuentran importantes caudillos regionales que han aceptado las nuevas condiciones de reparto del poder impuestas por Castro y que están dispuestos a defenderlas. En su mayoría son los liberales amarillos que lo acompañaron en el primer momento contra Andrade o que se «convencieron» de las ventajas que ofrecía el apoyo del jefe restaurador. Son ellos los generales Víctor Rodríguez, José Antonio Velutini, Rafael González Pacheco, Diego Bautista Ferrer, Ramón Ayala, Luis Malla Illas, Guillermo Aranguren, José María García Gómez, Emilio Rivas, etc. Pero además, a estos nombres se suman los de nuevos colaboradores de herencia familiar liberal como Leopoldo Baptista y Panchito Alcántara, con pasado conservador como Manuel S. Araujo o de procedencia andina como su hermano Celestino Castro, su compadre Juan Vicente Gómez y los jóvenes oficiales Santiago Briceño y Régulo Olivares.

Con este grupo de hombres y las órdenes precisas de Castro se pretende controlar la situación. En febrero le escribe a su hermano Celestino para manifestarla la extrañeza que le causa que «... a estas horas estando revolucionando Rangel, Morales y Peñaloza, se encuentren en libertad reconocidos enemigos del gobierno y amigos de ellos como los Dres. Chaves, Montilla y Pío León»[32]. Es menester que no ande suelto ningún eventual o probable enemigo de la causa que pueda servir de apoyo a la revolución. Ordenes similares envía a Julio Montenegro en San Carlos para que someta a Loreto Lima:

> «Loreto Lima está alzado en ese Estado y aún no ha sido capturado. Con un poco de diligencia, Ud. le pone la mano, pues el tal Loreto es viejo y borracho y lo puede capturar cualquiera.

Escaneado con CamScanner

Tome interés en presentarme a ese vagabundo y al efecto ponga en su persecución una guardia ligera de caballería de oficiales de su confianza que cumplan con vergüenza las órdenes que Ud. le dé.

Quiero así mismo que capture al bribón de Angarita que lo mismo se alza por los godos que por los liberales, y que no ha respetado los compromisos políticos que contrajo»[33].

Para cada región hay un seguimiento similar y cuando es necesario se envían los refuerzos gubernamentales que permitan sofocar la rebelión. Sin embargo, durante los primeros meses de 1902, la situación del gobierno es desesperada. Se encuentran en manos de «los libertadores» Ciudad Bolívar, Maturín, Cumaná, Calabozo y San Fernando de Apure. Barquisimeto y Coro pasan alternadamente a manos del gobierno y de sus adversarios. El gobierno sólo se sostiene en los Andes, el Zulia, Barcelona, el litoral que cubre Caracas, Los Teques, La Victoria, Maracay, Valencia y Puerto Cabello.

En mayo de 1902 llega al oriente del país el Director Político y Jefe Supremo de la Revolución a bordo del vapor «Ban Righ» con las armas y pertrechos adquiridos en Europa.

Ese hecho, sumado a la extensión de la revolución y la amenaza de una importante concentración de tropas cuya finalidad es avanzar hacia el centro, llevan al General Cipriano Castro a tomar el mando militar de su ejército y declararse en campaña. En los primeros días de julio de 1902, Juan Vicente Gómez se encarga de la Presidencia y Castro sale a combatir con el propósito de «... comunicarle a las operaciones de la guerra el entusiasmo de su fe, el nervio de su actitividad y la eficacia de su dirección personal»[34]. Tres meses después tiene lugar la batalla de La Victoria que culmina con una importante derrota para «los libertadores».

Después de La Victoria la situación militar de las tropas insurgentes es delicada. Matos huye a Curazao y se instala en Trinidad. Allí pretende seguir dirigiendo la guerra desde los mullidos cojines del Queen's Park Hotel. Las órdenes son dispersar al ejército «libertador», cada jefe a su región para hostilizar al gobierno en distintas partes del territorio. Domingo Monagas, jefe del ejército libertador, ha muerto; igual suerte ha corrido el general y guerrillero de los llanos Loreto Lima, quien fallece atravesado por una lanza durante los primeros días de la guerra. Además han habido numerosas bajas y se ha perdido una importante parte del parque traído del exterior.

Mientras tanto Castro, después de declarar a La Victoria «Ciudad Santa de la Restauración», recomienda a sus colaboradores «...obrar con energía para castigar a los miserables»[35]. Sin embargo, hay un hecho que va a complicar aún más la situación.

El 1 de marzo Castro declara el cese al pago de los compromisos internacionales en virtud de las exigencias de la guerra y de la crisis fiscal que atraviesa el país. Esta decisión genera un creciente malestar entre las potencias acreedoras hasta que finalmente, después de agredir militarmente al país, resuelven el bloqueo de las costas y puertos venezolanos en diciembre de 1903[36].

Esta circunstancia internacional provoca un cambio en la orientación de la política interna del General Cipriano Castro. Decide adelantar una amnistía política con el objetivo de ganar mayor número de adeptos para la causa de la Patria contra el agresor extranjero. José Manuel Hernández sale de la prisión y llama a sus seguidores a cerrar filas en defensa de la soberanía nacional. Otros, como Antonio Paredes y Diego Colina, toman la ruta del exilio y se suman a los revolucionarios que desde el exterior o en el país preparan o mantienen la ofensiva antigubernamental.

Con el apoyo del Nacionalismo (a excepción de algunas de sus figuras militares como el General Roberto Vargas) bajo la dirección del General Juan Vicente Gómez y en medio de la campaña que desata el gobierno contra el ejército insurgente que combate contra la Patria cuando ésta es agredida por los extranjeros, se desarrollan las acciones de guerra que ponen fin a la revolución.

A la voz de «...Yo no le he mandado a contar al enemigo sino a batirlo»[37], uno a uno van cayendo los distintos contingentes armados de los revolucionarios. Es sometido a prisión Ortega Martínez y Rolando debe retirarse a Guayana. Luego son derrotados Peñaloza, Montilla y Solaigne. En mayo, Matos desembarca en Tucacas y al mes siguiente se ve obligado a salir al exterior y lanza su última proclama llamando a los venezolanos a «... volver a las faenas del trabajo»[38].

El 21 de julio se da la última gran batalla en Ciudad Bolívar, donde Juan Vicente Gómez pone fin a la guerra al derrotar el último bastión de los revolucionarios al mando de Nicolás Rolando. Al finalizar el año de 1903 todos los que se unieron en diciembre de 1901 contra el régimen se encuentran muertos, en las cárceles o fuera del país.

En el triunfo gubernamental inciden numerosos aspectos, tales como la división y dispersión del ejército de «los libertadores»; la

Escaneado con CamScanner

ausencia de un jefe único reconocido como tal por todos y cada uno de los jefes de tropas, las dificultades de abastecimiento y comunicación entre los distintos frentes, a lo que se suma el ingrediente internacional del bloqueo.

A estos aspectos, expresión de las dificultades del ejército «libertador», hay que añadir las ventajas comparativas que permiten al gobierno enfrentar la contienda: un ejército recién equipado con armamento del más moderno de la época, unidad de mando, un jefe único reconocido por todas las tropas militar y políticamente, los recursos del Estado que aun cuando son bastante escasos se encuentran volcados en más de un 50% hacia las exigencias militares de la guerra. Está presente también la importancia del apoyo de la Armada para transportar tropas, hecho clave tanto en las acciones de 1901 como en el desenlace final de Ciudad Bolívar[39].

Pero además, y esto es importante destacarlo, forman parte del equipo de Castro, compartiendo las condiciones impuestas por él, importantes jefes locales que permiten contrarrestar la ofensiva de «los libertadores» en distintas partes del territorio. Legalmente puede movilizar sus tropas a cualquier parte del país, no necesita el consentimiento de cuerpo consultivo alguno para dirigir la guerra y lo que es más importante, la derrota infringida a sus contrarios es la demostración más fehaciente de que la orientación que ha conducido su mandato hasta la fecha da resultados.

A partir de allí, la tendencia centralizadora que se había esbozado en los primeros años de gobierno deja de ser una orientación política exclusiva de la restauración para convertirse en una práctica cuya continuidad no se ve alterada aún después de la salida de Castro del poder y cuyo resultado es el fin de la hegemonía política de los caudillos históricos como elemento clave del sistema político imperante en Venezuela durante las tres últimas décadas del siglo XIX.

Capítulo IV

El ocaso de la estirpe

Después de «La Libertadora» y ante el éxito obtenido, en parte como consecuencia de la política centralizadora adelantada durante los primeros años del régimen, se profundizan los cambios en el aparato militar, se afinan los términos de reparto del poder y se afianza legalmente el nuevo orden con una Constitución a la medida de las circunstancias. Cada uno de estos aspectos tiene su expresión particular durante el gobierno de Cipriano Castro y su continuación y consolidación definitiva en la administración de Juan Vicente Gómez.

Pero además, la actuación de los caudillos después de ese último intento por recuperar el poder, expresa su debilitamiento progresivo como elementos claves del sistema político. La derrota militar que acaban de padecer y la fortaleza que adquiere el poder central favorecen un período de paz que, al prolongarse en el tiempo, no permite el resurgimiento de eventuales sucesores.

Uno a uno van cayendo los últimos sobrevivientes de la estirpe. Algunos aceptan los nuevos términos en que el poder central decide y llegan hasta a colaborar en su fortalecimiento y consolidación; otros insisten tercamente en permanecer como protagonistas de la historia sin obtener ningún resultado, viven del pasado y no parecen aceptar el presente que se impone. Los demás, simplemente se extinguen agotados y envejecidos hasta morir, liberando al porvenir de su presencia y significación política.

Hacia un ejército nacional

Después de concluida la última batalla, los lineamientos que se habían esbozado durante los primeros años de la administración restauradora con el fin de estructurar una fuerza militar permanente,

Escaneado con CamScanner

moderna, de carácter nacional y que obedeciera a un jefe único, tienen mayor posibilidad de llevarse a cabo.

Ello representa la progresiva edificación de un ejército regular que, aún cuando mantiene en su seno muchos de los vicios y deficiencias propios de la tradición armada que prevaleció en el país por espacio de décadas, marca una diferencia sustancial con la vieja práctica de las montoneras dispersas al mando de numerosos jefes. Ahora, la nueva organización armada se estructura con la finalidad de responder a los intereses del poder central, bajo un mando único y con recursos que permitan la modernización de su equipo y su funcionamiento.

La presencia de este ejército, que poco a poco se moderniza y afianza como elemento clave del ejercicio del poder, es uno de los aspectos que hace cada vez más difícil el desenlace exitoso de los levantamientos armados a que estaban acostumbrados los caudillos históricos. La superioridad numérica, los recursos, la modernización de los equipos, la formación de militares de carrera, obstaculizan la posibilidad de que estos valientes y aguerridos jefes puedan oponerse al gobierno con las armas y lograr una victoria lo suficientemente contundente que signifique la toma del poder central.

Es el comienzo de una nueva época donde la presencia de una fuerza militar permanente se convierte en recurso clave del poder. Si bien, en los primeros años de la Restauración, su estructura responde a la necesidad inmediata de sostener la revolución, el triunfo militar sobre los caudillos confirma la importancia de mantener y profundizar el esfuerzo inicial hasta alcanzar la meta definitiva. La creación de un ejército moderno, proyecto cuya continuidad no se ve alterada con la salida de Castro del poder y el ascenso de Juan Vicente Gómez. Por el contrario, a partir de 1908 y durante toda la administación gomecista el gasto militar y la modernización y estructuración de ese ejército nacional son prioridades del régimen[1].

En los años que siguen a la derrota de los «libertadores» se lleva adelante un conjunto de iniciativas que tienden a dar solidez al intento inicial de estructurar una fuerza militar permanente. la paz es el gran aliado del proceso de reformas; a partir de 1903 el gasto militar puede orientarse en otro sentido sin depender de manera casi exclusiva de las exigencias que impone la guerra. Si bien hay una disminución relativa de los egresos destinados al Departamento de Guerra y Marina, en términos absolutos, el monto no sufre

mayores modificaciones. En el ejercicio fiscal 1902-1903, en pleno desarrollo de la guerra con «los libertadores», el presupuesto del Departamento de Guerra y Marina representa el 55.6% del gasto fiscal; en el próximo año (1903-1904) desciende a un 31.7% y al año siguiente (1904-1905) a un 21.3%. Sin embargo, en términos absolutos, la cifra destinada a ese fin no sufre mayores alteraciones. En esos mismos años los montos del presupuesto de Guerra y Marina son del orden de trece, doce y once millones de bolívares respectivamente[2]. Esto indica que la recuperación del presupuesto fiscal, como consecuencia del final del bloqueo, se destina a otros fines distintos a la guerra pero sin reducir significativamente los recursos del Ministerio de Guerra y Marina.

Hay una orientación del gasto hacia necesidades de otro orden lo cual es perfectamente comprensible en un período de paz. No obstante, el gasto militar sigue siendo uno de los más importantes en la distribución de los recursos del Estado. Si en los primeros años —de 1901 a 1904— ocupa el primer lugar, a partir de 1905 se mantiene en el segundo lugar superado solamente por el Ministerio de Hacienda, lo cual se exlica en virtud de las exigencias impuestas por los acreedores con motivo del bloqueo.

Al verse liberado de la presión bélica, el presupuesto de Guerra y Marina puede destinarse hacia rubros de interés permanente para el ejército que se procura edificar. En primer lugar están pendientes las reparaciones de las fortalezas y cuarteles que se vieron dañados durante la contienda, así como el mantenimiento y refacción de los buques de la Armada. Y, por supuesto, hay además un especial interés en continuar la campaña de adquisición de equipo.

En compra de parques y artillería se gastan, solamente en el año de 1904, 1.622.369,23 bolívares. Esta cifra incluye la adquisición de granadas Krupp, espoletas, fulminantes, cápsulas para los mausser, carabinas, fusiles, espadas, equipos de cuero, 7 cañones Schneider Canet con sus municiones y diversos materiales Hotchkiss, entre los cuales figuran 8.000 granadas, 2.000 botes de metralla y 15.000 estopines[3]. Las compras se siguen efectuando a las mismas casas especializadas que suministraron el armamento durante los años de 1900 a 1902, las mejores en el ramo de los principales países fabricantes de armas: Inglaterra, Francia y Alemania. El interés sigue siendo el mismo, equipar con armas modernas el ejército del país, para complementar el arsenal existente con recursos de reciente incorporación al mercado mundial de armamentos.

Pero además del equipo de artillería, se insiste en mejorar el es-

Escaneado con CamScanner

tado de las tropas y del ejército en general a través de la adquisición de nuevos uniformes, utensilios, herramientas, etc. Solamente en vestuarios para el ejército se eroga la suma de 822.125,54 bolívares[4] en camas 34.084 bolívares[5], en herramientas, equipos diversos e instrumentos para la Armada 282.659.71 bolívares, y finalmente los gastos de funcionamiento y manutención de las tropas disminuyen significativamente de 10.962.628,63 en el años 1903[6], a 5.307.824,13 en el año 1904[7], lo cual tiene su origen en el cese de la guerra que permite a su vez el licenciamiento de un considerable número de efectivos. Ahora bien, es interesante destacar que aún cuando hay una disminución de más de cinco millones de bolívares por concepto de manutención de tropas y funcionamiento del ejército, el presupuesto que se asigna para el gasto militar del régimen no disminuye en la misma proporción como vimos en las cifras presentadas con anterioridad, lo que significa que el ahorro que representa el licenciamiento de tropas sigue utilizándose para otros rubros del mismo Ministerio de Guerra y Marina.

A esta orientación presupuestaria se suman un conjunto de iniciativas tendientes a modernizar la nueva fuerza, tanto en sus códigos y reglamentos como en su financiamiento. En 1903 se sanciona el nuevo Código Militar que sustituye al viejo de 1873, igualmente se promulga el Código de la Marina en 1903, el cual deroga las viejas ordenanzas navales de 1793 y 1822.

El nuevo Código Militar incluye un conjunto de precisiones en torno a la composición del ejército, su organización interna, el número de tropas que corresponde a cada Batallón. Reordena internamente la jerarquía de mando dentro de los batallones y compañías. Se decide que la organización interna de cada División debe venir dada por el Ejecutivo Federal. Se elaboran toda una serie de artículos que norman los ascensos militares, se reglamenta la concesión de grados militares y se establece la necesidad de que se presenten exámanes de conocimiento para optar a grados superiores dentro del ejército[8]. Con estas medidas se pretende avanzar en el grado de profesionalización del ejército.

El código de 1903 incluye además un reglamento que fija la utilización del uniforme del ejército. Cada grado militar debe tener sus distintivos respectivos, sus colores e indumentaria tanto de diario como de gala. Esta normativa incluye la fijación de uniformes para todos los cuerpos auxiliares del ejército: sanidad, comisarios, auditores, clero y banda marcial y la manera de llevar el luto, las condecoraciones, etc.[9].

Se fijan también nuevas raciones diarias que aumentan las asignaciones existentes, por segunda vez desde que Castro asume el control del Ejecutivo[10]. La de General en Jefe se aumenta a 40 bolívares diarios, la de General de División a 35, la de General de Brigada a 30, la de Coroneles a 20, la de los Tenientes Coroneles a 15, la de Capitán a 12, Tenientes a 10, Alféreces 8, Sargentos 3.50, Cabos 2.50 y soldados a 2[11].

Unido a esta decisión de aumento de raciones que incluye el nuevo Código, se establece, por primera vez, un fondo de depósito que tiene como finalidad responder a las necesidades sociales de los miembros del ejército. Es una especie de fondo de seguridad social que vela por el bienestar de quienes forman parte del ejército regular de la Nación[12]. De esa manera la carrera de las armas deja de ser una aventura y se convierte en una posibilidad real de estabilidad para los individuos que deciden vincularse a ella de manera digamos profesional.

A esta medida se suma otra que busca estimular la disciplina dentro del servicio. Se crean premios a la constancia, al tiempo de servicio, a la distinción en el cumplimiento de tareas y se otorgan medallas, placas y condecoraciones de diverso tipo a los miembros del ejército que se destaquen en el ejercicio de sus funciones[13].

Finalmente el Código dedica toda una sección a fijar los asuntos concernientes a la formación dentro del ejército[14]. Ello se debe a que hay especial interés en alcanzar un funcionamiento acorde con las nuevas exigencias que se imponen al cuerpo, sobre todo en el aspecto relacionado con la formación profesional de los oficiales. Se decreta la creación de la Academia Militar de Venezuela (1903) con el fin de instruir en la carrera de las armas a aquellos que ingresen a la institución castrense. El decreto de creación de la Academia va acompañado de la decisión de construir su propia edificación. Mientras esto se lleva a cabo, se establece la práctica de dictar conferencias a jefes y oficiales sobre el sentido y la importancia de la existencia de una fuerza militar regular «...como cuerpo homogéneo que defienda las instituciones y la integridad del territorio nacional»[15], sobre aspectos históricos de la artillería, manejo de explosivos, su uso, descripción y algunas nociones y definiciones de geometría aplicada. Se designan jefes de instrucción militar en todos los batallones regulares, se perfecciona a las tropas en el conocimiento y práctica del sistema de guerrillas. El 5 de diciembre de 1904 se instala la Junta de Instrucción Militar que tiene

Escaneado con CamScanner

a su cargo el examen de obras de instrucción militar y reglamentos, además de vigilar que la enseñanza militar sea efectiva[16].

En el seno de la Armada también se llevan a cabo una serie de iniciativas tendientes a instaurar la formación disciplinada y profesional de los integrantes de ese cuerpo. Se crean Escuelas elementales de Navegación en cada buque. El 4 de julio de 1904 se decreta la creación del Instituto para la formación de marinos, la duración de la carrera se fija en tres años y los mejores alumnos tendrían la posibilidad de perfeccionarse en el exterior, además se instala en el vapor Zamora la Escuela Naval de Artillería.

La instrucción militar ocupa así la atención primordial del Departamento de Guerra y Marina. La finalidad es transmitir a los hombres que optan por el oficio de las armas que «...la carrera militar —la genuina— lejos de deprimir, dignifica al hombre, puesto que lo inviste con el carácter de guardián de las instituciones, depósito sagrado, aún en los países incultos; de sostén de las Autoridades legalmente constituidas»[17].

Así concebida, la instrucción militar no cumple sólo con la finalidad explícita de formar a los nuevos oficiales, sino que tiene un sentido político especial. Ser parte del ejército regular de la Nación significa que debe defenderse la legalidad del gobierno, son el soporte clave de la nueva estructura de poder y así se les enseña desde que entran a formar parte de las filas del nuevo ejército nacional, además se es especialmente enfático en defender la importancia de la disciplina: «...Un ejército que carece de disciplina es tan funesto a su país como inútil para la defensa de él»[18].

Además del interés colocado en la instrucción y la disciplina del ejército, se adelantan algunas medidas de carácter organizativo. Se restablece la Inspectoría General del Ejército, la línea de mando se hace cada vez más vertical de manera que la autoridad militar sobre los batallones debe ejercerla sólo el poder central, en cada Estado de la República se organiza la Milicia Nacional bajo la supervisión y vigilancia del jefe único del nuevo ejército: el general Cipriano Castro.

Junto a estas medidas organizativas hay otras que pretenden resolver problemas logísticos importantes. En 1905 se decide nombrar una comisión que tiene a su cargo la recopilación de la información existente sobre la geografía e hidrografía del país en las obras de Codazzi, Arístides Rojas, Montenegro y Colón, Ernst, Landaeta Rosales, Anuarios Estadísticos, etc. Posteriormente (1906) se encarga a Felipe Aguerrevere, Luis Muñoz Tébar, Luis Ugueto y Ricardo Razzeti, importantes ingenieros del país miembros en su mayoría de la directiva del Colegio de Ingenieros de Venezuela, la elaboración de un plano militar de la Nación[19]. Se decide también llevar a cabo un estudio exhaustivo de las hoyas hidrográficas del país a fin de precisar las posibilidades de navegación fluvial por el territorio nacional. Estas iniciativas representan un cambio de actitud por parte del gobierno ante la necesidad de conocer el territorio para, entre otras cosas, poder ejercer su control real, de allí su importancia y relevancia como decisión política y militar.

Otro aspecto que preocupa a la administración restauradora, como ya sabemos, es el de perfeccionar y estructurar una Armada Nacional. Con esa motivación se resuelve la instalación de un astillero el cual es puesto en funcionamiento en Puerto Cabello durante el año 1906. El Dique Astillero de Puerto Cabello le cuesta a la Nación la cantidad de 1.110.827,68 bolívares[20]. Sus instalaciones cuentan con muelles, taller mecánico, almacenes, grúas, equipos de fundición y herrería y tiene como objetivo suplir, en la medida de sus posibilidades, las exigencias de la Armada Venezolana[21].

Estas reformas que pueden llevarse a cabo como consecuencia del cese de guerras y revoluciones, están acompañadas de otro tipo de medidas presentes en la administración de Castro desde un comienzo. La recolección de armas, por ejemplo, se mantiene por todo el territorio nacional. El objetivo esencial de esta actividad es precisamente recolectar el parque que ha quedado disperso después de la última guerra. En Ciudad Bolívar solamente, al derrotar a las tropas de Nicolás Rolando, el gobierno se hace de un parque considerable. Entre los pertrechos que pierden los revolucionarios hay 3.275 fusiles, 4 cañones, 1 ametralladora, 1 caja de dinamita, 3 cajas de estopines, 161 botes de metralla, 264 granadas, 390 balas rasas, 32 Schrapnels, 300 libras de pólvora, 160 de guaimaros, 450 botes de explosivos, 528.000 cápsulas y 6.020.000 fulminantes[22].

En Falcón también se gana una parte significativa del armamento que estuvo en manos de los «libertadores»: más de 4.000 fusiles en buen estado, 7 piezas de artillería Hotchkiss, 1 ametralladora Colt, 10.500 fusiles Maussers y como 5.000.000 de cápsulas[23].

Entre la campaña de recolección de armas, las medidas organizativas, logísticas y de funcionamiento para el ejército, progresivamente se va estructurando un nuevo cuerpo donde se centraliza la capacidad armada del gobierno. Vencidos de manera tan estrepito-

Escaneado con CamScanner

sa la mayor parte de los caudillos, Castro se encuentra en una situación privilegiada, es el jefe de un ejército único colocado en cada uno de los comandos estatales y la paz recién instaurada le facilita la organización y modernización del ejército que como afirma Castro «...es uno de los más perfectos factores del porvenir»[24].

Es interesante destacar que durante estos años el Ministerio de Guerra y Marina pasa por varias manos. En 1902 es Joaquín Garrido; en 1903, el General José María García Gómez, luego vuelve a ocupar el Ministerio Joaquín Garrido; en 1906 le corresponde presidirlo al General Diego Bautista Ferrer y posteriormente a Manuel Salvador Araujo. Estos cambios pueden hacernos afirmar que el proceso de reformas no pareciera ser producto de iniciativas individuales o contingentes. Se trata, más bien de un proyecto que tiene como cabeza visible al jefe de la restauración y cuya continuidad no depende del Ministro de turno sino de la orientación que con esa finalidad emana del Ejecutivo.

Este proceso organizativo y modernizador tiene tal significación que la salida de Castro del poder no afecta en absoluto el proyecto de adelantar la estructuración de un ejército moderno como garante y soporte del poder. Como se sabe, cuando Juan Vicente Gómez «sustituye» a su compadre, mantiene entre las prioridades de su gobierno la edificación de ese cuerpo armado regular y de carácter nacional que Castro no tuvo tiempo de culminar.

Lo que nos interesa resaltar es que el ejército, concebido y estructurado como una fuerza militar de carácter nacional, forma parte de un proceso lento y complicado de transformación de las estructuras de poder que elimina las posibilidades de participación política de los caudillos históricos a través de su recurso fundamental de ejercicio del poder: las revoluciones armadas. El punto de partida de este proceso tiene su origen en la administración de Cipriano Castro y a medida que el proyecto se consolida, la vigencia y permanencia de los viejos jefes de montonera es cada vez más parte del pasado que del porvenir.

Pero además, este proceso de modernización militar se ve acompañado de una práctica centralizadora de la actividad política que tiene, como lo vimos al comienzo, sus manifestaciones particulares durante los primeros años del régimen de Cipriano Castro. Después del triunfo sobre los «libertadores», continúa y se afianza hasta alcanzar su consolidación definitiva como nueva estructura de poder cuya vigencia aún permanece entre nosotros.

Un Jefe único

La paz que se impone después de la última batalla, además de facilitar la modernización del ejército, favorece el afianzamiento de los mecanismos que permiten el control y la centralización del poder. Ahora pueden adelantarse algunas iniciativas que hagan más efectivo el control del territorio para la causa restauradora en la medida que la capacidad política y militar de los eventuales opositores se encuentra en el más absoluto estado de deterioro como producto de la derrota que acaban de sufrir.

Son diversos los mecanismos que forman parte de esta orientación centralizadora. En principio se continúa con la práctica de mudar a los colaboradores de un sitio a otro desplazando a los jefes locales de las distintas regiones para así ejercer, de manera progresiva, el control del territorio. Paralelamente se hacen todos los preparativos para llevar adelante otra reforma constitucional que sancione legalmente una mayor centralización del poder y se procura lograr el reconocimiento a la presencia de un jefe único.

Todo ello, sumado a las reformas de carácter militar, crea una situación que obstaculiza la participación de los caudillos históricos como figuras estelares y decisivas del proceso. Su figuración, cuando es significativa, no depende ya de una cuota propia de poder sino de la que el jefe —Castro primero, Gómez después— les dispensa como parte de su particular sistema de distribución del poder.

Así vemos que al finalizar La Libertadora y encontrarse casi todos los jefes en el exilio o en las cárceles, Castro organiza por todo el territorio a sus colaboradores más cercanos. En su mayoría son aquellos que salieron adelante en la defensa de la causa contra los «agresores a la patria».

A Guayana, territorio «rolandista», es enviado un trujillano de la estirpe de los Araujo, el General Manuel Araujo. En el Zulia se encuentra un andino de los restauradores que lo acompañaron desde el otro lado de la frontera, el General Régulo Olivares. A Barcelona es mandado el General Guillermo Aranguren, andino y restaurador, quien ha servido a la Causa en Falcón y Carabobo.

Mientras se llevan a cabo estas mudanzas, se trabaja también en la instalación del Congreso y preparación de una nueva reforma Constitucional, clave en la legalización del régimen en la medida que sirve de complemento a la reforma de 1901.

Ante lo delicado de la tarea, Castro decide encargar a alguien

Escaneado con CamScanner

de su absoluta confianza. Escribe entonces a París y llama al General José Antonio Velutini para que se venga inmediatamente al país. Velutini ya ha demostrado con creces su lealtad al gobernante; fue él quien lo ayudó a controlar el oriente del país en los primeros días de la Restauración, artífice de la liquidación del «rolandismo» con larga experiencia con esas faenas dentro del extinto partido Liberal. De manera que, de acuerdo a la misiva de Castro, su presencia en la capital es impostergable:

> «El próximo Congreso que se reunirá el 20 de febrero, tiene asuntos de alta trascendencia que estudiar y resolver, y entre ellos el principal es la reforma de la Constitución, que abarca trabajos importantes de legislación y materias arduas de política.
>
> Los malos elementos que figuraban en el Congreso, están apartados y podemos contar con una mayoría absoluta para el trabajo que llamaremos mecánico de apoyo; pero necesito una dirección intelectual, autorizada y versada en esas labores, en quien pueda depositar mi confianza, y esa dirección es usted.
>
> Su presencia, pues en estos momentos, es más necesaria aquí que allá.
>
> Disponga su viaje de regreso, de suerte que esté aquí para fines de enero»[25].

Es prioritario para el régimen solventar el asunto constitucional sin tropiezos y la presencia de Velutini, a juicio de Castro, pareciera ser fundamental. El proyecto para la nueva Carta Fundamental prevée algunas modificaciones que pueden generar malestar por su sentido centralizador: la reducción de los veinte Estados a trece; la eliminación del artículo 118 de la Constitución de 1901 que prohibe dar facultades extraordinarias al Presidente y del artículo 127 que otorga el derecho de importar armamento a los Estados. Pero además existe el interés de modificar el período constitucional para que no finalice en 1907 como estaba previsto, sino que se empiece a contar un nuevo lapso a partir de 1905 con el pretexto de que Castro presida las festividades del Centenario de la Independencia en 1911.

Castro se convierte en interesado defensor del proceso de reformas, las concibe como «... la base granítica que servirá de asiento a la futura prosperidad nacional... estas reformas —continúa— no representan la continuación de un hombre en el poder, sino el renacimiento de la República sobre bases sólidas e inconmovibles, tal como lo soñaron sus egregios fundadores»[26].

El 27 de abril de 1904 empieza a regir la nueva Constitución contemplando en su totalidad las modificaciones sugeridas por el jefe de la causa. La distribución de las jefaturas locales se hace ahora de acuerdo a la nueva organización territorial de la República. Al quedar los Estados reducidos a trece, Castro puede disponer con mayor comodidad de sus hombres claves y distribuirlos por todo el país.

En el Zulia se queda el General Régulo Olivares, a Falcón envía al General Diego Bautista Ferrer unido a él desde los primeros días de la restauración, en Aragua le corresponde a Francisco Linares Alcántara (hijo) ejercer la presidencia del Estado, en el Guárico es nombrado el General merideño Emilio Rivas, del Estado Lara sale el General González Pacheco quien pasa a ocupar la Presidencia de Carabobo, mientras que a Lara es enviado el trujillano Manuel Araujo. En Mérida es designado Santiago Briceño Ayesterán; en el Estado Bermúdez, el General tachirense Gumersindo Méndez; en Ciudad Bolívar, el viejo General de pasado conservador, Leoncio Quintana; en Miranda, Mariano García; en el Táchira, un hombre de la zona, el Doctor Garbiras Guzmán; en Trujillo, Carlos Liscano, jefe nacionalista del Estado Lara y en Zamora, el Doctor Aquiles Iturbe[27].

El nuevo reparto tiene una base indiscutible. En opinión de Castro se estrena una situación política desconocida para el país: un orden de cosas donde no está presente el caudillaje histórico:

> «...De mí sé decir que nada me enorgullece más que la gloria de haber vencido al famoso caudillaje histórico, muerto por mi propia mano, en el campo mismo de batalla, al filo de mi espada, porque dejo así allanado el camino a una paz duradera y fecunda.
>
> El aniquilamiento del fiero caudillaje es el mejor presente que pueda ofrecerle patriota alguno a su país, sujeto al pesado yugo de su maldecida dominación.
>
> Con esta ejecutoria es que quiero presentarme ante el tribunal de la Historia y esperar con ánimo tranquilo el fallo de su justicia»[28].

Esa labor tiene una contrapartida política fundamental: aniquilado el caudillaje histórico no queda más que un solo jefe y una sola autoridad. «...Se ha salvado el honor nacional y ha quedado incólume el principio de autoridad»[29] proclamado con tanto empeño desde la toma del poder en 1899.

De lo que se trata ahora es de estabilizar esa situación. Las campañas armadas a las que el país estaba acostumbrado se sustituyen

Escaneado con CamScanner

por una nueva modalidad que tiene como fin promocionar al régimen victorioso: las giras presidenciales.

Desde la reforma constitucional de 1901 se autoriza al Presidente a ausentarse de la capital, sin embargo, el congestionado ambiente político de los primeros años, impide realizar actividades de este tipo. Cuando Castro sale de la capital lo hace al mando de sus tropas con el fin de sofocar los levantamientos armados contra su gobierno. La tranquilidad de la paz favorece ahora las visitas del presidente a los distintos Estados con el objetivo de «...afianzar más, si cabe, la alianza entre el Gobierno y el pueblo... hacerse conocer de los pueblos, palpar sus necesidades y establecer relaciones que no solamente son políticas sino sociales, de íntima, sincera y leal amistad»[30].

Cada una de las giras son detalladamente descritas por el periódico oficial del régimen como mecanismo para publicitar la era de paz que recién se estrena. Durante los primeros meses del año 1904 Castro realiza la primera de sus giras por los Estados Aragua, Carabobo y Zamora. Luego viaja a otros pueblos del Estado Carabobo y a algunas localidades del centro del país. En los meses de abril y mayo de 1905 la gira es mucho más ambiciosa, visita las ciudades de Calabozo, San Fernando de Apure, Ciudad Bolívar, Carúpano, Cumaná y La Asunción. En cada uno de estos sitios se realizan bailes, fiestas, se preparan discursos de orden y solemnes sesiones en los Concejos Municipales y Asambleas Legislativas de los Estados, hay peleas de gallo y toros coleados, «...en sus paseos por el país, el General Castro ha recibido del pueblo toda clase de demostraciones afectuosas y se ha afirmado en el concepto público como Magistrado amigo de la expansión»[31].

Poco a poco va recorriendo el país entero y estableciendo contacto con los distintos sectores de opinión regionales. Es el encuentro del poder central constituido con cada localidad, práctica poco usual en épocas pasadas, en parte como producto de la inestabilidad política permanente, pero además —y acaso esto sea lo más importante— porque el esquema de reparto del poder no tenía previsto la ingerencia excesiva del poder central en los asuntos locales, mucho menos la presencia del primer magistrado en las distintas regiones con el fin de darse a conocer y establecer su autoridad nacional.

La pacificación del país permite además un margen de liberalización política. El 23 de mayo de 1905, al celebrarse el sexto aniversario del comienzo de la Restauración, Castro decreta un indulto que pone en libertad a 130 presos políticos y se concede amplia amnistía a todos los que están fuera de la Patria por razones políticas[32].

Medidas de este tipo, en opinión de Castro, se justifican como consecuencia de la estabilización política que se vive. Entre otras cosas porque el primer mandatario considera que «...ya las revoluciones en Venezuela pueden compararse al Coco con que las amas de Crianza, asustan a los Chicos. Ya en esta tierra los que quieren perturbar el orden no cuentan ni con Jefes que dirijan la guerra, ni con pueblo que los secunden, ni con elementos para hacerla»[33].

Sin embargo, el asunto no es tan sencillo como lo presenta Castro. De allí que tanto la amnistía política como la idea de que por estas tierras no hay quien lleve a cabo revolución alguna, no lo hacen desistir de mantener una estrecha vigilancia e incluso de reprimir a quien disienta o promueva algún tipo de movimiento contra su labor de pacificación.

Seis meses después de decretar el indulto que libera a los presos políticos escribe a uno de sus colaboradores en Barquisimeto para indicarle cómo debe proceder para garantizar «la paz de la República»:

> «...Ud. abrirá allá una política marcada y completamente definida, es decir, por un lado los brazos de la magnanimidad están abiertos para (sic) todo el que de buena fe quiera colaborar, por el otro se reduce a la impotencia o sea a prisión al que no hable, proceda y cante claro. Sabe por qué? Porque eso significa la paz de la República, la tranquilidad de las familias y el bienestar social. Usted sabe que cuando se trata de salvar un cuerpo que tiene un miembro gangrenado, éste se amputa; hasta hoy la civilización y la ciencia no han podido descubrir otro medio»[34].

Tal orientación, seguramente, es la que inspira su reacción contra el movimiento armado de Antonio Paredes, quien en enero de 1907 desembarca en la costa de Pedernales para oponerse a Cipriano Castro. Su armamento se limita a «21 winchester, 20 sables, 600 tiros y una cajita con 25 bombas explosivas». La respuesta de Castro, desde su lecho de enfermo, es contundente. El telegrama en clave dirigido al general Luis Varela, presidente del Estado Bolívar, no deja lugar a interpretaciones dudosas: «Debe Ud. dar inmediatamente orden fusilar a Paredes y su oficialidad. Avíseme recibo y cumplimiento»[35].

El 15 de febrero en la cubierta del vapor «Socorro» es fusilado

Escaneado con CamScanner

Antonio Paredes junto a sus dos compañeros de armas y los cuerpos amarrados son lanzados al Orinoco. El último foco de disidencia armada contra el Restaurador había sido «amputado» drásticamente.

La receta centralizadora ha dado resultados. El país está pacificado, el poder central afianzado y las posibilidades de la oposición armada virtualmente negadas. Sin embargo, como suele suceder cuando se trata del poder, las disputas por el control siempre están presentes y la cabeza de la restauración liberal no es una excepción. Dentro del círculo de allegados a Castro y ante las sucesivas recaídas, consecuencia de su delicado estado de salud, las intrigas y rencillas por la sucesión presidencial afloran y se hacen cada vez más intensas. El desenlace favorece al General Juan Vicente Gómez quien logra hacerse de las riendas del poder aprovechando el viaje de Castro a operarse en el exterior[36].

No es nuestro interés evaluar ni destacar los vericuetos y peripecias que colocan a Gómez a la cabeza del Ejecutivo sino insistir en que la salida de Castro no altera la práctica centralizadora. De allí que, cuando en diciembre de 1908 Juan Vicente Gómez desplace a su compadre *dentro de la misma causa*, el esquema de reparto del poder que tiene como eje la centralización no se altera sino que, por el contrario, continúa hasta consolidarse y convertirse en irreversible.

El resultado final es el surgimiento de un esquema de poder profundamente centralizado donde, no solamente dejan de tener cabida los caudillos regionales como expresión de la disgregación política pretérita, sino que además este esquema centralizador es origen, fundamento y base de la edificación del Estado venezolano de la actualidad. De allí su trascendencia y permanencia.

A partir de ese momento los caudillos son desalojados de manera definitiva y permanente del elenco de la historia. Surge un nuevo esquema de reparto del poder que se erige sobre sus cenizas. Son los últimos días de la estirpe.

Los últimos días

El proceso centralizador termina aniquilando la base de poder de los caudillos regionales. El poder central constituido y con recursos políticos, militares y legales para sostenerse y defenderse, así como la desintegración del sistema de alianzas del liberalismo amarillo en descomposición desde los últimos años del guzmancismo y por añadidura la paz que se erige como elemento consolidador de la nueva situación, constituyen los elementos claves del escenario que ve desaparecer a los caudillos históricos.

Algunos de ellos simplemente dejan de existir, otros desisten de la política y se retiran a la vida privada, otros siguen figurando, pero ya no en calidad de protagonistas sino como espectadores y eventuales colaboradores del proceso centralizador que termina por desplazarlos de la historia. Finalmente hay un último grupo que se resiste a su destino, son aquellos que desde el exilio procuran derrocar a Juan Vicente Gómez, inspirados en los mecanismos de lucha a los que se acostumbraron durante el siglo XIX sin obtener durante esos veintisiete años ningún éxito.

Los difuntos

Ya durante el régimen de Cipriano Castro comienzan a desaparecer físicamente algunos de los caudillos, bien en la misma «Libertadora» o al poco tiempo de finalizada la guerra.

El General Domingo Monagas, último miembro de su estirpe y jefe del Estado Mayor General del ejército «libertador», muere en 1902 durante la guerra, enfermo de disentería amibiana. El guerrillero Loreto Lima, calificado por Castro de «viejo y borracho», fallece también en los días de «La Libertadora» atravesado por una lanza en medio del combate.

A los pocos años de finalizada la guerra muere en un lance personal el legendario guerrillero Montilla, el tigre de Guaitó. «...Montilla arreglaba cuentas con Florentino Rodríguez, su peón, se disgustaron y Montilla montó y se vino vía su casa. Rodríguez lo alcanzó al pasar por un puentecito y le tiró un machetazo, Montilla le disparó un tiro inútilmente, Rodríguez siguió macheteándolo hasta matarlo, seguidamente llegaron peones de Montilla y victimaron a Rodríguez»[37]. La muerte de Montilla no es el resultado de su oposición a Castro, ni se da durante una de las tercas batallas libradas contra sus opositores en la región; por el contrario, el último combate del legendario y valiente guerrillero es contra uno de sus peones. Quién sabe por qué tipo de motivos, muere a manos de quien se supone era su servidor.

Trágicamente muere también otro guerrero de la época, el Gene-

Escaneado con CamScanner

ral Antonio Paredes, pero no precisamente en un lance personal, sino como ya vimos, fusilado por órdenes de Cipriano Castro.

En el primer año de la administración gomecista desaparece, siendo miembro del Consejo de Gobierno, el viejo General y Doctor Carlos Rangel Garbiras, promotor y conductor de la invasión a Venezuela con tropas colombianas en 1901 y jefe provisional del nacionalismo. También en 1910 muere envejecido y enfermo el General Diego Bautista Ferrer, uno de aquellos liberales que después de acompañar a Ignacio Andrade resuelve sumarse a la revolución restauradora y colaborar estrechamente con el régimen impuesto por el vencedor. Ya en sus días finales escribe a Juan Vicente Gómez para solicitarle que la deuda de 3.000 bolívares contraída por él le sea cancelada «...como gratificación por mis servicios prestados. Será este uno de los más grandes favores que Ud. me haya dispensado por la oportunidad y circunstancias especiales del servicio; y mi agradecimiento será sin límites»[38].

También mueren en los primeros años de la Rehabilitación el viejo General y Doctor Juan Pietri, opositor a Castro y miembro del Consejo de Gobierno de Juan Vicente Gómez, y el General Amabilis Solaigne, uno de los jefes militares de occidente durante «La Libertadora» y que en el momento de su muerte ocupa la Presidencia del Estado Falcón[39].

Los retirados

Pero así como algunos desaparecen físicamente en el período señalado, hay otros cuya figuración deja de ser significativa. Es el caso de hombres como el General Espíritu Santo Morales, uno de los jefes del «lagartijismo» en el Táchira y eterno opositor del castrismo. Después de su última actuación bélica en La Libertadora regresa al país en 1909 y viaja de nuevo al exterior en 1913 adonde permanece hasta la muerte del General Juan Vicente Gómez. Vuelve a Venezuela casi centenario en los convulsionados días de 1936, su regreso al Táchira conduce a algunos de sus seguidores a fundar el Partido Liberal del Táchira, sobre las cenizas del recuerdo que evoca la memoria del anciano Morales; no obstante, sus hijos, optan por las propuestas de los modernos partidos políticos venezolanos.

Otro andino, el General Esteban Chalbaud Cardona, rival político de Morales y quien acompaña a Castro durante toda la administración restauradora, colabora en la campaña de recolección de armas y le manifiesta reiteradamente su adhesión, sigue también a Juan Vicente Gómez en las mismas condiciones. Sin embargo su figuración política es cada vez menor. Ha enviudado, tiene a su cargo una decena de hijos y para colmo ha perdido un ojo, así que decide retirarse a las faenas del campo y mantenerse detrás de la barrera en territorio merideño. Ya no es el jefe de otros tiempos y sólo sus impertinencias ocupan al Presidente del Estado Mérida, quien escribe a Gómez para que lo ayude a «contener» al díscolo General:

> «El general Cardona tiene anunciada su venida para fines del mes entrante o principios de Diciembre, y yo desearía que todavía pasara por allá una temporadita por que con su regreso ahora lo que viene es a encender nuevamente la hoguera que se formó por el escándalo que dio con la mujer que carga por allá y con lo cual lo que hizo fue aumentar el número de enemigos aquí. Usted no se imagina las calenturas de cabeza que pasé yo aquí con esa calaverada de él, propia solamente de un loco, pues hasta tenía que ver de estarlo cuidando porque las cosas se le estaban poniendo feas; pero él seguramente bien apercibido de lo que pasaba resolvió su viaje llevándose enseguida la mujer, con lo cual las cosas se quedaron en calma; pero al volverse ahora es muy posible que se vuelva a cuquiar ese avispero y esto es lo que yo quiero evitarle; y por lo que respecta al punto político no deja de ser también una lidia la estada de él aquí pues mientras más viejo está más apasionado se va poniendo y no es capaz de entender que debe desistir de su politiquita de parroquia y de la creencia que tiene de que debe ser jefe de partido, y que debe concretarse únicamente a hacer todo lo que convenga al bien general de nuestra causa, y no a sus intereses particulares. Estos caprichos arraigados ya en él se le aumentan aquí con el abuso de los traguitos y la influencia que sobre él ejercen unos cuatro vagabundos que lo rodean... Por estas razones, pues, yo desearía que si a Ud. le parece bien dejara todavía un poco más por allá a Don Esteban, por lo menos mientras hay ocasión de hablar yo con Ud»[40].

La misiva es por demás elocuente: ya el General Chalbaud Cardona no provoca molestias políticas que atenten contra la estabilidad del régimen, sus impertinencias son de otro tipo y como tales tratan de ser resueltas por el General Uzcátegui, responsable de mantener al Estado Mérida en calma y a la orden del Rehabilitador.

Los colaboradores

Pero así como Morales y Chalbaud Cardonan dejan de ser un peligro para el régimen y pasan al olvido sin pena ni gloria, hay

Escaneado con CamScanner

otro grupo de significativos caudillos que colaboran con Castro y con Gómez y a medida que avanza la centralización del poder van siendo desplazados hasta ocupar tan sólo un lugar decorativo dentro de las nuevas condiciones de reparto del poder. Es el caso de hombres de agitada trayectoria y sonoros nombres como Gregorio Segundo Riera, José Ignacio Pulido, Ramón Guerra, Jacinto Lara y Nicolás Rolando.

Todos acompañan a Castro al comienzo de la Restauración. Su vinculación con el régimen desde sus primeros días favorece la toma del poder por parte de Castro y su estabilización inicial, además, ponen al servicio de la Restauración sus armas, tropas y el prestigio que los acompaña como figuras estelares del proceso político de los últimos treinta años del siglo.

Riera controla a su gente de Falcón y luego ejerce la Jefatura Civil y Militar de Carabobo; Pulido es miembro del gabinete de Castro en un puesto de especial importancia, el Ministerio de Guerra y Marina; Lara apoya la campaña restauradora en su viaje hacia el centro con tropas y armas y, no más se alza el Mocho, sale en persecución de los nacionalistas; Guerra es el militar encargado de someter a las tropas de José Manuel Hernández y posteriormente Castro lo designa Ministro de Guerra y Marina en sustitución de Pulido; finalmente, Rolando, es quien le garantiza el control de la región de Guayana asegurándole de esa manera la pacificación del país en la zona sur.

Pero así como se suman a la causa restauradora para darle vida y fortaleza, se van distanciando progresivamente hasta confluir en la revolución Libertadora, síntesis de la oposición al cambio que introduce Castro en el esquema de poder imperante.

Al finalizar la guerra regresan a la vida política del país, unos durante la misma administración de Castro, otros esperan la llegada de Gómez. Sin embargo, en ambos casos, no vienen a imponer condiciones sino a aceptar las reglas del juego que los vencedores establecen. A partir de entonces son los convidados de piedra a un nuevo reparto de poder donde no figuran como protagonistas.

El primero en reincorporarse después de La Libertadora es el General Jacinto Lara. Al salir de las mazmorras del Castillo se retracta por la osadía cometida contra el Restaurador y le escribe en los siguientes términos:

> «...he creído justa y merecida la pena que sufrí por una falta política inconcebible en un hombre de mi experiencia y lealtad... si mi humilde colaboración para el afianzamiento de la paz y reforma de la Constitución vigente fuese necesaria, puede Ud. utilizarla francamente»[41].

Cuatro años más tarde de su acto de contrición, recibe una pensión vitalicia del gobierno cuando ejerce la Presidencia del Estado Lara el General Santiago Briceño Ayesterán; en 1909 forma parte del Consejo de Gobierno de Juan Vicente Gómez y fallece en 1915.

Otro de los que regresa durante el gobierno de Cipriano Castro es Nicolás Rolando, el derrotado de Ciudad Bolívar y hasta esa fecha jefe de la región guayanesa. En julio de 1906 se dirige al General Castro y se pone a sus órdenes. Su actitud política frente al régimen, en opinión de Castro, favorece el mantenimiento de la paz y por ello «...lo felicita y se felicita»[42].

Más adelante, durante la administración gomecista, integra junto a los demás caudillos el Consejo de Gobierno y, en 1913, al salir para Europa en viaje de reposo, se despide del General Gómez para expresarle su «...gratitud por las demostraciones de amistosa deferencia» con que lo distinguió durante su breve quebranto de salud. «...El recuerdo de esa solícita conducta de usted vivirá conmigo eternamente, pues soy de los que jamás olvida ciertas acciones de suyo nobilísimas»[43]. Muere al año siguiente en Caracas.

Otros caudillos no perdonan las ofensas cometidas por el Restaurador y se mantienen fuera del país hasta la salida de Castro. Es el caso de Gregorio Segundo Riera, José Ignacio Pulido y Ramón Guerra. Los tres regresan a Venezuela después de 1908 y forman parte, junto a Rolando, Lara y otros pro-hombres del XIX, del flamante Consejo de Gobierno del General Gómez, particular organismo que contempla la Constitución de 1909 con la única finalidad de dispensarle a los viejos caudillos un «potrero» para que se mantengan apaciblemente y no perturben el tranquilo tránsito entre la Restauración y la Rehabilitación[44].

Como miembros del Consejo de Gobierno ocupan un lugar dentro del nuevo régimen. El General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, los llama a su lado para que colaboren en «...la envidiable dicha de extinguir para siempre las guerras civiles; crear la atmósfera de la tolerancia; fundar el respeto entre los partidos; acendrar el buen trato entre los hombres; robustecer el imperio de la ley; abrir las corrientes del trabajo; impulsar las productoras industrias; guiar a la prensa periódica por derroteros de luz y llevar,

Escaneado con CamScanner

en fin, a Venezuela, a igualarse con sus hermanas del Continente en vida civilizada y progresos de todo linaje»[45].

Los caudillos, ahora Consejeros dilectos del Rehabilitador, se reúnen dos y tres veces a la semana para discutir y considerar los diferentes asuntos que les remite el jefe del Ejecutivo. Entre las diversas materias que tratan están el estudio de un proyecto de contrato para el establecimiento de un criadero de ostras comestibles en el golfo de Chichiriviche; otro para la explotación de plantas fibrosas en terrenos baldíos de Lara y Falcón; otro para el establecimiento de una industria de queso preparado; el proyecto para la fundación de una o más refinerías de manteca de cerdo, etc.[46].

Mientras resuelven tales asuntos, su relación con Gómez transcurre sin sobresaltos. Ramón Guerra, por ejemplo, le escribe corrientemente y no falta una esquela el día del natalicio del Benemérito donde le reitera su aprecio y adhesión:

> «Estimado General y amigo muy distinguido: Ud. celebra hoy su natalicio, y todos sus amigos elevamos al Cielo nuestros votos por la salud y dicha de Ud., al mismo tiempo que por el bienestar de la República, cuya dirección le está confiada, y la cual conduce Ud. por los senderos de la paz, el trabajo y el progreso.
>
> ...Se viene a mi consideración, al dirigir a Ud. este amistoso saludo, la feliz coincidencia del natalicio de Ud. con el del Libertador; y por eso, cuando rememoro al Padre de la Patria, y siento palpitar en el corazón de la República la veneración que todos debemos al creador y glorificador de ella, a mis alegrías patrióticas por aquel motivo se unen el recuerdo y el nombre de Ud...»[47].

El agradecimiento y respaldo de Guerra al Rehabilitador no se quebranta en ocasión de la disolución del Consejo de Gobierno en 1913[48]. Después de esa fecha no ocupa ningún cargo público, no obstante, su hijo, el General Pedro Manuel Guerra es designado Administrador de Correos en 1916. Su función: revisar la correspondencia que entra y sale del país para tener al Jefe al tanto de todos los movimientos de sus enemigos. Tal distinción es considerada por el viejo General Guerra como un honor y «...un motivo de gratitud que me obliga y que me es placentero manifestar con los votos que hago desde el fondo de mi corazón como amigo de Ud. y como padre de él, porque todos sus actos en esta elevada posición como en cualquiera otro puesto que Ud. tenga a bien señalarle, estén siempre a la cabal satisfacción de Ud»[49].

Al igual que Guerra, el General Gregorio Segundo Riera acompaña a Gómez, incluso después del incidente del Consejo de Gobierno. Su situación económica lo obliga a venderle algunas de sus propiedades en Falcón, lo mantiene al tanto de sus achaques y del estado de salud de su señora esposa, le informa de sus frecuentes viajes a las aguas termales de Las Trincheras a tomar los 30 baños que su médico le indicó. Además recibe una pensión del gobierno que asciende a 2.000 bolívares mensuales. En 1917, como premio a su consecuencia con el jefe de la causa Rehabilitadora es nombrado senador al Congreso de la República por el Estado Falcón[50].

Por su parte, el General José Ignacio Pulido, reliquia de la «guerra larga», también ve transcurrir sus últimos días a la sombra del Benemérito jefe en el Consejo de Gobierno. Al igual que Riera, Rolando, Lara y Guerra, se contenta con la parte que se les otorga como figuras de un pasado que se extingue sin perturbaciones.

Los opositores

No obstante, hay otro grupo de caudillos que se resiste y procura rescatar el lugar perdido sin resultados. Ramón Ayala, Juan Pablo Peñaloza, José Manuel Hernández y José María Ortega Martínez, por ejemplo, persisten en la idea de oponerse por la vía armada, sin tropas, sin armas y sin apoyo en un país que ha olvidado el pasado heróico que los convirtió en figuras de la historia.

Ramón Ayala es un caso patético. Primero acompaña a Castro, le ayuda a someter al rierismo en Falcón, recoge las armas dispersas, entrega las suyas, persigue a los enemigos de la causa, le sirve como Ministro de Fomento, combate a su lado contra muchos de sus viejos compañeros de armas en La Libertadora. Después participa en el gobierno de Gómez y, como presidente del Consejo de Gobierno, le toca ocupar la Primera Magistratura en dos oportunidades por ausencia de Juan Vicente Gómez. Sin embargo, después de semejante recorrido al lado de ambos jefes, se distancia de Gómez en 1913, opta por el exilio y deambula en el exterior organizando hipotéticas invasiones armadas que nunca llegan a las costas del país. Finalmente muere en Nueva York cerca del año 1920 a los setenta años[51].

Otro que recorre también una accidentada trayectoria es el legendario jefe del nacionalismo, el General José Manuel Hernández. De perseguido y prisionero de Castro, se convierte en su colaborador en los días del bloqueo y La Libertadora, es entonces en-

Escaneado con CamScanner

viado por el Gobierno a la Legación de Venezuela en Washington, pero al poco tiempo decide renunciar al cargo y distanciarse del régimen. En 1909 regresa al país, cierra filas con el nuevo gobernante y es designado, junto a los demás héroes decimonónicos, como miembro del Consejo de Gobierno. Por motivos de salud debe viajar a París en diciembre de 1909. Desde allí le escribe en distintas ocasiones al General Gómez para notificarle su viaje a Thonon-les-Bains por dos o tres meses con el fin de tomar las especiales aguas de aquel lugar de acuerdo con las recomendaciones de su médico[52]. Además siente profundo «...regocijo por la participación que Ud. me hace de que marcha en perfecta paz el país. Ese don precioso para la Nación se afianza con la práctica de los hermosos ideales consignados en su patriótico Manifiesto del 19 de diciembre de 1908, expresión genuina de las aspiraciones del país, que con entusiasmo acogió ese memorable documento y ha acompañado a Ud., confiado en sus promesas de felicidad para la Patria...»[53].

Como en otras oportunidades, el idilio del Mocho con el nuevo gobernante, no dura mucho tiempo. A los pocos meses renuncia a su cargo en el Consejo de Gobierno porque disiente de algunas medidas económicas tomadas por el jefe del ejecutivo, además esgrime el incumplimiento por parte de Gómez del programa de Gobierno esbozado en diciembre de 1908[54]. Permanece en el exterior desde 1911 en contacto con otros exilados planificando fabulosas invasiones al país. Procura obtener recursos para llevar adelante una guerra contra Juan Vicente Gómez[55]. Entre un grupo de opositores es propuesto como el «único hombre capaz de salvar a la Patria contra la tiranía gomecista»[56]. En 1914 dirige una de sus últimas proclamas a los venezolanos desde la vecina isla de Trinidad, hasta que, finalmente muere exilado y olvidado el 25 de agosto de 1921 en la ciudad de Nueva York.

Suerte similar corre el General Juan Pablo Peñaloza, enemigo permanente de Cipriano Castro. Integra también el Consejo de Gobierno. Sin embargo, en 1913, a raíz de las diferencias que surgen entre algunos Consejeros y el jefe del Ejecutivo, su casa es sometida a una estrecha vigilancia y opta entonces por marcharse del país. Se comunica con otros de los opositores a Gómez en el exilio, organiza varias invasiones armadas al territorio por la frontera del Táchira y en 1920 llama a los tachirenses a alzarse contra Gómez[57]. Nueve años más tarde aparece como Jefe de la Campaña de Occidente de la Junta Suprema de la Liberación de Venezuela que preside el General Román Delgado Chalbaud. Ante el fracaso de la

expedición comandada por Delgado Chalbaud a bordo del Falke, intenta una nueva invasión por el Táchira en 1931. Es derrotado, puesto prisionero y muere en un calabozo del Castillo de Puerto Cabello a los 78 años, enfermo y cargado de grillos.

Así como Peñaloza resiste hasta morir, el General J.M. Ortega Martínez defiende su deseo de mantenerse en la historia organizando campañas contra el Benemérito. Sale al destierro en 1913, en 1915 se le nombra jefe probable de una «revolución liberal amarilla», dos años más tarde organiza una agrupación de oposición a Gómez llamada «La Joven Venezuela» y en 1922 es de los proyectistas de la expedición del «Odín» que nunca zarpa a territorio venezolano y luego de la del «Angelita» que corre con suerte similar. Su insistencia es tal que, muerto el general Gómez, pretende resucitar de las cenizas a los viejos partidos del siglo pasado y de esa manera «adaptarse» a las nuevas condiciones del juego político. El intento no pasa de ser una aventura más en la larga historia de desventuras de su promotor.

De diferente manera, con diversas actitudes y variados desenlaces los caudillos históricos dejan de existir. Sus más insignes ejemplares fallecen física y políticamente; es el ocaso de la estirpe a manos de un nuevo régimen que, por efecto de la centralización del poder, aniquila la disgregación política peculiar de las últimas décadas del siglo XIX para dar paso a un nuevo tiempo: el siglo XX venezolano.

Escaneado con CamScanner

CONCLUSIONES

El sistema político caudillista que surge después de la Guerra Federal se disloca de manera irreversible durante el gobierno de la Restauración Liberal en los primeros años del siglo XX venezolano. El caudillaje histórico muere a manos del General Cipriano Castro quien después de asumir el poder logra constituir un poder central capaz de ir quebrantando progresivamente el dominio local de los caudillos regionales.

El asentamiento de ese poder central es factible por la confluencia de diversos aspectos. En primer lugar está el descalabro del sistema de alianzas del liberalismo amarillo lo cual favorece la posibilidad de erigir un nuevo régimen político sobre bases diferentes. Pero además esta situación se une a la ejecución de un conjunto de iniciativas que tienen como finalidad estabilizar al poder central y lograr un control efectivo de las diferentes facciones políticas existentes en el territorio nacional.

Las acciones de carácter político y militar que adelanta la administración restauradora en los primeros años (1901-1902), si bien en un principio forman parte del necesario proceso de afianzamiento en el poder de cualquier movimiento revolucionario, a medida que se llevan a la práctica con éxito, inciden en el esquema de reparto de poder existente modificándolo de manera progresiva y sustancial.

El apoyo que obtiene Castro de parte de muchos de los liberales, unos descontentos con el gobierno de Andrade y otros por razones de la más variada índole, es importante en la toma del poder. Sin embargo, rápidamente se procura crear una base de sustentación que no dependa, como era usual en otras épocas, del precario equilibrio que representa el respaldo de los amarillos. La afiliación a la Restauradora de muchos de los jefes nacionales y regionales del

Escaneado con CamScanner

liberalismo es mucho más producto de las circunstancias que una fórmula garante de la estabilización en el poder del jefe revolucionario triunfante. Un primer elemento de diferenciación con épocas pasadas radica en que el control del poder no va a depender otra vez de la contingencia de las alianzas entre liberales, sino de la estructuración de un sistema de distribución del poder central sólido con un jefe único cuya autoridad procura imponerse en todo el territorio, lo cual es determinante en la ruptura de la disgregación política peculiar del régimen caudillista.

Los mecanismos que permiten la edificación de ese esquema centralizado son diversos y representan una nueva forma de ejercicio político. A partir de ahora se crea una red de poder donde la designación de los distintos colaboradores regionales está motivada por el vínculo que los une al jefe del poder central y no como producto de la ascendencia política que ellos poseen local o nacionalmente.

El traslado de los andinos que lo acompañaron en su aventura hacia el centro a distintas partes del territorio es uno de los aspectos que expresan la nueva modalidad de ejercicio del poder. Junto a ello y como parte de la misma orientación se ensaya la mudanza de algunos jefes liberales a regiones donde no tienen ningún ascendiente político. De igual manera, se neutraliza a jefes políticos regionales con la designación en sus localidades de hombres insospechablemente fieles a la causa o con especial interés en desalojar del poder a quien ejerce el liderazgo de la zona a donde son enviados.

Por esas tres vías se logra dislocar el esquema de autonomías locales propio del régimen caudillista precedente y se pasa a la estructuración de un nuevo sistema donde priva la autoridad de un solo jefe sobre la dispersión y disgregación existente hasta esa fecha en Venezuela. Hay una inversión de los términos en que los distintos jefes locales se relacionan con el poder central, ahora el ejercicio político en las regiones es, en la mayoría de los casos, una decisión ajena a la localidad en la medida en que tiene su origen en el Ejecutivo y su móvil no es otra cosa que la consolidación de un poder central.

Esta nueva fórmula política se impone modificando simultáneamente el equilibrio militar que existe a finales del siglo XIX en el que cada jefe defiende su parcela de poder con el auxilio de su montonera particular. La medida de recolección de armas, la estructuración de una fuerza militar regular, eficiente, disciplinada y bajo el mando de un solo jefe, sumado al especial empeño por dar mayor importancia a la Armada Nacional, constituyen los pilares so-

bre los que el régimen restaurador logra desestabilizar la capacidad armada de los distintos caudillos.

La decisión de desarmar a los jefes locales, a pesar de las dificultades que representa, es una de las piezas claves del cambio que se instaura y una de las condiciones que favorecen la tarea de edificar un solo ejército de carácter nacional. En la medida que se impone progresivamente la recolección de armas desaparece uno de los factores determinantes del poder de los caudillos, al no contar con armas para equipar a sus tropas no pueden recurrir a su recurso fundamental de fuerza: la guerra; quedando así disminuida significativamente su capacidad de negociación política.

Pero además el ejército que comienza a construirse en la época de Castro y se consolida durante el gobierno de Juan Vicente Gómez, rompe con la tradición existente al plantear y además llevar adelante la formación de una fuerza militar única dependiente del poder central y bajo el mando de un solo jefe. La triplicación de la guerra regular bajo el mando del Ejecutivo Nacional, la adquisición de un importantísimo equipo de artillería del más moderno existente para la época, la reparación y construcción de cuarteles, el gasto en vestuarios y el interés colocado en la reconstrucción y equipamiento de la Armada, son expresión del interés y la importancia que tiene para la Restauración contar con una fuerza militar que le garantice el control del territorio y de esa manera lograr una paz duradera y la estabilización y consolidación del poder central.

En su conjunto, las iniciativas políticas y las medidas de carácter militar constituyen los fundamentos del proceso de desmantelamiento y liquidación del régimen caudillista heredado de la Guerra Federal, en virtud de su incidencia en la pérdida progresiva de la capacidad política y militar que favorecía el ejercicio del poder por parte de los caudillos históricos.

Esta nueva situación, además, no se queda en los hechos sino que se legaliza con una Constitución donde se consagran los principios rectores del nuevo orden para tratar de darles perdurabilidad.

Por supuesto que la imposición de la nueva situación va a desencadenar una intensa reacción. Es el rechazo al cambio que se opera en los términos de ejercicio del poder por parte de aquellos que se resisten a aceptar verse desalojados del esquema de poder del cual fueron usufructuarios durante varias décadas.

Los caudillos intentan impedir el proceso de centralización que aniquila sus cuotas de poder parceladas y disgregadas por todo el territorio nacional llevando a cabo diversos movimientos armados

Escaneado con CamScanner

que culminan finalmente en la Revolución Libertadora, síntesis del rechazo a la mudanza que se impone desde el poder central. El fracaso es contundente e irrevocable.

La estruendosa derrota que sacude a la alianza caudillesca echa por tierra el último intento de recuperar el espacio político al que estaban acostumbrados, la modificación del esquema de poder se convierte entonces en un hecho irreversible. A partir de allí se afinan y afianzan los mecanismos que favorecen un sólido asentamiento del poder central.

La modalidad es más o menos la misma. Se continúa la reforma militar favorecida por la ausencia de guerras lo cual permite orientar los recursos hacia fines más perdurables. Se insiste en la colocación de los hombres de confianza por todo el territorio, ahora con menos resistencia ya que ha quedado virtualmente limpio de jefes como consecuencia de la derrota que acaban de sufrir los más prestigiosos caudillos en los distintos rincones del país. El nuevo *status* se consagra formalmente con una segunda Constitución que perfecciona los instrumentos para el ejercicio del poder central.

La nueva realidad se impone sobre los caudillos derrotados y desplazados. Estos dejan de existir físicamente, desaparecen de la política, colaboran con el poder central o se empeñan en ofrecer resistencia sin obtener resultados. El poder central se establece y los integrantes de la estirpe son relegados al olvido. A partir de ese momento ya no son protagonistas estelares de la historia sino parte de los espectadores que ven surgir un nuevo tiempo que comienza: el siglo XX venezolano con su esquema de poder profundamente centralizado y sin la presencia de los históricos representantes de la estirpe.

Notas del Capítulo I

Centralización política

1. ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS. *El Presidente Cipriano Castro.* Vol. II, p.262.
2. JUAN F. CASTILLO y JULIO SARRIA a CIPRIANO CASTRO, 18-10-1899. *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores.* N° 70, p.147. (De ahora en adelante *BAHM).*
3. DIEGO COLINA a CIPRIANO CASTRO, 11-10-1899. *BAHM,* N° 70. pp.145-146.
4. PEDRO M. BRITO GONZALEZ a C. CASTRO, 24-10-1899. *BAHM,* N° 22-24, p.19.
5. ASUNCION RODRIGUEZ a C. CASTRO, 28-10-1899. *BAHM,* N° 70, p.177.
6. VICTOR RODRIGUEZ a C. CASTRO, 20-10-1899. *BAHM,* N° 22-24, p.6.
7. ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS, *ob cit.* p.217.
8. *El pensamiento político de la Restauración Liberal,* p.87.
9. Alocución de Cipriano Castro, 27 octubre 1899. *El Pensamiento Político de la Restauración Liberal,* pp.216-218. (a partir de ahora *PPRL)*
10. Alocución de Ovidio Abreu, 13-11-1899. *BAHM,* N° 71, pp.18-19.
11. Circular de José A. Velutini a sus amigos, 14-11-1899. Archivo Castro-Gómez, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV.
12. MANUEL MORALES a C. CASTRO, 27-02-1900. *BAHM,* N° 72, pp.118-119.
13. NICOLAS ROLANDO a LUIS CRESPO TORRES, 20-11-1899. *BAHM,* N° 70, p.103.
14. DIEGO COLINA y JACINTO LARA a C. CASTRO, 24-12-1899. Archivo Castro-Gómez, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV.
15. GREGORIO SEGUNDO RIERA a C. CASTRO, 29-10-1899. *BAHM,* N° 70, p.182.

Escaneado con CamScanner

16. RAFAEL MONTILLA a C. CASTRO, 10-01-1900. *BAHM,* N° 71, pp.289-290.
17. RAMON J. VELASQUEZ. *Epígrafes para un perfil de la Venezuela Contemporánea.* Tomo I, p.94.
18. Alocución de C. Castro a los liberales, 10-12-1900. *PPRL,* pp.218-220.
19. Ver: Ignacio Andrade. *La cuestión Autonómica. 1900* y *¿Por qué triunfó la Revolución Restauradora?*
20. Ignacio Andrade. *¿Por qué triunfó la Revolución Restauradora?* pp.27-28.
21. Ese argumento es la tesis central de su obra *Cómo llegó Cipriano Castro al poder.*
22. JOSE IGNACIO PULIDO a C. CASTRO, 19-12-1899. Archivo Castro-Gómez.
23. Véase en este mismo trabajo «La oposición antirrestauradora»
24. Alocución en Caracas, 27-10-1899. *PPRL,* p.218.
25. Alocución el día de Año Nuevo de 1901, *Ibídem,* p.234.
26. C. CASTRO a ABIGAIL PARTIDA, 24-4-1900, en Elías Pino, *Castro. Epistolario Presidencial.* (a partir de ahora *Epistolario).*
27. CASTRO a ESTEBAN CHALBAUD C., 20-6-1900. *Epistolario,* p.52.
28. CASTRO a VICTOR RODRIGUEZ, 16-1-1902, *Ibídem,* p.11.
29. CASTRO a JOSE Mª GARCIA G., 15-6-1901. *Ibídem,* p.91.
30. SANTIAGO BRICEÑO a C. CASTRO, 9-7-1900. *BAHM,* N° 76, p.87.
31. PEDRO M. BRITO GONZALEZ a los jefes civiles, empleados públicos y amigos del Partido Liberal Restaurador. *BAHM,* N° 79-82, p.130.
32. AGUSTIN PULGAR a C. CASTRO, 1-8-1900. *BAHM,* N° 79-82, pp.74-75 y DIEGO COLINA a C. CASTRO, 9-8-1900. *Ibídem.* p.85.
33. MARTIN MARCANO a C. CASTRO, 16-5-1900. *BAHM,* N° 75, p.170.
34. ALEJANDRO IBARRA a C. CASTRO, 16-5-1900. *BAHM,* N° 75, p.164.
35. C. CASTRO a RAFAEL GONZALEZ PACHECO, 15-4-1901. *Epistolario,* pp.78-79.
36. C. CASTRO a GUILLERMO ARANGUREN, 23-1-1902. *Ibídem,* p.114.
37. CARLOS SISO. *Castro y Gómez,* p.139.
38. INOCENTE DE J. QUEVEDO a C. CASTRO, 4-6-1900. *BAHM,* N° 35-36, p.6.
39. C. CASTRO a QUEVEDO, 29-6-1900. *Epistolario,* p.57.
40. LEOPOLDO BAPTISTA a C. CASTRO, 30-6-1900. *BAHM,* N° 78, p.237.
41. QUEVEDO a C. CASTRO, 26-3-1901. *BAHM,* N° 98-100, pp.60-61.
42. OVIDIO ABREU a C. CASTRO, 9-5-1900. *BAHM,* N° 78, p.245.
43. E. GOMEZ RODAL a C. CASTRO, 13-5-1900 y 20-6-1900. *Ibídem,* p.248 y 262.

Notas del Capítulo II

Control Militar

1. MARIANO PICON SALAS. *Los días de Cipriano Castro.* p.148.
2. Sobre el uso de las armas y la práctica de andar armados, puede verse: Arturo G. Muñoz. *El Táchira Fronterizo.* pp.81-85.
3. C. CASTRO a ALEJANDRO IBARRA, 8-2-1900. *Epistolario,* p.33.
4. C. CASTRO a RAFAEL MONTILLA, 14-3-1900. *Ibídem,* p.39.
5. Decreto de indulto, 1-6-1900, *PPRL.,* p.224.
6. RAMON AYALA a C. CASTRO, 3-6-1900. *BAHM,* N° 78, pp.276-277.
7. ALEJANDRO IBARRA a C. CASTRO, 11-7-1900. *BAHM,* N° 76, p.64.
8. MARTIN MARCANO a C. CASTRO, 25-7-1900. *Ibídem,* p.81.
9. ESTEBAN CHALBAUD C. a C. CASTRO, 19-3-1900. *BAHM,* N° 73, p.118.
10. E. CHALBAUD C. a C. CASTRO, 29-6-1900. *BAHM,* N° 78, p.234.
11. ENRIQUE GOMEZ RODAL a C. CASTRO, 13-5-1900; *Ibídem,* p.248.;
12. E. GOMEZ R. a C. CASTRO, 20-6-1900; *Ibídem,* pp.262-263.
13. QUEVEDO a C. CASTRO, 9-7-1900. *BAHM,* N° 76, p.35.
14. QUEVEDO a C. CASTRO, 9-7-1900. *Ibídem,* pp.36-37.
15. QUEVEDO a C. CASTRO, 23-7-1900. *Ibídem,* pp.45-46.
16. *Idem.*
17. RAMON AYALA a C. CASTRO, 27-2-1900. *BAHM, N° 72, p.117; 3-7-1900; 4-7-1900; BAHM,* N° 78, p.6, 8 y 20 respectivamente.
18. GUILLERMO ARANGUREN a C. CASTRO, 12-8-1900. *BAHM,* N° 79-82, p.89.
19. JACINTO LARA a C. CASTRO, 17-1-1900, *BAHM,* N° 71, p.325.
20. JULIO SARRIA a C. CASTRO, 17-11-1899. *BAHM,* N° 71, p.29.
21. JOSE A. DAVILA a C. CASTRO, 15-6-1900. *BAHM,* N° 78, p.20.
22. SANTIAGO BRICEÑO A. a C. CASTRO, 29-5-1900. *BAHM,* N° 75, pp.174-175.
23. ESTEBAN CHALBAUD C. a C. CASTRO, 21-11-1899. *BAHM,* N° 22-24, p.122.
24. CARLOS SOLANO a C. CASTRO, 1-6-1900. *BAHM,* N° 78, p.162.

Escaneado con CamScanner

RAFAEL PEÑA a C. CASTRO, 5-6-1900. *Ibídem*, p.169.
26. RAFAEL GANDICA a C. CASTRO, 19-6-1900. *Ibídem*, p.192.
27. C. CASTRO «Alocución el día de Año Nuevo 1901», en: *PPRL*., p.234.
28. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria*, 1898, p.16.
29. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria* 1901, p.6.
30. *Ibídem*, p.9.
31. Ministerio de Hacienda. *Memoria* 1901 y 1902, pp.10-11 y 8-12.
32. Ministerio de Hacienda. *Memoria* 1902, p.36.
33. Ministerio de Hacienda. *Memoria*, 1903, pp.XIX - XX y XXI.
34. C. CASTRO «Mensaje a la Asamblea Nacional Constituyente» en: *PPRL*, pp.240-242.
35. Sobre las disposiciones administrativas y arancelarias del régimen de Cipriano Castro puede verse: Rodríguez Campos, Manuel, *1902. La crisis Fiscal y el bloqueo*. pp.99-124.
36. C. CASTRO. «Mensaje...» *PPRL*. p.241.
37. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria*, 1902, p.10.
38. *Idem*.
39. C. CASTRO a ARISTIDES TELLERIA, 4-4-1902. *Epistolario*, p.207.
40. C. CASTRO a PEDRO BRITO GONZALEZ, 17-3-1902. *Ibídem*, p.203.
41. Sobre las distintas casas de armas se revisó como Obra de referencia *La Enciclopedia Británica*, Macropedia volúmenes V y VIII y Micropedia Vol. VIII, pp.488-500.
42. Ministerio de Hacienda. *Memoria*, 1902, p.8.
43. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria*, 1902, p.20.
44. *Ibídem*, p.23.
45. ALEJANDRO IBARRA a C. CASTRO, 18-3-1901. *BAHM*, N° 98-100, p.30.
46. ALEJANDRO IBARRA a C. CASTRO, 25-6-1901. *BAHM*, N° 35-36, p.265.
47. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria*, 1902, p.25.
48. *Ibídem*, p.28.
49. *Ibídem*, pp.28-30.
50. Alejandro Ibarra a C. Castro, 24-7-1901, *BAHM*, N° 35-36, p.267.
51. A. IBARRA a C. CASTRO, 19-9-1901. *Ibídem*, p.271.
52. *Ibídem*, p.272.
53. A. IBARRA a C. CASTRO, 12-12-1900. *Ibídem*, p.256.
54. A. IBARRA a C. CASTRO, 28-9-1901. *Ibídem*, p.273.
55. A. IBARRA a C. CASTRO, 23-1-1901. *BAHM*, N° 95-97, p.101.
56. A. IBARRA a C. CASTRO, 18-3-1901. *BAHM*, N° 98-100, p.30.
57. A. IBARRA a C. CASTRO, 7-6-1901. *BAHM*, N° 35-36, p.259.
58. A. IBARRA a C. CASTRO, 20-8 1901. *Ibídem*, p.270.
59. A. IBARRA a C. CASTRO, 13-10-1901. *Ibídem*, p.278.
60. A. IBARRA a C. CASTRO, 25-6-1901. *Ibídem*, pp.263-264.
61. A. IBARRA a C. CASTRO, 12-6-1901. *Ibídem*, p.260.

62. A. IBARRA a C. CASTRO, 17-7-1901. *Ibídem*, p.266.
63. Véanse. Ministerio de Hacienda. *Memorias*, 1901, 1902, 1903, pp.10-11; pp.8-12 y p.7, respectivamente.
64. *Ibídem*.

Notas del Capítulo III

Legalidad restauradora y oposición antirrestauradora

1. RAFAEL LOPEZ BARALT a C. CASTRO, 9-11-1900, *BAHM*, N° 34, p.195.
2. SANTIAGO BRICEÑO A. a C. CASTRO, 10-11-1900, *Ibídem*, p.198.
3. RAFAEL GONZALEZ p.a C. CASTRO, 13-11-1900. *Ibídem*, p.201.
4. GUILLERMO TELL VILLEGAS a C. CASTRO, 10-12-1900, *Ibídem*, p.213.
5. Estas cartas pueden verse en el *BAHM*, N° 34, pp.182-225.
6. MARTIN MARCANO a C. CASTRO, 10-11-1900. *Ibídem*, p.199.
7. MANUEL MORALES a C. CASTRO, 10-11-1900, *Ibídem*, p.200.
8. Véanse: Constituciones de 1893 y 1901 en Picón Rivas, Ulises. *Indice Constitucional de Venezuela*. pp.453-478 y 481-509.
9. C. CASTRO a AQUILINO JUAREZ, 19-7-1901. *Epistolario*, p.98. En términos similares se dirige también a Jacinto Lara, 20-7-1901, *Ibídem*, pp.99-100.
10. C. CASTRO a RAFAEL LOPEZ BARALT, 20-7-1901, *Ibídem*, pp.98-99.
11. C. CASTRO a LUIS MATA ILLAS, 22-7-1901. *Ibídem*, pp.100-101.
12. C. CASTRO a PEDRO BRITO G., 22-7-1901. *Ibídem*, p.101.
13. C. CASTRO a DIEGO BAUTISTA FERRER, 24-8-1901. *Ibídem*, p.105.
14. Véase: «Elecciones de 1901. Instrucciones Privadas». En: *Epistolario*, pp.64-74.
15. ARISTIDES TELLERIA a C. CASTRO, 20-9-1901. *BAHM*, N° 37, p.71.
16. LEOPOLDO BAPTISTA a C. CASTRO, 16-9-1901, *Ibídem*, p.67.
17. Sobre la invasión de Rangel Garbiras pueden verse: *BAHM*, N° 5, pp.76-78, y RAMON J. VELASQUEZ. *La Caída del liberalismo amarillo*. pp.271-276.
18. NICOLAS ROLANDO a C. CASTRO, 20-11-1989. *BAHM*, N° 71, pp.50-51.
19. NICOLAS ROLANDO a C. CASTRO, 10-4-1900, *BAHM*, N° 73. pp.419-420.

20. PABLO GUZMAN a ALEJANDRO IBARRA, 10-7-1900. *BAHM*, N° 61-63, p.76.
21. Véanse: las cartas de Ramón Ayala a C. Castro contra Riera y el «rierismo» en Falcón, 26-12-1899, 15-4-1900, *BAHM*, N° 71, p.56 y p.315, *BAHM*, N° 70, pp.127-128.
22. GREGORIO SEGUNDO RIERA a C. CASTRO, 10-3-1900. *BAHM*, N° 73, p.53; 16-3-1900, *Ibídem*, p.97 y 27-3-1900, *Ibídem*, pp.188-189.
23. RIERA a C. CASTRO. 14-11-1900, *BAHM*, N° 87, p.175.
24. CELESTINO PERAZA «A los Venezolanos», 14-12-1900. *BAHM*, N° 40, p.67.
25. ARISTIDES TELLERIA a C. CASTRO, 30-8-1901, *BAHM*, N° 37, p.92.
26. VELASQUEZ RAMON J. *La caída del liberalismo amarillo*, p.269.
27. *Ibídem*, p.258 y MANUEL A. MATOS. *Recuerdos*, pp.48-51.
28. JOSE MARIA GARCIA a C. CASTRO, 18-5-1900. *BAHM*, N° 75, p.123.
29. C. CASTRO a G. MALDONADO, 15-5-1901, *Epistolario*, pp.83-84.
30. En 1883 el gobierno de Guzmán Blanco otorga una concesión para la explotación del asfalto en el Estado Bermúdez al Sr. Hamilton. Este la vende a la New York and Bermudez Company en 1885. Doce años después 4 venezolanos denuncian una mina de asfalto en el mismo Estado Bermúdez y solicitan que el Estado venezolano reconozca sus derechos. Inmediatamente la New York and Bermúdez Co. reacciona alegando que tal mina forma parte de sus depósitos de asfalto. En 1901, la Corte de Cumaná debe emitir un fallo sobre algunos de los más importantes puntos, representantes de la compañía tratan de influir en la decisión de los jueces y por órdenes de Castro, la Corte es disuelta sin dictar ninguna resolución. Esta circunstancia, aunada al ambiente político local de oposición al restaurador, favorecen la iniciativa de la compañía de promover y financiar una revolución contra el Presidente Castro, de esa manera resolverían el litigio y obtendrían ventajas para la explotación del asfalto venezolano.

Véase: Thurber, O. *Origen del capital norteamericano en Venezuela*.

31. C. CASTRO a JORGE BELLO, 21-1-1902. *Epistolario*, p.113.
32. C. CASTRO a CELESTINO CASTRO, 18-2-1902. *Ibídem*, p.118.
33. C. CASTRO a JULIO MONTENEGRO, 9-1-1902, *Ibídem*, p.198.
34. CASTRO. «Alocución del 5 de Julio 1902». en *PPRL*, p.274.
35. C. CASTRO al DR. ARNALDO MORALES, 28-12-1900. *Epistolario*, p.239.
36. El conflicto internacional de 1902 es un episodio complejo donde intervienen numerosos aspectos de orden fiscal, económico, político e internacional, que no son objeto del presente trabajo. El punto se encuentra extensamente tratado en un trabajo monográfico sobre el

Escaneado con CamScanner

tema. Véase: Rodriguez Campos, Manuel. *1902. La Crisis Fiscal y el Bloqueo.*

37. ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS. *Ob cit.* p.327.
38. Sobre el itinerario militar de la Libertadora pueden verse:
BAHM, Nos. 4, 7, 25-27, 37.
JULIO CALCAÑO HERRERA. *Bosquejo Histórico de la Revolución Libertadora.*
MANUEL ANTONIO MATOS. *Recuerdos*, pp.159-174. Y *Apuntes sobre la Revolución Libertadora.*
39. Sobre la importancia de la Armada en el desarrollo de las acciones militares contra la Revolución Libertadora puede verse: Eleazar López Contreras. *ob. cit.* pp.285-290.

Notas del Capítulo IV

El ocaso de la estirpe

1. Sobre la estructuración del Ejército durante la administración de Juan Vicente Gómez pueden verse:
   — Miriam Kornblith y Luquen Quintana. «Gestión fiscal y centralización del poder político de Cipriano Castro y de Juan Vicente Gómez».
   — Victorino Márquez Bustillos. *La reforma militar venezolana.*
   — Angel Ziems. *El Gomecismo y la formación del Ejército Nacional.*
2. Las cifras son tomadas de las *Memorias de Hacienda*, años 1900 a 1908. Los cálculos de los porcentajes son propios.
3. Ministerio de Hacienda. *Memoria y Cuenta*, 1905, p.XII.
4. *Ibídem*, p.8.
5. *Ibídem*, p.V.
6. Ministerio de Hacienda, *Memoria y cuenta*, 1904, p.VI.
7. Ministerio de Hacienda *Memoria y Cuenta*, 1905, p.8.
8. *Código Militar*, 1903. Artículos 70 al 74, pp.13-14.
9. *Ibídem*, artículos 123 a 174, pp.21-36.
10. Véase este mismo trabajo p.
11. *Código Militar*, 1903. Artículo 175, pp.36-37.
12. *Ibídem*, artículos 185-193, pp.38-39.
13. *Ibídem*, artículos 194-209. pp.39-43.
14. *Ibídem*, sección XXI, pp.35-36.
15. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria*, 1905. p.4.
16. *Ibídem*, p.IX.
17. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria*, 1907. p.IX.
18. *Idem.*
19. El informe exhaustivo del trabajo realizado por los ingenieros Aguerrevere, Ugueto, Muñoz Tebar, etc. puede verse en la *Memoria* del Ministerio de Guerra y Marina, vol. II, Año 1907.
20. Cipriano Castro, Mensaje al Congreso 1907, en *Mensajes presidenciales*. Tomo III. p.391.

Escaneado con CamScanner

21. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria,* 1907, p.XXXI.
22. Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria,* 1904. p.XVII.
23. *Ibidem,* p.XXIX.
24. CIPRIANO CASTRO. Mensaje al Congreso 1904. *El Constitucional,* 29-2-1904 p.3.
25. CIPRIANO CASTRO a JOSE ANTONIO VELUTINI, 21-12-1903, *Epistolario,* pp.135-136.
26. C. CASTRO. Discurso al presentársele el Proceso de la Reforma Constitucional», 27-12-1903. *PPRL.* p.376.
27. Ministerio de Relaciones Interiores. *Memoria y Cuenta,* 1905. pp.35-36.
28. C. CASTRO «Mensaje al Congreso», 1904. *PPRL.* p.291.
29. *Ibidem.* p.292.
30. C. CASTRO. Mensaje al Congreso, 1905. *PPRL,* p.594.
31. *El Anunciador,* Ciudad Bolívar. 17-3-1905. p.2.
32. C. CASTRO. Mensaje al Congreso, 1905. *PPRL.* p.604.
33. C. CASTRO a JOSE LARES, 6-6-1907. *Epistolario,* p.168.
34. C. CASTRO a LEOPOLDO TORRES, 28-2-1906. *Ibídem,* pp.153-154.
35. RAMON J. VELASQUEZ. *La caída del liberalismo amarillo.* p.355.
36. No interesa aquí destacar las peripecias internas del conjunto de intrigas y movimientos de palacio que dan lugar al desalojo del poder de Cipriano Castro. Sobre el tema hay variadas y contradictorias interpretaciones cuya dilucidación no son objeto del presente estudio.
37. J.R. GABALDON a BAPTISTA, *BAHM,* N° 40, p.31.
38. DIEGO BAUTISTA FERRER a JUAN V. GOMEZ, 22-12-1909, Archivo Castro-Gómez.
39. Banco de datos del Diccionario histórico que prepara la Fundación Polar.
40. AMADOR UZCATEGUI a JUAN V. GOMEZ, 18-10-1918, Archivo Castro-Gómez.
41. JACINTO LARA a C. CASTRO. *El Constitucional,* 7-1-1904, p.2.
42. C. CASTRO a NICOLAS ROLANDO. 6-4-1907, *Epistolario. p.167.*
43. NICOLAS ROLANDO a JUAN V. GOMEZ. 16-5-1913, en Elías Pino (Comp.) *Anuario* del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, p.147. (De ahora en adelante *Anuario).*
44. La Constitución de 1909 establece la creación del Consejo de Gobierno como órgano consultivo del Ejecutivo. A ese organismo se enviaba variada cantidad de asuntos sobre los cuales los consejeros debían emitir su opinión. En 1913, en ocasión de la discusión del Protocolo Francés, acuerdo que resolvería los asuntos internacionales entre Francia y Venezuela, el tratado fue aprobado sin enviarlo previamente a la consideración del Consejo de Gobierno; después de su aprobación se remite al Consejo y sus miembros votan negativamente el mencionado Protocolo. Tal situación, unida al anuncio de una supuesta invasión armada del General Cipriano Castro, le sirven de pretexto al General Juan Vicente Gómez para disolver al Consejo de Gobierno. Algunos de sus miembros y otros colaboradores del régimen se separan entonces de la administración gomecista. Es el comienzo de la «dictadura» de Juan Vicente Gómez.
45. JUAN V. GOMEZ a los generales Pulido, Peñaloza, Matos, Riera y demás miembros del Directorio Liberal de Caracas y Generales José M. Hernández y Nicolás Rolando, 13-10-1909.
En LUIS CORREA (Comp.). *El Gral. Juan Vicente Gómez: Documentos para la historia de su gobierno. p.198.*
46. *Memoria del Consejo de Gobierno.* 1909-1910, pp.84-97.
47. RAMON GUERRA A JUAN VICENTE GOMEZ, 24-7-1911, *Anuario.* p.100.
48. Véase nota (44).
49. RAMON GUERRA a JUAN VICENTE GOMEZ, 2-9-1916, *Anuario.* p.106.
50. Sobre la relación del Gral. Gregorio Segundo Riera con el Gral. Juan V. Gómez pueden verse las cartas publicadas en el *Anuario.* pp.151-157.
51. Banco de datos del Diccionario histórico que prepara la Fundación Polar.
52. JOSE M. HERNANDEZ a JUAN V. GOMEZ, 25-4-1910. *Anuario.* p.112.
53. JOSE M. HERNANDEZ a JUAN V. GOMEZ, 22-2-1911. *Ibídem,* p.119.
54. JOSE M. HERNANDEZ a JUAN V. GOMEZ, 28-10-1911. *La oposición a la dictadura gomecista. Liberales y Nacionalistas,* (Tomo II, vol I), pp.53-63 y 27-11-1911. *Ibídem,* pp.69-71.
55. JOSE M. HERNANDEZ a HERNAN CORDERO, 24-9-1912, *Ibídem.* pp.151-157.
56. Proclama en Nueva York, 15-2-1913. *Ibídem.* pp.215-222.
57. Proclama de Peñaloza, Cúcuta, 30-9-1920. *La oposición a la dictadura gomecista. Liberales y Nacionalistas.* (Tomo II, Vol. III). pp.539-541.

Escaneado con CamScanner

Comentario de fuentes

El caudillismo como fenómeno histórico no es un tema fácil de rastrear en la bibliografía venezolana. En su mayoría, los trabajos que han sido editados se orientan a discutir los aspectos teóricos del problema sin entrar a profundizar sobre sus particularidades históricas. De igual manera, no es fácil encontrar en la historiografía nacional estudios referidos al proceso de disgregación y conflicto que vive la sociedad venezolana después de la Guerra Federal. Hay algunos trabajos monográficos que tratan algunos episodios en particular, pero podría decirse que las últimas décadas del siglo XIX no entran dentro de las áreas mayormente investigadas.

Las fuentes para el estudio del período se encuentran dispersas en distintos archivos nacionales, muchos de ellos sin un sistema de clasificación que facilite su consulta; las colecciones hemerográficas, en muchos casos, están incompletas lo cual es lamentable e irreparable; otros materiales se han perdido o están en manos de particulares. De allí que la pesquisa del material primario ofrezca sus dificultades.

No obstante, para el período que nos ocupa en el presente trabajo, se pueden consultar una serie de compilaciones documentales de excelente calidad las cuales abarcan importantes aspectos. De ellas son especialmente completas la Colección del Pensamiento Político Venezolano del siglo XX, los tomos relativos al Gobierno de Cipriano Castro, así como el Epistolario preparado por Elías Pino Iturrieta donde se transcriben numerosos telegramas de la más diversa índole y que retratan el manejo y control del poder por parte de Castro.

Existen también una gran variedad de obras testimoniales sobre esta época. Como cualquier testimonio ofrecen sus dificultades en

Escaneado con CamScanner

virtud de las posiciones abiertamente parcializadas en algunos casos, con pretensiones de objetividad en otros. Sin embargo, son un recurso de primer orden ya que los mismos actores nos presentan los acontecimientos en los cuales se vieron involucrados. En particular, vale la pena destacar los testimonios de Ignacio Andrade ya que se trata del Presidente derrocado; el de Antonio Paredes por su condición de victima del régimen; los de Eleazar López Contreras, oficial del ejército restaurador y personaje que años más tarde le corresponderá ocupar la Presidencia de la República; el de Santiago Briceño Ayesterán por su estrecha relación con el Jefe de la Causa; los escritos de Manuel Antonio Matos, opositor de primera línea contra el Restaurador y hombre de dilatada trayectoria dentro de las filas del liberalismo amarillo; los de Nemesio Parada y Francisco Alvarado ya que nos retratan el Táchira de donde surge y se fortalece Cipriano Castro. Por su diversidad, los testimonios facilitan una aproximación al tema desde una perspectiva muy particular que sirve de complemento a los documentos, proclamas y discursos.

De especial interés resultó para nuestro estudio el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. Esta publicación recoge la más variada y rica colección de correspondencia oficial y personal entre Castro y sus colaboradores y detractores. Es esta correspondencia uno de los puntales sobre los que basamos nuestro trabajo ya que a partir de ella se puede reconstruir la relación que se da entre Castro y los distintos jefes regionales. Estas cartas nos facilitan rastrear el apoyo que le prestan, las manifestaciones de adhesión que le presentan y las recomendaciones que le ofrecen para, finalmente, enfrentarse a él en La Libertadora; pero además nos permiten analizar en detalle el proceso mediante el cual se va erigiendo un poder central, cómo se van produciendo los cambios políticos en cada región, los mecanismos a través de los cuales Castro va afianzándose en el poder y neutralizando a los jefes de las distintas localidades. En esa correspondencia está el manejo personalizado del poder, en cada una de las órdenes de Castro y en la obediencia, sugerencias y recomendaciones de sus colaboradores. Sin la revisión y análisis de esta fuente, el trabajo no se hubiera podido realizar desde la perspectiva en que se hizo.

Finalmente, es de interés señalar algunos aspectos relacionados con las fuentes bibliográficas seleccionadas y trabajadas en la investigación. Se consultaron una serie de estudios que nos permitieron la comprensión teórica del fenómeno caudillista, aquellos donde

se recogen diferentes puntos de vista sobre el tema y también los que en alguna medida revisan de manera crítica tales postulados. También obras de carácter general para ubicar de manera panorámica los aspectos relevantes del proceso, así como algunos trabajos que se refieren en particular a la región andina. La bibliografía específica sobre la época de Castro fue de gran utilidad para precisar aspectos relacionados con el período y con puntos que el trabajo no aborda en profundidad como son el episodio del bloqueo, las relaciones con las potencias extranjeras, la situación económica de esos años, la orientación general del gasto público.

Escaneado con CamScanner

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Primarias

Compilaciones Documentales

CORREA, Luis 1989-1940. (Comp.). *El Gral. J.V. Gómez: Documentos para la historia de su Gobierno.* Caracas, Lit. del Comercio, 1925.

TELLO MENDOZA, Ramón. (Comp.). 6 vol. *Documentos del General Cipriano Castro.* Caracas, Tip. J.M. Herrera Irigoyen, 1903-1908.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION LIBERAL RESTAURADORA DE VENEZUELA. Cúcuta, Colombia. Tip. de Miguel Lascano, 1899 (?).

DOCUMENTOS QUE HICIERON HISTORIA. Caracas, Presidencia de la República 1962. T. I y II.

LA OPOSICION A LA DICTADURA DE CIPRIANO CASTRO. Tomo I, Vol. III, Caracas, Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX, Congreso de la República, 1983.

LA OPOSICION A LA DICTADURA GOMECISTA. LIBERALES Y NACIONALISTAS. Tomo II, Vol. I, Caracas, Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Congreso de la República, 1983.

EL PENSAMIENTO POLITICO DE LA RESTAURACION LIBERAL. Tomo I, Vol. I, Caracas. Colección Pensamiento Político del Siglo XX. Congreso de la República, 1983.

PINO ITURRIETA, Elías. (Comp.). *Castro, Epistolario presidencial.* Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV. 1974.

PINO ITURRIETA, Elías. (Comp.).: «Las últimas cartas de los caudillos» en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos.* Tomo II, año 1976, Caracas 1978.

SUAREZ, Naudy. *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX.* Caracas, UCAB, 1987.

Escaneado con CamScanner

Hemerografía

EL ANUNCIADOR. Ciudad Bolívar. 1905.
EL CONSTITUCIONAL. Caracas, 1900-1908.
LA RESTAURACION LIBERAL, Caracas, 1900-1903.
EL TIEMPO. Caracas, 1894-1902.

Memorias y Comentarios de Participantes

AGUILERA, Delfín. *Venezuela 1900*. Caracas, Ed. del Congreso de la República, 1977.
AGUILERA, Delfín. *Memorias de un prócer de la federación boba*. Caracas, Ed. Centauro, 1979.
ALVARADO, Francisco. *Memorias de un tachirense del siglo XIX*. S.C.S.i. 1961.
ANDRADE, Ignacio. *La cuestión autonómica. Exposición que dirige Ignacio Andrade a los venezolanos*. New York, Imprenta de U.N.Z., 1900.
ANDRADE, Ignacio. *Por qué triunfó la Revolución Restauradora: Memorias y exposición a los venezolanos de los sucesos de 1898 y 1899*. Caracas, Ed. Gamdo, 1955.
BRICEÑO AYESTERAN, Santiago. *Memorias de su vida militar y política*. Caracas, Tipografía Americana, 1942.
CALCAÑO HERRERA, Julio. *Bosquejo histórico de la Revolución Libertadora*. Caracas, Lit. del Comercio, 1944.
DAVILA, Antonio. *La Revolución Restauradora y sus dos Jefes*. Maracaibo, Tip. Criollo, 1956.
GALLEGOS, Manuel Modesto. *Anales Contemporáneos*, Caracas, 1925.
GONZALEZ GUINAN, Francisco. *Mis Memorias*. Caracas. Ed. de la Presidencia de la República, 1964.
HERNANDEZ, José Manuel. *El Mocho Hernández. (Papeles de su archivo)*. Armas Chity (Comp.). Caracas. Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Antropología e Historia, U.C.V., 1978.
LOPEZ CONTRERAS, Eleazar. *Páginas para la historia militar de Venezuela*. Caracas, Tip. Americana, 1944.
LOPEZ CONTRERAS, Eleazar. *El Presidente Cipriano Castro*. Caracas, Ed. de la Revista Bohemia, 1985. 2 V.
MALDONADO, Gerónimo. *Episodios. Páginas sobre la Revolución Liberal Restauradora en 1899*. Caracas, Tip. Herrera Irigoyen & Co., 1900.
MARQUEZ BUSTILLOS, Victorino. *La Reforma Militar Venezolana*. Caracas, Lit. del Comercio, 1917.
MARTINEZ SANCHEZ, Antonio. *Nuestras contiendas civiles*. Caracas, Gamdo, 1949.

MATOS, Manuel Antonio. *Apuntes sobre la Revolución Libertadora*. Curazao, 1903.
MATOS, Manuel Antonio. *Notas*. Caracas. Litografía y Tipografía Vargas, 1925.
MATOS, Manuel Antonio. *Recuerdos*. Caracas, Empresa El Cojo, 1927.
PARADA, Nemesio. *Odisea de un Telegrafista Venezolano*. Caracas, Imprenta Nacional, 1970.
PARADA, Nemesio. *Vísperas y comienzos de la Revolución de Cipriano Castro. (El Táchira de mi infancia y juventud)*. Caracas, Talleres Tipográficos de M.A. García, 1968.
PAREDES, Antonio. *Cómo llegó Cipriano Castro al poder*. Caracas. Ed. Gamdo, 1954.
POCATERRA, José Rafael. *Archivo. La oposición a Gómez*. Caracas. Banco Industrial, 1973, 2 Vol.
POCATERRA, José Rafael. *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Caracas, Monte Avila, 1979, 4 Vol.
SISO, Carlos. *Castro Gómez. Importancia de la hegemonía andina*. Caracas, 1985.
TELLERIA, Arístides. *Mi actuación en la vida pública*. La Habana, P. Fernández y Cía., 1950.
THURBER, O.E. *Origen del Capital Norteamericano en Venezuela. La época del asfalto*. Barquisimeto, Ed. Nueva Segovia, 1955.

Publicaciones Oficiales

CODIGO MILITAR. 1903. Caracas, s.p.i.
CONSEJO DE GOBIERNO. *Memoria y Cuenta*. Años: 1909 a 1913.
MENSAJES PRESIDENCIALES. Caracas, Ed. de la Presidencia de República, Tomo III, 1891-1909. 1971.
MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. *Memoria y Cuenta*. Años 1898; 1901; 1902; 1903; 1904; 1905; 1907.
MINISTERIO DE HACIENDA. *Memoria y Cuenta*. Años 1901; 1902; 1903; 1904; 1905; 1907; 1908.
MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES. *Memoria y Cuenta*. Años: 1902; 1903; 1904; 1905.
VENEZUELA, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. *Boletín de Estadísticas de los EEUU de Venezuela*. 1904-1908.

Publicaciones Periódicas

BOLETIN DEL ARCHIVO HISTORICO DE MIRAFLORES. Caracas, Secretaría de la Presidencia de la República. Números:

Escaneado con CamScanner

4 Enero-Febrero, 1960. Año I
5 Marzo-Abril, 1960. Año I
7 Julio-Agosto, 1960. Año II
8 Septiembre-Octubre, 1960. Año II
22-23-24 Enero-Junio, 1963. Año IV
25-27 Julio-Diciembre, 1963. Año V
34 Febrero, 1965. Año VI
35-36 Marzo-Junio, 1965. Año VI
37 Julio-Agosto, 1965. Año VII
40 Enero-Febrero, 1966. Año VII
61-63 Julio-Diciembre, 1969. Año XI
70 Enero-Febrero, 1972. Año XIII
71 Marzo-Abril, 1972. Año XIII
72 Mayo-Junio, 1972. Año XIII
73 Julio-Agosto, 1972. Año XIII
75 Enero-Junio, 1973. Año XIV
76 Julio-Diciembre, 1973. Año XV
78 Marzo-Abril, 1974. Año XV
79-82 Mayo-Diciembre, 1974. Año XVI
87 Septiembre-Octubre, 1975. Año XVII
95-97 Enero-Junio, 1977. Año XVIII
98-100 Julio-Diciembre, 1977. Año XIX.

Obras de Referencia

BOLETIN DEL ARCHIVO HISTORICO DE MIRAFLORES. Caracas. Secretaría de la Presidencia de la República. Nos 118 y 119. Enero-Diciembre, 1984. Año XXIV.

ENCICLOPEDIA BRITANICA. Macropedia, Vol. V y VIII. Micropedia, Vol. VIII pp.488-500.

LOS LIBERALES AMARILLOS EN LA CARICATURA VENEZOLANA. Caracas, Publicaciones del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, y FUNRES. s.f.

PICON RIVAS, Ulises. *Indice Constitucional de Venezuela*. Caracas, Ed. Elite, 1944.

SULLIVAN, William. *Bibliografía comentada de la era de Cipriano Castro*. 1899-1908. Caracas. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1977.

VELASQUEZ, Ramón J. *Epígrafes para un perfil de la Venezuela Contemporánea*. Caracas, Publicaciones Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1982. 2 Vol.

Fuentes Secundarias

ARCAYA, Pedro Manuel. *Estudios sobre personajes y hechos de la Historia Venezolana*. Caracas, Tip. Cosmos, 1911.

ARCILA FARIAS, Eduardo. *Centenario del Ministerio de Obras Públicas. Influencia de este Ministerio en el desarrollo*. 1874-1974. Caracas, M.O.P., 1974.

ARDAO, Alicia. *El Café y las ciudades en los Andes Venezolanos 1870-1930*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1985.

CABALLERO, Manuel y otros. *El concepto de la historia en Laureano Vallenilla Lanz*. Caracas, U.C.V., 1963.

FLOYD, Mary. «Política y Economía en tiempos de Guzmán Blanco. Centralización y Desarrollo» en *Política y Economía en Venezuela. 1810-1976*. Caracas, Fundación John Boulton, 1976, pp.165-201.

FRANCESCHI, Napoleón. *Contribución al análisis del caudillismo como problema de historia política venezolana*. Caracas, 1978, mimeo.

FRANCESCHI, Napoleón. *Caudillos y caudillismo en la historia de Venezuela*. Caracas, Eximco, S.A.; 1979.

FUENMAYOR, Juan Bautista. *Historia de la Venezuela Político contemporánea*. Caracas, 1975. Tomo I.

FUNDACION UNIVERSIDAD METROPOLITANA. *Apreciación del proceso histórico venezolano*. Caracas, Universidad Metropolitana, 1985. Vol. I y II.

GIL FORTOUL, José. *El Hombre y la Historia*. París, Lib. de Garnier Hermanos, 1896.

GILMORE, Robert. *Caudillism and militarism in Venezuela. 1810-1910*. Ohio University Press.

HARWICH V., Nikita. *Cipriano Castro and The «Libertadora» Revolution: a Hypothesis in Historical Development*. Trinity College Duke University. 1971-1972, mimeo.

HARWICH, Nikita. «El modelo económico del liberalismo amarillo. Historia de un fracaso 1888-1908» en *Política y Economía en Venezuela, 1810-1976*. Caracas, Ed. Fundación John Boulton, 1976. pp.205-245.

IRAZABAL, Carlos. *Hacia la democracia*. Caracas, Editorial Ateneo, 1979. 4° ed.

IRAZABAL, Carlos. *Venezuela Esclava y Feudal*. Caracas. Pensamiento Vivo, 1964.

IRWIN, Domingo. «Reflexiones sobre el caudillismo y el pretorianismo en la Venezuela del Siglo XIX (1830-1900)». En *Tiempo y Espacio*, Caracas Instituto Universitario Pedagógico, N°4, Julio-Diciembre, 1985, Vol. II, pp.71-86.

KORNBLITH, Miriam y QUINTANA, Luken. «Gestión fiscal y centralización del poder político en los gobiernos de Cipriano Castro y de

Escaneado con CamScanner

Juan Vicente Gómez», Separata de *Politeia*. N°10, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, U.C.V.
LUNA, José Ramón. *El positivismo en la historia del pensamiento venezolano*. Caracas, Ed. Arte, 1971.
MATHEWS, Robert Paul. *Violencia rural en Venezuela, 1840-1858*. Caracas, Monte Avila, 1977.
MIJARES, Augusto. *La interpretación pesimista de la Sociología hispanoamericana*, Madrid. 2ª Ed. Afrodisio Aguado, 1952.
MUÑOZ, Arturo G. *El Táchira fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899)*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1985.
MUÑOZ TEBAR, Jesús. *Personalismo y Legalismo*. New York, 1890.
NUÑEZ, Enrique Bernardo. *El hombre de la levita gris (los años de la Restauración Liberal)*. Caracas, Tip. Gamdo, 1943.
PACHECO, Emilio. *De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea. (Contribución a su estudio en los años 1900-1941)*. Caracas, Ed. Domingo Fuentes, 1984.
PEREZ PERDOMO, Rogelio. «La organización del Estado en el siglo XIX» (1830-1899). Edición mimeo facilitada por el autor.
PICON SALAS, Mariano. *Los días de Cipriano Castro. (Historia venezolana del 1900)*. Caracas, Ediciones Gamdo, 1953.
PINO ITURRIETA, Elías. *Positivismo y Gomecismo*. Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, U.C.V. 1978.
QUINTERO, Inés. «De la alucinación a la eficiencia». Román Cárdenas en el Ministerio de Hacienda». *Tierra firme*. Caracas, Octubre-Diciembre, 1985. Año 3, Vol. III, N°12, pp.599-611.
RANGEL, Domingo Alberto. *Capitalismo y Desarrollo. La Venezuela agraria*. Caracas, FACES, U.C.V., 1974, Tomo I.
RANGEL, Domingo Alberto. *Los andinos en el poder. Balance de una hegemonía*. Mérida, Talleres Tipográficos universitarios, 1965.
RODRIGUEZ, Luis Cipriano. *Gómez, Agricultura, Petróleo y Dependencia*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1984.
RODRIGUEZ, Manuel Alfredo. *El Capitolio de Caracas, un siglo de Historia de Venezuela*. Caracas, Edic. del Congreso de la República, 1975, pp.605.
RODRIGUEZ CAMPOS, Manuel. *Venezuela 1902. La crisis fiscal y el bloqueo*. Caracas, Ed. Facultad Humanidades y Educación, U.C.V., 1977.
RODRIGUEZ G., Irene. *Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal*. Caracas, Editorial Ateneo, 1980.
RONDON MARQUEZ, R. *Crespo y la Revolución legalista*. Caracas, Ediciones de la Contraloría, 1973.

RONDO MARQUEZ, R.A. *Guzmán Blanco. El autócrata civilizador*. Caracas, Tip. Gamdo, 1944, II Vol.
SEGNINI, Yolanda. *La Consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1982.
SOSA ABASCAL, Arturo. *Ensayos sobre el Pensamiento Político Positivista Venezolano*. Caracas, Ed. Centauro, 1985.
SULLIVAN, William. «Situación económica y política durante el período de Juan Vicente Gómez 1908-1935» en: *Política y Economía en Venezuela 1810-1976*. Caracas, Ed. Fundación John Boulton, pp.249-271.
SULLIVAN, William. *The Rise of despotism in Venezuela: Cipriano Castro 1899-1908. Universidad de Nuevo México, 1974*.
TOSTA, Virgilio. *El caudillismo según once autores*. Caracas, Tip. Garrido, 1954.
URBANEJA, Diego B. «Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano» en *Politeia*, 1975, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, U.C.V., N°4, pp.133-151.
URBANEJA, Diego B. «Introducción histórica al sistema político venezolano» en *Politeia*, 1978, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, U.C.V., N°7, pp.11-59.
VALLENILLA LANZ, Laureano. *Cesarismo Democrático*, Caracas, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Santa María, 1983.
VELASQUEZ, Ramón J. *La caída del liberalismo amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes*. Caracas, Ed. de la Contraloría, 1972.
ZIEMS, Angel. *El Gomecismo y la formación del Ejército Nacional*. Caracas, Editorial Ateneo, 1979.

Referencias Biográficas

ANZOLA, David. *Barquisimetanos ilustres*. Caracas, Ed. Avila Gráfica, 1952.
BELLARD, E.P. de. *Dr. Alejandro Ibarra. Rasgos Biográficos*. Caracas, 1960.
BRICEÑO IRAGORRY, Mario. *Gente de Ayer y de Hoy*. Caracas, Ed. Independencia, 1953.
CAÑIZALEZ M., José. *Rastros y pueblos del Edo. Trujillo*. Trujillo, 1967.
CASAÑAS, Adolfo. *Rasgos militares y políticos del Gral. Ramón Guerra*. Caracas ?1898? 14p.
CAYAMA MARTINEZ, Rafael. *El General Gregorio Segundo Riera. Notas Biográficas*. Caracas, Tip. de la Nación, 1941.
COVA, Jesús Antonio. *Bocetos de Hoy para retratos de mañana*. Caracas, Jaime Villetas, 1953.

Escaneado con CamScanner

GABALDON, Fabricio. *Rasgos biográficos de trujillanos ilustres.* Caracas, Imprenta Nacional, 1949.
LOSSADA P., Juan. *Hombres notables de la revolución del 92 en Venezuela.* Caracas, Imprenta y Litografía Nacional, 1893.
TOSTA, Virgilio. *Siete barineses ilustres.* Barinas, Gob. del Edo. Barinas, 1958.

INDICE

PROLOGO
El concepto de crisis y la crisis del caudillismo..... 7

INTRODUCCION..... 19

CAPITULO I
La centralización política..... 31
La bandera amarilla..... 32
El ejercicio del poder..... 39
Andinos restauradores..... 42
Mudanzas liberales..... 44
Neutralizar a los jefes..... 47

CAPITULO II
El control militar..... 51
Con sus propias armas..... 52
Una fuerza militar única y moderna..... 58
La Armada Nacional..... 62

CAPITULO III
Legalidad restauradora y oposición antirestauradora..... 71
El Régimen se legaliza..... 71
La reacción al cambio..... 78
La primera época..... 79
La Libertadora..... 85

CAPITULO IV
El ocaso de la estirpe..... 91

Escaneado con CamScanner

Hacia un ejército nacional..... 91
Un Jefe único..... 99
Los últimos días..... 104
Los difuntos..... 105
Los retirados..... 106
Los colaboradores..... 107
Los opositores..... 111

CONCLUSIONES..... 115

Notas del Capítulo I
Centralización política..... 119

Notas del Capítulo II
Control Militar..... 121

Notas del Capítulo III
Legalidad restauradora y oposición antirrestauradora..... 124

Notas del Capítulo IV
El ocaso de la estirpe..... 127

Comentario de las fuentes..... 131

BIBLIOGRAFIA
Fuentes Primarias..... 135
Compilaciones Documentales..... 135
Hemerografía..... 136
Memorias y Comentarios de Participantes..... 136
Publicaciones Oficiales..... 137
Publicaciones Periódicas..... 137
Obras de Referencia..... 138
Fuentes Secundarias..... 139
Referencias Biográficas..... 141

Este libro se terminó
de imprimir el día
30 de Noviembre de 1989
en Litografía Melvin
Caracas, Venezuela.

Escaneado con CamScanner

EL OCASO DE UNA ESTIRPE

Inés Quintero

Los caudillos como figuras estelares del siglo XIX venezolano, desaparecen de la escena política por la acción del primer andino en el poder: el General **Cipriano Castro**. El brazo armado de este hecho es su compadre, el General **Juan Vicente Gómez**. El régimen de Castro desmantela las autonomías regionales en aras del establecimiento de un poder centralizado, como primer paso para la construcción de la Venezuela moderna. Esta realidad se impone sobre los caudillos derrotados: de protagonistas pasan a espectadores de un tiempo diferente.

Inés Quintero, profesional de la nueva historia, a través de una exhaustiva investigación de fuentes primarias y en particular la correspondencia de los actores, analiza en este libro el surgimiento del siglo XX venezolano con su esquema de poder centralizado y sin la presencia de los históricos representantes del fin de una estirpe.

Alfadil Ediciones

Fondo Editorial Acta Científica Venezolana

Importado por:
NORAY C. A.
PVP
Bs.

Cubierta/Ulises Milla

Escaneado con CamScanner